

APROXIMACIÓN A UN ESTADO DEL ARTE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL  
UNIVERSITARIA EN AMÉRICA LATINA Y PRINCIPALES AVANCES DE  
ALGUNAS UNIVERSIDADES EN COLOMBIA

MAIRA ALEJANDRA SISSA DUEÑAS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
TUNJA  
2015

APROXIMACIÓN A UN ESTADO DEL ARTE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL  
UNIVERSITARIA EN AMÉRICA LATINA Y PRINCIPALES AVANCES DE  
ALGUNAS UNIVERSIDADES EN COLOMBIA

MAIRA ALEJANDRA SISSA DUEÑAS

Trabajo presentado bajo la modalidad de participación activa en un grupo de investigación "IDEAS" para optar por el título de Administrador de Empresas.

Director: MSc. SANDRA MILENA ZAMBRANO VARGAS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
TUNJA  
2015

Nota de aceptación

---

---

---

---

---

---

---

Firma del presidente del jurado.

---

Firma del jurado.

---

Firma del jurado.

Tunja Marzo de 2015.

Dedicatoria.

Mis padres...

...el regalo más grande que me ha dado Dios. Ellos, mi refugio de todas las adversidades, me han brindado el apoyo y la fuerza para seguir mi camino y cumplir mis metas.

Mis hermanos...

...ejemplos a seguir, quienes de una u otra manera dejaron en mí enseñanzas de vida, de que a pesar de las dificultades es posible salir de ellas con la frente en alto y conseguir lo que uno se propone.

## Agradecimientos

A la MSc. Sandra Milena Zambrano Vargas directora del presente proyecto y quien siendo docente de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia me brindo las bases y formo en mí conocimientos valiosos para emprender esta investigación; sus consejos y su gran ayuda hicieron posible que se llevara a cabo este proceso.

A todos aquellos docentes que desde las aulas de clase formaron en mí una persona íntegra, con grandes capacidades, y gracias a sus valiosas enseñanzas me guiaron a alcanzar esta meta.

Al Ing. Alexander Castro, quien ha sido mi soporte a la hora de emprender un proyecto, ya que está ahí apoyándome. Gracias a su gran cariño me motiva día a día a ser mejor persona.

A mis amigos en especial a Maribel Muñoz, ya que por ser una persona tan entusiasta y alegre con su voz de aliento me motiva a seguir adelante ante las dificultades, y me llena de esa energía positiva que pocas personas tienen.

Por ultimo a mí amado grupo de danzas "CANDELA" de la UPTC, quien era mi escape de lo cotidiano y me recargaba de energías.

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN .....	11
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	12
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	12
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	13
2. JUSTIFICACIÓN .....	14
3. OBJETIVOS .....	15
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	15
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	15
4. MARCO REFERENCIAL.....	16
4.1 MARCO TEÓRICO .....	16
4.1.1 Contextualización de responsabilidad social .....	16
4.1.2 Algunas normas internacionales de responsabilidad social.....	20
4.1.3 Un breve recorrido hacia la responsabilidad social universitaria. ....	23
4.2 MARCO CONCEPTUAL.....	29
5. DISEÑO METODOLÓGICO.....	32
6. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS.....	37
6.1 APROXIMACIÓN AL ESTADO DEL ARTE DE RSU EN AMÉRICA LATINA.....	37
6.1.1 Contextualización alrededor de la RSU .....	37
6.1.2 ¿Qué más abarca la RSU?.....	41
6.1.3 Los Stakeholders .....	49
6.1.4 Misión universitaria y su relación con la RSU .....	52
6.1.5 Algunas Investigaciones en Universidades Latinoamericanas alrededor de la RSU.....	54
6.1.6 Mejores universidades Latinoamericanas y su responsabilidad social .....	56
6.2 AVANCES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LAS PRINCIPALES UNIVERSIDADES DE COLOMBIA .....	61
6.2.1 Responsabilidad Social Universitaria en Colombia.....	61

6.2.2 Observación de Extensión Universitaria en las páginas web de las universidades colombianas.....	65
7. CONCLUSIONES .....	67
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	67
ANEXOS .....	82

## LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Teorías alrededor de la responsabilidad social.....	18
Tabla 2. Enfoques de la RSU. ....	26
Tabla 3. Modelos de universidades .....	28
Tabla 4. Top universidades en latinoamérica 2014 .....	33
Tabla 5. Top universidades colombianas.....	34
Tabla 6. Revistas seleccionadas de scopus y Publindex.....	35
Tabla 7. Revistas de universidades colombianas .....	36
Tabla 8. Áreas que abarca la RSU .....	43
Tabla 9. Ámbito de la RSU .....	44
Tabla 10. Dimensiones e indicadores de Rsu.....	47
Tabla 11. Principios de rsu fundamentados en valores de algunas universidades latinoamericanas .....	53
Tabla 12. Extensión universitaria en las mejores universidades de américa latina	56



## LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Responsabilidad social, siete materias fundamentales .....	22
Figura 2. Principios y valores generales y específicos de la RSU .....	24
Figura 3. Pasos para iniciar un proceso de RSU .....	25
Figura 4. Sinergia entre programas de RSU.....	42
Figura 5. Posibles impactos universitarios negativos .....	47
Figura 6. Gestión responsable de los impactos universitarios .....	48
Figura 7. Responsabilización y mejora continua.....	48
Figura 8. Autores implicados en la responsabilidad social de la universidad.....	50
Figura 9. Stakeholders de la universidad.....	51

## LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Artículos de responsabilidad social universitaria en América Latina recuperados en Scopus .....	82
Anexo B. Artículos de responsabilidad social universitaria en América Latina recuperados en ProQuest .....	83
Anexo C. Artículos de responsabilidad social universitaria en América Latina recuperados en Ebcohost. ....	83
Anexo D. Artículos de responsabilidad social universitaria en América Latina recuperados en Redalyc. ....	84
Anexo E. Universidades colombianas que están en alta acreditación según el CNA y que además están en el Sapiens Research. Su extensión o proyección social. ....	85

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo hace un recorrido por varios aspectos de la responsabilidad social, especialmente la responsabilidad social universitaria RSU, teniendo como caso de estudio a América Latina y Colombia, para ello se plantea una estructura de siete capítulos reseñados a continuación.

En el primer capítulo se expone la problemática que surge respecto al tema, desde el punto de vista de las organizaciones pero en especial de la comunidad investigadora, es decir universidades. En el siguiente capítulo se resalta la importancia del proyecto, teniendo en cuenta como se podría mejorar la situación actual de fuentes de información de RSU en América Latina y Colombia, también como la importancia del mismo en la construcción de RSU.

En el tercer capítulo se plantea de manera detallada el objetivo general del proyecto y cuatro objetivos específicos propuestos, planteados de manera clara y cuyo cumplimiento traerá consigo la finalización oportuna del proyecto. En el capítulo siguiente se da un primer soporte de información donde se expone el marco referencial, que se divide en un marco conceptual y un marco teórico que trata los principios de la responsabilidad social, una mirada a los estándares del tema y una aproximación a conceptos de RSU, esto cumpliendo con el objetivo específico número uno.

Para el quinto capítulo se detalla el diseño metodológico, en este capítulo se plantean los parámetros de la investigación, sus limitantes y pautas a seguir, posterior a este en el sexto capítulo se resaltan los resultados de esta revisión teórica donde se recopilan los diferentes puntos de vista de las fuentes de información acerca del tema de RSU en América Latina y lo que abarca, también se recogen los postulados de diferentes autores acerca del tema de RSU en Colombia desde diferentes aspectos, en ambos casos se observan a las mejores universidades a las que se les mira su extensión universitaria.

Por último se generan las conclusiones de la investigación realizada, con las que le dan el cierre a este importante proyecto.

# 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

## 1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En la actualidad uno de los temas más tratados en el área de la administración de empresas es el de la responsabilidad social, esta hace referencia al compromiso que tienen las organizaciones con la sociedad, el cual ha sido tratado por incontables autores que han producido una gran serie de publicaciones, lastimosamente debido a la gran cantidad de información es complejo establecer incluso un concepto que sea aceptado por la mayoría de expertos.

El volumen de información ocasiona dos inconvenientes para las personas interesadas en el tema, primero es difícil encontrar entre tanta información experiencias relevantes o guías para procesos de implementación y el segundo cuando se está en el rol de autor es complejo dar visibilidad a los escritos publicados. Adicionalmente cuando se realiza una investigación en el área la dificultad por encontrar consenso en el tema hace que las empresas realicen esfuerzos mal enfocados, lo que no permite que sean clasificados dentro del ámbito de responsabilidad social, esto ocasiona que los beneficios de esta no sea obtengan, entre ellos mejor imagen para la empresa, reducción en impuestos y retribuciones propias de la mejora de la sociedad.

La responsabilidad social empresarial empieza a tomar fuerza la última década, como un compromiso necesario que tienen las empresas con la sociedad, tal como lo expresa Vallaey (2013), es cuestión que las organizaciones tomen en cuenta los impactos y efectos colaterales que sus acciones empresariales provocan al entorno en el que están, es decir a la sociedad, visto esto desde la ética ya que supone que en una organización debe trabajar bajo este principio. Las organizaciones reflejan su actuar interno, se tiene en cuenta que su principal componente el talento humano debe ser éticamente profesional, mostrando actitudes que brindan confianza y cooperación entre cada uno de los miembros de la organización y la sociedad (de la Red Vega, 2009).

Las universidades al ser organizaciones, son igualmente participes en este tema, sin importar su naturaleza (públicas o privadas), la responsabilidad social universitaria o como se conoce comúnmente RSU, surge y se da a conocer en América Latina cerca del año 2000 y como lo expresa Vallaey (2014) al referirse a la responsabilidad social como “la gestión ética de los impactos universitarios”.

Para la universidad al adquirir una connotación de institución de educación superior IES, se hace necesario aplicar principios de RSU, desafortunadamente ocurre lo mismo que con las empresas, muchas de estas organizaciones no saben cómo iniciar el proceso de retribuirle a la sociedad o como mejorar su ámbito de

RSU, en muchos casos porque desconocen las experiencias de otras IES incluso en su misma área geográfica como es el caso de América Latina.

En el caso particular de las universidades de Colombia se hace necesario conocer las principales experiencias en cuanto a RSU y las publicaciones hechas al respecto, puesto que estas dan un referente práctico o un punto de vista más cercano de RSU, los avances y perspectivas en el tema.

En conclusión para este tema existe gran cantidad de información sin estructurar o con poca visibilidad, esto hace que las organizaciones especialmente las IES no tengan claro como iniciar con proceso de RSU o mejorar los esfuerzos existentes.

## **1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Qué avances se han realizado respecto a la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en América Latina, y en las principales universidades de Colombia?

## 2. JUSTIFICACIÓN

Las universidades juegan un papel importante en la sociedad ya que son las creadoras de conocimiento y de profesionales éticamente formados, para ello cuentan con un equipo de trabajo adecuado para este proceso (educadores, administrativos y personal en general), su objetivo principal es la educación sin embargo existen otros procesos relevantes dentro de sus funciones como organización, uno de ellos es la RSU, y es en este aspecto donde presentan algunos inconvenientes la mayoría de ellos por desconocimientos de lo que realmente implica.

Una manera de aprender de RSU es a través del estudio de experiencias de otras IES, por ello se hace necesario hacer una investigación en torno al tema, con el propósito de dar a conocer las investigaciones relevantes durante los últimos cinco años, por tanto a quienes les interese conocer más sobre la RSU, este escrito servirá como una guía de conocimiento que permite orientarse a descubrir más del tema e indagar crítica y constructivamente sobre el mismo.

Por otro lado para la comunidad investigadora en el tema es importante dar a conocer sus experiencias y que estas tengan visibilidad y reconocimiento, esta investigación reúne las fuentes más importantes dentro de una metodología que se define más adelante, adicionalmente de realizar una base teórica de recopilaciones que le dan una mejor interpretación a la RSU a nivel general y se puede ver como las universidades a través de sus experiencias vividas muestran que se ha hecho al respecto, pues van más allá de lo teórico y realizan aportes tangibles a la comunidad, afectándola positivamente.

En síntesis esta investigación podrá ser el punto de partida para futuros procesos de RSU, destacando el trabajo de los autores más importantes y experiencias de IES del entorno, motivando a nuevos trabajos que puedan contribuir a la mejora de los procesos de RSU dentro de la propia universidad de los investigadores.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Contribuir al análisis de la actualidad de responsabilidad social universitaria en América Latina, por medio de una aproximación a un estado del arte, al igual que los avances en las principales universidades colombianas en este tema.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Construir un marco teórico y conceptual alrededor de la Responsabilidad Social Universitaria.
- Realizar una revisión bibliográfica de los diferentes autores que han estudiado el tema de Responsabilidad Social Universitaria en América Latina, resaltando la importancia que tienen a nivel nacional e internacional, esto durante los últimos cinco años.
- Realizar una caracterización de algunos avances en responsabilidad social universitaria de las principales universidades colombianas frente a este tema.
- Generar conclusiones y recomendaciones acerca de la pertinencia de las universidades en el desarrollo de la Responsabilidad Social Universitaria.

## 4. MARCO REFERENCIAL

### 4.1 MARCO TEÓRICO

#### 4.1.1 Contextualización de responsabilidad social

El tema de responsabilidad social ha trascendido durante los últimos años de manera rápida, las empresas e instituciones empiezan a tomar cada vez más conciencia de lo que sus actividades provocan en la sociedad.

Para entender de manera más clara lo que es la RSU se debe conocer un poco de lo que es en sí la responsabilidad social, vista desde diferentes autores y también como se ha tratado a nivel internacional.

Es importante iniciar con el aporte de Vallaey (2013) que define la responsabilidad social como “una nueva política de gestión, un nuevo modo de administrar las organizaciones, cuáles sean, cuidando de los impactos y efectos colaterales que se generan a diario adentro y afuera de la institución, responsabilizándose por las consecuencias sociales inducidas por el mismo funcionamiento de la organización”. Teniendo en cuenta la definición anterior es claro que este tema de responsabilidad social se puede aplicar a todas las organizaciones, siguiendo políticas de calidad ética encaminadas hacia el desarrollo humano sostenible, que se basa en diagnósticos y la gestión de todos los impactos y efectos colaterales que una organización puede generar, ya que busca mantener coherencia entre la misión institucional la práctica efectiva de la institución (Vallaey, 2013), también señala que responsabilidad social es gerencia, investigación diagnóstica y un proceso de calidad, ética y democracia participativa.

Por otra parte en una definición más sencilla Drucker (2006) expresa que las organizaciones asumen una responsabilidad con sus empleados, el medio ambiente, los clientes y en general los que se vean implicados con la organización, caracterizando los actores del proceso de responsabilidad social.

Entonces la responsabilidad social deja ver que las personas pueden verse afectadas por las acciones de la empresa, donde se involucran a los *stakeholders* (grupos implicados con la empresa) Martínez (2011), a los que Richard Edward Friedman citado en González (2007) los define como “cualquier grupo o individuo que puede afectar o ser afectado por el logro de los objetivos de la empresa”, este término toma importancia en las empresas que adquieran conciencia de su responsabilidad social, como una co-responsabilidad. Pero por otra parte Milton Friedman<sup>1</sup> sostiene que el rendimiento económico es la única responsabilidad de

---

<sup>1</sup> Economista Estadounidense con premio nobel de economía.



un negocio, esto con el argumento que si no hay responsabilidad se desperdician los recursos de la misma sociedad (Drucker, 1995).

Ahora bien siguiendo con lo postulado por Vallaey (s.f.) “la responsabilidad social se desarrolla cuando una organización toma conciencia de sí misma, de su entorno, y del papel en su entorno”, dicha conciencia organizacional busca de cierta medida ser global e integral (incluye tanto a las personas como al ecosistema, tanto a los trabajadores como a los clientes) y, a la vez, las mismas personas de la organización acceder a ese nivel de conciencia, “se trata de una voluntad ética e interesada a la vez de hacer las cosas bien para que todos los beneficiarios de los servicios de la organización estén bien”.

Entonces es posible afirmar que desde las organizaciones se promueven el talento humano y las interacciones sociales positivas, así como normas y pautas de conducta que generan confianza y cooperación entre las personas y la sociedad, lo cual refleja la responsabilidad social, por lo tanto es considerada una organización socialmente responsable aquella que busca un equilibrio y responde a sus impactos, ya sean económicos, sociales, medioambientales o relacionados directamente con el fin específico que la caracteriza (educación, salud, servicios sociales), y también busca que los procesos y resultados estén alineados con las actitudes y acciones responsables de todos los miembros de la organización (de la Red Vega, 2009).

Es justo decir después de revisar los conceptos de autores reconocidos que la responsabilidad social hace referencia al compromiso que tienen las organizaciones con ellas mismas y su entorno, este se da luego de que se toma conciencia de los alcances positivos y negativos que han generado sus actividades y se hace evidente que es necesario retribuir a la sociedad como un esfuerzo desinteresado que contribuya a su desarrollo sin que sea una obligación.

Hasta el momento se han revisado conceptos de responsabilidad social, sin embargo en la práctica ha surgido una división necesaria para limitar el ámbito de acción de este tema, dando como resultado algunos tipos de responsabilidad social:

- La responsabilidad social empresarial RSE o también conocida como responsabilidad social corporativa RSC, aparece como una expresión de que las empresas dejen de actuar como generalmente actúan, con algunas excepciones (de Castro 2005). Esta es un compuesto de prácticas propias de cada organización que tienen como fin buscar que las partes interesadas en la actividad de la empresa y también la sociedad vean y sientan sus beneficios. Sin embargo Abellán (2013), diferencia estos dos conceptos, pues plantea que la RSC es más un estado de conciencia de las personas que conforman la empresa y los impactos que pueden generar colectivamente en cambio la RSE es ya vista como la manera que la empresa contribuye a la sociedad y a su desarrollo humano sostenible.

Contradiendo lo anterior Escobar (s.f) plantea la responsabilidad social corporativa como “la que identifica la totalidad de las obligaciones - legal y voluntario - que una empresa debe asumir para ser considerada como un modelo de buen ciudadano en un entorno determinado”.

- La responsabilidad social universitaria RSU por otra parte hace referencia a como se aplica la responsabilidad social por parte de los IES, este tema será tratado con profundidad en capítulos posteriores.

Por último es necesario destacar que la responsabilidad social ha tenido diferentes teorías a través de los años, las más relevantes se rescatan en la Tabla 1<sup>2</sup>, estas son la base de las experiencias desarrolladas en las organizaciones.

Tabla 1. Teorías alrededor de la responsabilidad social

CLASIFICACIÓN	CARACTERÍSTICAS	AUTOR - AÑO
TEORÍAS INSTRUMENTALES	Las empresas buscarán desarrollar actividades de RSE siempre que estas acciones estén ligadas a mayores beneficios para sus accionistas, se enfocan en alcanzar objetivos económicos, por sobre las actividades sociales. Según el autor, la única obligación que debe poseer una empresa es la maximización de la riqueza para sus accionistas, dentro del marco legal y las reglas del juego que hayan sido acordadas entre las partes.	Friedman (1970)
	Mantener una relación y compromiso responsable con los diversos grupos de interés puede verse como una ventaja competitiva que no depende del mercado, son de una red de relaciones de confianza que se forja en el tiempo. Bajo la práctica de acciones responsables se genera una diferenciación difícil de imitar proveniente del compromiso de diversos grupos para mejorar el rendimiento de la empresa.	Porter (1985)
	Una empresa que utiliza inteligentemente sus recursos, experticia y conocimiento de gestión, puede generar un impacto mucho mayor en el bienestar social que el que genera una institución y organización filantrópica.	Porter y Kramer, (2002)
TEORÍAS INTEGRADORAS	Las empresas buscan realizar acciones de responsabilidad social, buscando cumplir las leyes, las políticas públicas y la gestión balanceada de los intereses particulares de los grupos de interés de una empresa.	Carroll (1979)
	Las empresas tienen una obligación con la sociedad o la comunidad en la que se desenvuelven más allá de la consideración de atender los contratos con sus inversores o dueños de capital. El compromiso social debe extender la mirada no sólo a sus accionistas, sino a otros grupos de interés, como proveedores, clientes, trabajadores, entre otros.	Jones, T. (1980)

<sup>2</sup> Tabla que se resalta en el proyecto sombrilla del grupo de investigación Ideas denominado “Análisis de la responsabilidad social en organizaciones del departamento de Boyacá”, que se adelanta actualmente.

CLASIFICACIÓN	CARACTERÍSTICAS	AUTOR - AÑO
TEORÍAS DE CARÁCTER POLÍTICO	Existe una relación entre las empresas y la comunidad en que participa, el cual está dado por el poder y la influencia que tiene cada empresa sobre la economía. Davis propone que en la medida que aumenta la participación y tamaño de la empresa en una economía, las decisiones de negocio de una empresa empiezan a afectar al medio donde se desarrolla. Las organizaciones pueden ser vistas como un ente político que, al tomar decisiones acordes a intereses sociales, adquieren poder e influencia sobre una sociedad. Las actividades de RSE por parte de algunas empresas les permitirán influir en el marco cultural, político y de los negocios que regulan su actividad.	Davis (1960)
	Las organizaciones no son entes individuales con autonomía para decidir sus actos, por el contrario, son actores de un entorno el cual los define y, asimismo ellos definen aspectos de dicho entorno.	Wood, D. y Lodgson, J. (2002)
ÉTICA Y MORAL EN LOS NEGOCIOS	Realizar lo que es correcto y justo, evitando generar daños a terceros, en beneficio del bien común, respetando los derechos humanos, los derechos de la fuerza de trabajo, el medio ambiente, y demostrando una preocupación por el desarrollo sustentable y no en términos estrictamente económicos. La responsabilidad debe integrar la visión de los grupos de interés dándole énfasis a la sustentabilidad de las actividades empresariales, es decir, es un medio de supervivencia de largo plazo sin descuidar los resultados de corto plazo Propone que las acciones de negocios representan actividades en red que integran a los distintos actores como una cadena en que se afectan unos a otros. Se debe entender a los diversos grupos de interés, más allá de ver la competencia por los recursos dispersos y limitados. Propone que cada actor involucrado directa o indirectamente en las actividades de la empresa es parte del eslabón que agrega valor y bienestar para todos. Expone dos definiciones de grupos de interés: Stakeholders en sentido amplio: Es cualquier grupo o individuo que puede afectar los objetivos de la organización o quien es afectado por las actividades que realiza la empresa. Los grupos políticos, grupos de presión, agencias de gobierno, asociaciones de comercio, competidores, uniones, todos los empleados, segmentos de clientes, dueños y accionistas. Stakeholders en sentido restringido. Cualquier grupo o individuo con el cual la empresa interactúa y de los cuales depende para poder sobrevivir. Empleados, clientes, proveedores, instituciones financieras, dueños y accionistas y, en general, todos los grupos asociados en un sentido restringido.	Friedman (1983)
	Con el Pacto Mundial, se busca crear un marco común de actuación para las empresas de diferentes países. Este pacto está constituido por diez principios que giran en torno a cuatro planos de acción: los derechos humanos, las relaciones laborales, la protección ambiental y la lucha contra la corrupción.	Annan (1999)

Fuente: Cancino, y Morales (2008).

Observando así que el tema de responsabilidad social es muy tratado, y aunque existen diferentes conceptos hay similitudes importantes, adicionalmente se destaca que existe una clara división del tema en RSE y RSU, donde se puede ver que las teorías mencionadas son la base para explorar las experiencias de

organismos a nivel mundial, por ello se hace necesario revisar las publicaciones que estos aportan, como se muestra a continuación.

#### 4.1.2 Algunas normas internacionales de responsabilidad social

En un mundo globalizado es necesario revisar los estándares que proponen organismos internacionales, en este capítulo se exploran algunos de los más importantes.

La responsabilidad social está estrechamente relacionada con el desarrollo sostenible. La (OIT) Organización Internacional del Trabajo (2014), por medio de su Conferencia Internacional del Trabajo de 2007 abordó temas para el desarrollo sostenible, donde concluyó con la presentación de un programa denominado “Empresas Sostenibles” que se aplicaría a todo tipo de empresa sin importar su tamaño y razón de ser, este cuenta con tres pilares importantes: el primero la creación de entornos propicios, el segundo una iniciativa empresarial y desarrollo de empresas y por último lugares de trabajo sostenibles y responsables. Es muy importante pues que las organizaciones tengan desarrollo sostenible puesto que como lo expresa la OCDE (a continuación se hablara de esta), lo primordial del desarrollo sostenible es el vínculo entre el bienestar de lo actual y el bienestar de las futuras generaciones (OCDE, 2008).

**Libro verde (2001)** se crea en Europa con el objetivo de comenzar un debate sobre cómo la Unión Europea fomentara la responsabilidad social de las empresas en Europa y a nivel internacional, en particular sobre “cómo aprovechar al máximo las experiencias existentes, fomentar el desarrollo de prácticas innovadoras, aumentar la transparencia e incrementar la fiabilidad de la evaluación y la validación.”

**Global Reporting Initiative (GRI):** inicialmente se estableció en 1997 por el CERES<sup>3</sup>. El GRI “es una organización es una organización líder en el campo de la sostenibilidad, promueve el uso de las memorias de sostenibilidad como una manera para que las organizaciones sean más sostenibles y contribuyan al desarrollo sostenible” (GRI, s.f). Este documento puede ser usado de manera voluntaria esto incita a diferentes empresas a que se guíen y lleguen a actuar de manera sustentable en aspectos sociales, económicos y medioambientales.

**The Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD):** esta se fundó en 1991 cuya traducción es “Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)”, realiza un foro en el que gobiernos comparten experiencias, trabajan en conjunto para dar soluciones a sus problemas comunes.

---

<sup>3</sup> Grupo de empresas y organizaciones que pertenecían a la Coalición de economías Ambientalmente Responsables con la misión de elaborar directrices aplicables a escala mundial para informar sobre el desempeño económico, ambiental y social. (Hedberg y Malmborg, 2003)

La misión es la promoción de políticas que mejoren el bienestar social y económico de las personas en el mundo (OECD, 2014). Cabe resaltar que esta organización agrupa a empresas y multinacionales.

**Social Accountability International (SAI):** esta organización sin ánimo de lucro surge hacia el año 1997 y brinda formación por medio de capacitación en responsabilidad social, también ayuda a que no se violen los derechos de los trabajadores en el mundo ya que busca proteger la integridad de los mismos, esta organización trabaja mutuamente con empresas, sindicatos, y organizaciones no gubernamentales. Con la certificación SA 8000 siendo esta una de sus primeras normas de certificación social, basada en la OIT, la Organización de las Naciones Unidas ONU y los derechos humanos, donde se crea un lenguaje común para medir el desempeño social, en este documento se encuentran nueve elementos principales de la norma nombrados a continuación: (SAI, s.f.):

- Trabajo infantil
- Trabajo forzado u obligatorio
- Salud y seguridad
- Libertad sindical y derecho de negociación colectiva
- Discriminación
- Practicas disciplinarias
- Horas de trabajo
- Remuneración
- Sistemas de gestión

**Norma SGE21:** norma creada en Europa posee ciertos requisitos que se deben cumplir en cuanto a la Responsabilidad Social en la estrategia, integrada con la gestión de las organizaciones, esta norma también es de gran importancia ya que de manera voluntaria se auditan procesos y se puede alcanzar una certificación en gestión ética y responsabilidad social (Forética<sup>4</sup>, s.f).

**AA 1000:** surge en el año 1999 en el Reino Unido con el propósito fundamentas de integrar la gestión, auditoría y comunicación en torno a la responsabilidad social de las empresas, esto lo desarrollada por Accountability (Forética, s.f).

**International Standards Organisation (ISO, 2014):** su sede central ubicada en Suiza, esta es una organización que desarrolla normas internacionales de carácter voluntario a cada uno los sectores de actividad (agricultura, construcción, mecánica, medio ambiente, gestión de la calidad, etc). Entre las normas que ha creado la ISO en cuando al tema de responsabilidad social, se destacan dos:

---

<sup>4</sup> Red global de organizaciones y profesionales que buscan el desarrollo de la Responsabilidad Social. ver más: <http://foretica.org>

La primera **ISO 14000 (2014)**: siendo esta la recopilación de una serie de normas donde se tratan varios aspectos en torno a la gestión del medio ambiente. Entre estas normas o a esta familia como se conocen están:

- **ISO 14001**: Sistema de Gestión Ambiental. Especificaciones para el uso.
- **ISO 14010**: Principios generales de Auditoría Ambiental.
- **ISO 14011**: Directrices y procedimientos para las auditorías
- **ISO 14012**: Guías de consulta para la protección ambiental. Criterios de calificación para los auditores ambientales.
- **ISO 14013/15**: Guías de consulta para la revisión ambiental. Programas de revisión, intervención y gravámenes.
- **ISO 14020/23**: Etiquetado ambiental
- **ISO 14024**: Principios, prácticas y procedimientos de etiquetado ambiental
- **ISO 14031/32**: Guías de consulta para la evaluación de funcionamiento ambiental.
- **ISO 14040/4**: Principios y prácticas generales del ciclo de vida del producto.
- **ISO 14050**: Glosario
- **ISO 14060**: Guía para la inclusión de aspectos ambientales en los estándares de productos.

Y la segunda **ISO 26000 (2010)**: esta norma “pretende ayudar a las organizaciones a contribuir al desarrollo sostenible. Tiene como propósito fomentar que las organizaciones vayan más allá del cumplimiento legal, reconociendo que el cumplimiento de la ley es una obligación fundamental para cualquier organización y una parte esencial de su responsabilidad social”. Cabe aclarar que esta norma no es certificable. En la Figura 1 se muestra la responsabilidad social en siete materias fundamentales.

Figura 1. Responsabilidad social, siete materias fundamentales



Fuente: ISO 26000 (2010)

Es claro que a nivel internacional se habla mucho de este tema, y muestra que este tipo de documentación es una guía muy completa que las organizaciones debiesen seguir para ser más responsables en la sociedad en la que conviven, sin embargo para pequeñas organizaciones es complejo seguir estas guías y en cuanto a RSU no se encontró una recomendación oficial por parte de estos organismos.

#### 4.1.3 Un breve recorrido hacia la responsabilidad social universitaria.

Hecha esta exploración a la responsabilidad social se observa que esta ha venido surgiendo hace ya algunos años, también que diferentes autores han estudiado este tema desde diferentes partes del mundo. La responsabilidad social por ser un tema que es tratado a nivel global afecta todo tipo de organizaciones como ya se mencionó anteriormente, entonces ¿Qué pasa con las universidades?, pues estas tienden a ser también organizaciones así que también deberían ser socialmente responsables.

Alrededor del año 1990 se firmó la declaración de Talloires (2005), la cual se menciona que las universidades deben ser líderes y apoyar a la sociedad por medio de una buena educación, investigación y formación política, pero es asunto de cada universidad como responda socialmente con sus estudiantes, maestros, egresados, investigadores y ciudadanos. En la declaración de Talloires<sup>5</sup> se hace énfasis en que las universidades deben promover los valores humanos a toda su comunidad universitaria para que sean compartidos localmente, es decir a la sociedad a la cual pertenecen, nacionalmente y que trasciendan globalmente, todo esto respaldado claro está por estas instituciones, logrando así que se fortalezca la democracia y la justicia (apoyando a marginados y reduciendo la pobreza).

Otro aporte es dado por la UNESCO (1998) que plantea, en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el siglo XXI: “la educación superior debe reforzar su servicio a la sociedad y en especial sus actividades para eliminar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, la degradación ambiental y la enfermedad, utilizando principalmente enfoques transdisciplinarios e interdisciplinarios en el análisis de los temas y los problemas”.

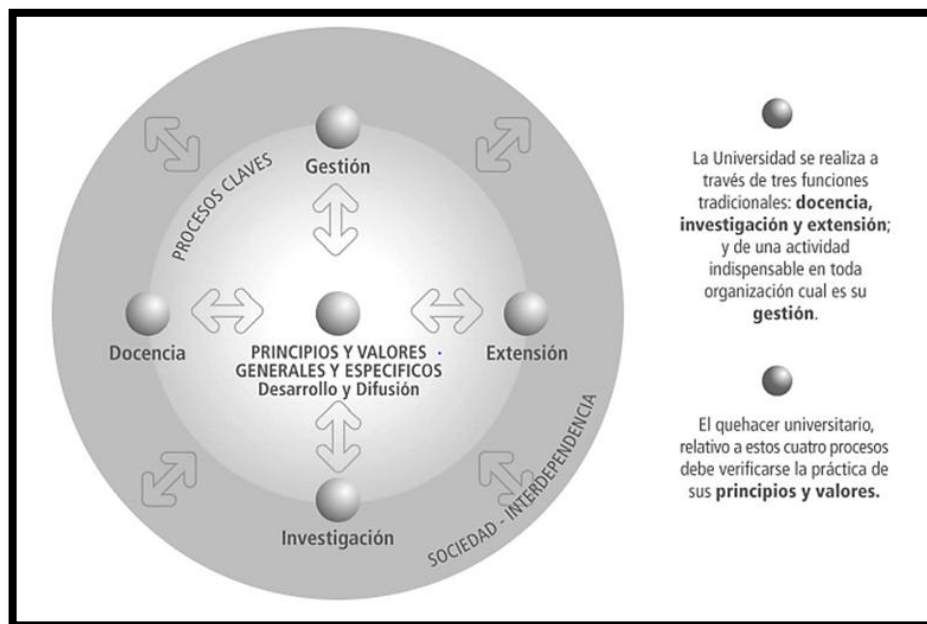
Según Vallaey (2014) a inicios de los años 2000 se construyó explícitamente un concepto de RSU en América Latina, alrededor de los esfuerzos teóricos y prácticos de la red chilena “Universidad Construye País” y de la red Latinoamericana de Universidades animada por la “Iniciativa Interamericana de Ética, Capital Social y Desarrollo”, promovida por el gobierno noruego en el seno del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y que dejó de funcionar en 2009.

---

<sup>5</sup> DECLARACIÓN DE TALLOIRES sobre las responsabilidades cívicas sociales y las funciones cívicas de la educación superior. Talloires, Francia – septiembre 2005. En este documento se busca fortalecer las responsabilidades sociales y las funciones cívicas de las instituciones educativas. Promover valores humanos a nivel global.

Al consultar acerca de la RSU en América Latina es necesario tomar inicialmente como referente a Chile con el proyecto que nace en el 2001 nombrado anteriormente “Universidad: Construye País” (2004), en entiendo la RSU como “la capacidad que tiene la universidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación y extensión. Así asume su responsabilidad Social ante la propia comunidad universitaria y el país donde está inserta”. Estos principios se muestran mejor en la Figura 2.

Figura 2. Principios y valores generales y específicos de la RSU



Fuente: Universidad construye país (2004)

Otro de los aspectos que tiene en cuenta el proyecto “Universidad: Construye País” son: unos principios (dignidad de la persona, libertad, ciudadanía, democracia y participación, sociabilidad y solidaridad para la convivencia, bien común y equidad social, desarrollo sostenible y medio ambiente, aceptación y aprecio a la diversidad) y unos valores (compromiso con la verdad, integridad, excelencia, interdependencia e interdisciplinariedad) de una universidad socialmente responsable; también se muestra un instrumento para observar la RSU en una universidad, que merece la pena que las IES consideren tener en cuenta.

Posterior a esto en el proyecto “Universidad Construye País” (2006) presenta sus avances de RSU, mostrando concepciones en torno a la ética y hace diferencias



como: la ética de la responsabilidad la cual dice que como sujetos tenemos deberes y derechos; la ética de la cooperación, está referida a que en un mundo globalizado como el de hoy hay necesidad de unos por otros, lo que requiere asociaciones que generen conversaciones, relaciones y buena convivencia social y por ultimo esta la ética de la generosidad y del altruismo, que se basa en las virtudes y riquezas de las personas, con sus principios de vida; a partir de esto también se hacen los interrogantes más importantes que la universidad de hoy debe plantearse, es decir:

- **¿“De qué” se es responsable?:** de aplicar principios y valores que guían su actuar, estos a su vez pasando la gestión, funciones como la docencia, extensión e investigación.
- **¿“Ante quién” se responde?:** en primer lugar ante toda la comunidad universitaria, después al país y posteriormente al mundo teniendo en cuenta el fenómeno de la globalización.
- **¿Cómo se es responsable?:** por medio del desarrollo de los procesos claves de gestión, docencia, investigación y extensión universitaria.

Por otra parte en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Vallaeys, de la Cruz y Sacia (2009), elaboran lo que ellos han denominado “Responsabilidad Social Universitaria. Manual de primeros pasos”, el cual tiene como objetivo ayudar a las IES a elaborar un diagnóstico de la manera cómo estas responden a la sociedad por medio de ámbitos organizacionales, educativos, de conocimiento y un ámbito social y desde luego por medio del desarrollo de su misión, buscando la justicia y sostenibilidad; este escrito entonces se presentan cuatro pasos importantes, como se muestra en la Figura 3:

Figura 3. Pasos para iniciar un proceso de RSU



Fuente: Vallaeys y otros (2009).

El paso 1, “se refiere a la articulación de la RSU con el proyecto institucional, la misión y los valores de la universidad”, en el paso 2, se “presenta las herramientas cuantitativas y cualitativas para el diagnóstico de los cuatro ámbitos clave de las universidades”, el paso 3, se “tiene como objetivo contrastar los resultados del diagnóstico con la misión de la universidad” y por último en el paso 4, se da la rendición de cuentas donde se comunica de forma transparente los resultados de los proyectos.

En la Tabla 2, se muestran de manera más detallada algunos de los enfoques que posee la RSU, considerando los más relevantes.

Tabla 2. Enfoques de la RSU.

ENFOQUE	DESCRIPCIÓN	EXONENTES	OBJETIVO
Gerencial o Directiva	Estas posturas se preocupan por analizar el impacto del quehacer universitario en la sociedad, sobretodo mediante la rendición de cuentas de sus acciones y decisiones hacia sus stakeholders.  Informe Bricall (2000)  Vallaeys et al (2009)	Asociación Europea de universidades.	Mayor interacción y participación de las partes interesadas en la gestión de las universidades.
		Rendición de cuentas a la sociedad.  Gestión responsable de los impactos de la universidad.	
Transformacional	Se orientan a revisar la contribución del quehacer universitario al necesario debate y reflexión para alcanzar una sociedad más sustentable y justa.	Formación.	Aprendizaje servicio. Formación de ciudadanos responsables, transformación social.
		Investigación.	UNESCO (1998, 2009).  Gibbons et ál. (1997).  Enfatiza la incorporación de múltiples actores al proceso, y una conciencia social de los problemas a investigar.

ENFOQUE	DESCRIPCIÓN	EXPONENTES	OBJETIVO
		Liderazgo Social.	Kliksberg (2009). Liderazgo ético de la universidad, participación en el debate de temas sociales.
			Chomsky (2002). Rol reflexivo, crítico y pro-positivo sobre la sociedad.
		Compromiso y Acción Social.	Cooperación universitaria al desarrollo. Transferir capacidades y conocimientos a países en vías de desarrollo.
			Multiversidad. Respuestas académicas a las crecientes expectativas sociales
Normativa	Desarrollo de marcos valóricos desde la universidad como un eje normativo para hacer lo correcto en la vida en sociedad, mediante el establecimiento de redes universitarias nacionales o globales en torno a la responsabilidad social. Global Compact PRME. Declaración de Talloires (2005).	Corporación Participa (2001). Principios responsables globales. Fortalecimiento de las responsabilidades sociales y cívicas de la educación superior.	Transmisión de valores universitarios a la sociedad.

Fuente: (Gaete, 2011)

Ahora bien, a través de los años las universidades latinoamericanas han tomado gran importancia y gracias a esto han venido transformando su manera de actuar y comportarse frente a la sociedad, siguiendo métodos o modelos de los países más desarrollados, pero como menciona Siracusca y otros (2012) el mayor desafío del siglo XXI que debe afrontar una institución de educación superior (IES) es construir procesos sociales con identidad por la región y que sean sostenibles, por su parte Vallejo y Govea (2011), manifiesta que las personas del siglo XXI se preocupan por tener una calidad de vida elevada, y que por medio de prácticas como investigación y enseñanza que contribuyan a la mejora de la sociedad, su medio ambiente y el país en general, se puede ver la importancia de transmitir conocimientos idóneos para que la sociedad sea más armoniosa, donde haya también libertad e igualdad a lo que Vila (2012) plantea que es importante

conocer y dar un buen uso al término de RSU puesto que ha ocurrido una evolución histórica donde el sistema de educación superior afronta retos nuevos que vienen ligados a viejas exigencias sociales de igualdad y libertad.

Cohen (2007), menciona también que uno de los desafíos actuales de la universidad está en el de no poder influir socialmente en los sucesos sociales, que por el contrario sería bueno construir procesos sociales que tengan identidad regional sostenible que “aseguren un verdadero empoderamiento desde la base”. Es decir que con buenas bases desde la universidad se responderá mejor a la sociedad de una manera sostenible y con identidad

Como se observa en la Tabla 7, donde se exponen algunos modelos de universidades, a lo largo de su historia, esto para el caso de América Latina, que son importantes de resaltar ya que muestran como se ha ido lentamente transformando la universidad.

Tabla 3. Modelos de universidades

Modelo	Característica
Universidad medieval	Cuya misión era guiar el pensamiento y la razón por medio del estudio y a cultura universal. Esto ayudar a formar la conciencia humanística y orientación social.
Modelo Humboldtiano	Denominado así por Alejandro Von Humboldt quien considero apropiado que en las universidades se enseñaran materias como botica, geología, clima, entre otras, con el propósito de incentivar la investigación.
Modelo de universidad José Ortega y Gasset	Quienes utilizaron métodos filosóficos, donde se establecieron consideraciones sobre la universidad como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiar en una universidad es un privilegio académico ya que ayuda a la construcción de su personalidad</li> <li>• La universidad forma al estudiante para desarrollar un talento, que utilizaran para la búsqueda del mercado profesional, pero muestra que con dedicación el estudiante también puede hacer ciencia y enseñarla, pero son pocos los que se encaminan a investigar.</li> <li>• El propósito de las universidades era el de generar cultura de reflexión y comprensión del avance del pensamiento.</li> </ul>
Universidad Latinoamericana	A fin de siglo XIX las universidades latinoamericanas seguían modelos italiano, ibérico, y alemán, incorporando materias científicas; para el siglo XX aparecen las confrontaciones académicas y sociales que marcaron el nuevo perfil del universitario, quien se caracterizaba por tener identidad en su universidad, la sociedad pide una justificación de su existencia y por supuesto de su responsabilidad social.

Fuente: Elaboración propia a partir de Martínez y Hernández (2013).

Podemos ver que desde hace ya más de una década el concepto de RSU y lo que este implica ha tomado fuerza en las IES y en la sociedad, resaltando que la RSU es diferente a la RSE, debido a que la primera integra gran cantidad de actores

que tienen papeles muy sensibles dentro del proceso educativo, especialmente con los estudiantes pues estos construirán el futuro de la sociedad, entonces la presión sobre las IES es mucha, formar profesionales íntegros que respondan a los retos sociales actuales, también su función primordial como incubadora de ideas es importante para que la tecnología y la ciencia lleguen a las comunidades más vulnerables, para ello se hace necesario contar con docentes motivadores que sean el engranaje entre los estudiantes y la comunidad. Se puede apreciar que gracias a estas iniciativas y a los diferentes organismos internacionales que abarcan este tema, se empieza a generar un debate de lo que la RSU implica, visto esto desde la creación de un concepto, su alcance, lo que abarca, tema que con más detalle se tratara en los capítulos posteriores.

## 4.2 MARCO CONCEPTUAL

**Acto:** Son las acciones que realiza una persona (Vivas, 2012).

**Gobernabilidad democrática:** “es el esfuerzo para lograr que los países funcionen como Estados de derecho, con elecciones periódicas limpias, tolerancia a las minorías y partidos de oposición, transparencia y eficacia en la administración pública, libertad de prensa y opinión, rendición de cuentas de los organismos públicos y privados, participación y vigilancia ciudadana, lucha contra la corrupción, promoción de una cultura anti-autoritaria, entre otras. (Universidad Internacional, s.f.).

**Capacidades amicales:** conocidas como cualidades amicales “permiten evaluar los criterios cualitativos y cuantitativos de las relaciones de amistad entre los miembros de la comunidad universitaria, considerando entre otros, el número de amigos, la confianza, el respeto, la colaboración, la comunicación el compañerismo, la fraternidad” (Pazos 2013).

**Compromiso ético:** se aprecia como la capacidad de incidir en la cultura del establecimiento actuando en forma coherente tanto con los valores.

**Conciencia ciudadana:** “es el pensamiento que nos debe llevar a la reflexión acerca de qué somos, qué queremos y qué necesitamos como sociedad, en virtud de ser mejores individuos para el bien colectivo y del nuestro; la ciudad en su noble ideal se concibe hoy en día como una representación, un símbolo colectivo que evoca las aspiraciones del ser humano” (La hora nacional ,2010)

**Deontología:** según el DRAE<sup>6</sup> (2014) es el conjunto de normas que debe cumplir una persona.

**Docencia:** para Castañeda y otros (2007), la docencia es el conjunto de “planes de estudios y programas académicos, así como otras actividades respondan a las necesidades de la sociedad sin perjuicio de la calidad científica, la producción del conocimiento, principios éticos y profesionales”.

**Desarrollo sostenible:** “aquel que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Informe de Brundtland ,1987).

**Enfoque transdisciplinario:** “se concibe como un conocimiento superior emergente, fruto de un movimiento dialéctico del pensamiento, que permite cruzar los linderos de diferentes áreas del conocimiento disciplinar y crear imágenes de la realidad más completas y más integradas” (Libreros ,2012).

**Empresarismo:** según el ICP<sup>7</sup> (2014), “es un proceso social que implica premios y sanciones, que hacen que parte de la población esté dispuesta a realizar el esfuerzo físico e intelectual de encargarse de llevar a cabo la combinación de los factores de producción”.

**Epistemología:** según el DRAE (2014), es la doctrina de los fundamentos y métodos del conocimiento científico.

**Ética:** “viene del griego êthos que significaba “morada” y “forma de vida”, “lo normal”, “lo que la gente hace”. La ética puede ser definida como el cuidado de la morada común y de lo que la gente hace normalmente en ella, examinando, evaluando y mejorando estas “normas”. Esta morada tiene múltiples dimensiones: personal, social y planetaria. El progreso de las normas éticas está ligado a su capacidad de ser cada vez más universalizarles. En efecto, la racionalidad moral se expresa en la capacidad de universalización de nuestras reglas de conducta” (Universidad Internacional, s.f.).

**Extensión universitaria:** se define como aquellas alianzas estratégicas con otros sectores de la sociedad, donde se exponen hallazgos e innovaciones del sector universitario, también se vincula la universidad sector productivo (Castañeda y otros, 2007).

**Gestión universitaria:** como lo definen Castañeda y otros (2007) es la manera transparente y de calidad de los procesos administrativos de la universidad, también del quehacer diario de la universidad.

**Impactos:** Bacigalupo (2008) dice que son “los múltiples efectos ambientales de la universidad, es decir de la organización que consume energía, agua, papel,

---

<sup>6</sup> Diccionario de la lengua Española

<sup>7</sup> Instituto de ciencia Política

baterias, e.t.c. la gama entera de los efectos de una institucion sobre la sociedad”. Vivas(2012) son los que se generan colectivamente.

**Proyección social:** se ha entendido como la síntesis axiológica conformada por los valores y principios que autónomamente cada entidad profesa y la intencionalidad pragmática que de ella se deriva para la realización de las tareas universitarias (ASCUN, 2011).

**Responsabilidad social:** Avendaño y William (2013), “es un compromiso ético que es traducido en la atención a las expectativas que sobre su comportamiento (el de las organizaciones) tienen los diferentes grupos de interés, con el propósito ultimo de contribuir a un desarrollo social y ambientalmente, sostenible y económicamente viable”.

**Responsabilidad social universitaria:** conocida como RSU según la Comisión técnica de la estratégica universidad 2015 citado en Naval y Ruiz (2012), “reconceptualización del conjunto de la institución universitaria a la luz de los valores, objetivos, formas de gestión e iniciativas que implican un mayor compromiso con la sociedad y con la contribución a un nuevo modelo de desarrollo más equilibrado y sostenible”.

**Sinergia:** Acción de dos o más causas cuyo efecto es superior a la suma de los efectos individuales (RAE, 2014).

**Stakeholders:** Freeman los define como “cualquier grupo o individuo que puede afectar o ser afectado por el logro de los objetivos de la empresa (Gonzales, 2007).

**Solidaridad:** “es una relación horizontal entre personas que constituyen un grupo, una asociación o una comunidad, en la cual los participantes se encuentran en condiciones de igualdad” (Razeto, S.f.)

**Liderazgo:** al definir este concepto hacemos la apreciación de (W. Bennis): “El liderazgo es como la belleza, difícil de definir pero fácil de reconocer si uno lo ve” (Muñoz, S.f.)

**Transdisciplinariedad:** “para diversos autores, el núcleo de la idea de transdisciplinariedad es la posibilidad de que diferentes disciplinas académicas trabajen de manera conjunta con profesionales y beneficiarios para resolver problemas concretos del mundo real. La incorporación de conocimientos no sistematizados de manera científica en la identificación y resolución de problemas es una característica distintiva” (Universidad Internacional, s.f).

## 5. DISEÑO METODOLÓGICO

Primero quiero resaltar una apreciación hecha por Nava y Finol (1996), citado en Siracusca y Otros (2012) donde señalan que “en la investigación documental la descripción constituye una forma básica del pensar reflexivo, en el cual se recogen los aportes y se analizan e interpretan bajo la mirada con alta cuota de responsabilidad del autor o autores, cuyo proceso implica una revisión rigurosa y sistémica de una gran variedad de fuentes para confrontarlas unas con otras”.

En este escrito se tomaron en cuenta las publicaciones realizadas a partir del 2009 a 2014, de autores que han hablado de responsabilidad social universitaria en América Latina. Para la realización del proyecto de investigación, al ser este una aproximación al estado del arte en torno a la responsabilidad social universitaria (RSU) en América Latina, se delimitó la herramienta de búsqueda a las bases de datos:

- Scopus
- Ebsco Host (Business Source Premier, e- libro, Fuente Académica)
- ProQuest.
- Redalyc

Los términos de búsqueda o palabras claves relevantes para la recuperación de los artículos son:

- Responsabilidad social universitaria
- University Social Responsibility
- Universidad y compromiso social
- Universidades socialmente responsables
- Impactos universitarios
- Proyección universitaria
- Extensión universitaria
- Responsabilidad social en instituciones de educación superior
- RSU
- *Stakeholders* en la universidad
- Docencia universitaria
- Gestión universitaria

Un mejor análisis sugiere mirar que están haciendo las universidades latinoamericanas frente a la RSU, donde se tomaron como referencia las mejores 20 universidades de América Latina que se muestran en la tabla 5, dato que ofrece el QS TOPUNIVERSITIES Worldwide university rankings.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Donde se destacan las mejores universidades de América Latina en el 2014 y se tienen en cuenta indicadores de investigación



Tabla 4. Top universidades en Latinoamérica 2014

Puesto	Universidad	País
1	Pontificia Universidad Católica de Chile (UC)	Chile
2	Universidade de São Paulo (USP)	Brazil
3	Universidade estadual de Campinas (Unicamp)	Brazil
4	Universidade Federal do Rio de Janeiro	Brazil
5	Universidad de Los Andes Colombia	Colombia
6	Universidad de Chile	Chile
7	Tecnológico de Monterrey	Mexico
8	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	Mexico
9	Universidade Estadual Paulista -Júlio de Mesquita Filho- (UNESP)	Brazil
10	Universidade Federal de Minas Gerais	Brazil
10	Universidade Federal do Rio Grande Do Sul	Brazil
12	Universidad de Concepción	Chile
13	Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro (PUC - Rio)	Brazil
14	Universidad Nacional de Colombia	Colombia
15	Universidade Federal de São Paulo (UNIFESP)	Brazil
16	Universidad de Santiago de Chile - USACH	Chile
17	Universidade de Brasília (UnB)	Brazil
18	Universidade Federal de São Carlos	Brazil
19	Universidad de Buenos Aires	Argentina
20	Universidad Austral	Argentina

Fuente: QS TOPUNIVERSITIES Worldwide university (2014).

Para darle continuación a la investigación, para Colombia, se tuvieron en cuenta datos encontrados en *Sapiens Research*<sup>9</sup>, del Rankin publicado el 4 de septiembre de 2014, adicional a esto estas universidades seleccionadas contaron también con el criterio que fueran universidades acreditadas de alta calidad para el año 2014

<sup>9</sup> Publica cada semestre el Ranking U-Sapiens, clasificación de mejores universidades de Colombia, este muestra la clasificación de universidades colombianas según indicadores de investigación, donde se tuvieron criterios de las publicaciones académicas hechas en revistas indexadas en Publindex, su oferta de maestrías y doctorados, y los grupos de investigación con los que cuentan.

(se tuvo en cuenta datos encontrado en CNA<sup>10</sup>). Para su análisis se tomó en cuenta una de las cuatro áreas propias de la RSU (docencia, investigación, extensión y gestión), para este caso se tomó extensión o proyección social, teniendo como respaldo el Decreto 2566 de Septiembre 10 de 2003 en su **ARTÍCULO 7** menciona la Proyección social: “El programa deberá contemplar estrategias que contribuyan a la formación y desarrollo en el estudiante de un compromiso social”, adicional a esto como lo expresa Siracusca y Otros (2012) al decir que la calidad de los profesionales también depende de los procesos de acreditación, ya que estos ayudan a valorar la calidad de una universidad, la gestión y la evaluación generan competitividad a las relaciones de la universidad con la sociedad.

Adicional a esto de estas 50 universidades se tomaron las que están acreditadas de alta calidad por el CNA (2014), obteniendo de estos dos filtros las siguientes universidades (en su orden) están en la tabla 6.

Tabla 5. Top universidades colombianas

Puesto	Universidad	Ubicación
1.	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá
2.	Universidad de Antioquia	Antioquia
3.	Universidad de los Andes	Bogotá
4.	Universidad del Valle	Valle del cauca
5.	Pontificia Universidad Javeriana	Bogotá
6.	Universidad Nacional de Colombia	Medellín- Antioquia
7.	Universidad del Norte	Atlántico
8.	Universidad Industrial de Santander	Santander
9.	Universidad Pontificia Bolivariana	Antioquia
10.	Universidad de Caldas	Caldas
11.	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Boyacá
12.	Universidad de Cartagena	Bolívar
13.	Universidad EAFIT	Antioquia
14.	Universidad Tecnológica de Pereira	Risaralda
15.	Universidad Externado de Colombia	Bogotá
16.	Universidad de Medellín	Antioquia

<sup>10</sup> El Consejo Nacional de Acreditación: Organismo de naturaleza académica que depende del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), integrado por personas de las más altas calidades científicas y profesionales, cuya función esencial es la de promover y ejecutar la política de acreditación adoptada por el CESU y coordinar los respectivos procesos.

17.	Universidad del Cauca	Cauca
18.	Universidad de la Sabana	Cundinamarca
19.	Universidad de la Salle	Bogotá
20.	Universidad Santo Tomás	Bogotá
21.	Universidad EAN	Bogotá
22.	Universidad Jorge Tadeo Lozano	Bogotá
23.	Universidad Nacional de Colombia	Valle del cauca- Palmira
24.	Universidad ICESI	Valle del cauca
25.	Universidad Javeriana	Valle del cauca
26.	Universidad Autónoma de Bucaramanga	Santander
27.	Universidad Autónoma de Occidente	Valle del cauca
28.	Universidad Tecnológica de Bolívar	Bolívar

Fuente: Ranking U-sapiens (2014)

Con las cuales se realizó el análisis de extensión universitaria en las principales universidades de Colombia; pero como el tema de RSU busca ir más allá, se tuvo en cuenta también para el análisis de lo que se ha avanzado en cuanto al tema, publicaciones hechas en revistas indexadas en *Scopus* y *Publindex* que estén en categoría A1 Y A2. Por el gran número de revistas, se seleccionaron las que tuvieran afinidad a la responsabilidad social es decir, administración, sociales y humanidades. De este tipo de revistas las seleccionadas fueron las que se muestran en la tabla 5.

Tabla 6. Revistas seleccionadas de Scopus y Publindex

	Scopus	Publindex
1.	Innovar. Revista de ciencias administración y sociales	Ad- minister
2.	Cuadernos de administración	Cuadernos de administracion
3.	Magis	Co – herencia
4.	Revista lasallista de investigación	Civilizar
5.	Cuadernos de desarrollo rural	Cuadernos de administración
6.	Ideas y valores	Ideas y valores
7.	Vitae	Innovar
8.		Investigación y desarrollo
9.		Memorias 1794-8886
10.		Pensamiento y gestión
11.		Pensamiento y gestión
12.		Revista lasallista de investigación
13.		Vitae

Fuente: Elaboración Propia.

Obteniendo como resultado las que se muestran a continuación en la Tabla 6 de las cuales se les hizo una búsqueda de Responsabilidad Social Universitaria, ya que por medio de estas, la comunidad universitaria se entera de las investigaciones en este ámbito

Tabla 7. Revistas de universidades colombianas

<b>Revista</b>	<b>Universidad</b>
Innovar. Revista de ciencias administración y sociales	Universidad Nacional de Colombia
Cuadernos de administración	Universidad del Valle
Cuadernos de administración	Universidad Javeriana
Magis	Universidad Javeriana
Revista lasallista de investigación	Universidad de la Salle
Cuadernos de desarrollo rural	Universidad Javeriana
Ideas y valores	Universidad Nacional
Vitae	Universidad de Antioquia
Ad – minister	Universidad EAFIT
Co- Herencia	Universidad EAFIT
Civilizar	Universidad Sergio Arboleda
Investigación y desarrollo	Universidad del Norte
Memorias	Universidad Cooperativa de Colombia
Pensamiento y gestión	Universidad del Norte

Fuente: Elaboración propia.

## 6. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS

### 6.1 APROXIMACIÓN AL ESTADO DEL ARTE DE RSU EN AMÉRICA LATINA

#### 6.1.1 Contextualización alrededor de la RSU

Se puede decir que en el mundo de hoy las universidades han aumentado en cuanto a cantidad, pero lo que cabe resaltar es que estas están tomando conciencia de que como universidades (tanto públicas como privadas), de una u otra manera también son organizaciones que deben responder por su quehacer diario ante la sociedad de la cual hacen parte, las universidades empiezan a tratar el tema de responsabilidad social con su entorno, a esta se ha denominado responsabilidad social universitaria o RSU, donde Casilla y Camacho (2012) plantean que es un compromiso de la universidad para el desarrollo de proyectos, experiencias con organizaciones públicas, privadas y en general con la comunidad, haciendo estudios para solucionar sus necesidades logrando así su sustentabilidad, y que sea a la vez social y autónoma.

En una investigación que vale la pena señalar, es la de Vallejo y Govea (2011) donde se citan autores de gran interés entre los que se resaltan a Nisbet, Cavero, Martínez y Pico los cuales aportan al concepto de RSU diciendo lo siguiente:

Nisbet (1975): “la responsabilidad social debe ser entendida como el deber de los funcionarios o empleados de rendir cuenta ante una autoridad superior y ante el público por los fondos o bienes públicos a su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado”.

La RSU según Cavero (2006) “es un enfoque ético del vínculo mutuo entre universidad y sociedad. Se trata de un compromiso moral irrenunciable que genera nuevo conocimiento relevante para la solución de los problemas sociales, permite la aplicación directa del saber científico y tecnológico, así como una formación profesional más humanitaria”.

Para Martínez y Pico (2006) “la responsabilidad social universitaria hace referencia al conjunto de acciones que realiza la universidad como resultado de la ejecución de su Proyecto Institucional, donde declara explícitamente, a través de la visión y misión, la orientación y coherencia de sus valores con la búsqueda del bienestar de los seres humanos; la consolidación de una sociedad más equilibrada, con objetivos de largo plazo como lograr las condiciones necesarias suficientes para hacer de nuestro planeta tierra, un hogar confortable para las futuras generaciones”.

Por su parte Herrera y otros (2009) dan una definición más práctica teniendo la RSU como “la relación entre el papel desempeñado por las instituciones de

educación superior para formar recursos humanos y generar conocimiento, y lo que la sociedad demanda”, esto con proyectos de bienestar y desarrollo humano sostenible, respondiendo a necesidades que hay en el entorno de manera oportuna, eficaz y ética. Por consiguiente la RSU posee un vínculo ético y filosófico entre universidad y sociedad, (Martínez, 2014) es decir una especie de compromiso moral, con una conciencia autocritica que motiva al cambio de la universidad y que por consiguiente genera conocimiento para la solución de problemas de la sociedad.

Didou (2014) muestra su reflexión al decir que la RSU posee dos ejes de actividad universitaria, los cuales forman parte de las iniciativas de RSU, uno de estos “está dirigido desde la *institución hacia el exterior*, con propósitos de innovación productiva y elevación del capital social de grupos marginados”; el otro eje visto desde *fuera hacia dentro*, “está orientado a incentivar una reestructuración normativa, administrativa y política de las instituciones de educación superior (IES)”, estas podrían ser uno de los principales criterios de donde se puede entender o ver la responsabilidad dentro de las universidades.

Apoyando esta idea, internamente Aguirre y otros (2012) en una investigación realizada observaron que la universidad no está en obligación de un servicio a la comunidad sino que es más un compromiso por parte de las instituciones con los actores sociales, es decir que no es obligatorio pero lo ideal; entonces internamente el personal debe proyectar sus valores sociales, pero primero siendo responsable dentro de la misma universidad, lo que implica que la universidad debe comportarse bajo un estándar ético y moral, más que algo voluntario se propone que la RSU sea un indicador de gestión en las instituciones.

Hacia el exterior la universidad como lo mencionan Bernal y Rivera (2011) la universidad es parte de la sociedad que cumple objetivos concretos y que realiza funciones en relación con esta, dichas funciones de la universidad como lo manifiesta Martínez (2013), son docencia, la investigación, gestión y la extensión, que cumplen con “un compromiso institucional con la comunidad”.

Lo anterior lo comparte también García y Alvarado (2012) al decir que la RSU es la capacidad de la universidad para difundir valores y principios por medio de cuatro procesos (gestión, docencia, investigación y extensión universitaria). También lo propone también Castañeda y otros (2007), dando estos una explicación de cada uno desde una perspectiva ética que prioriza: la **docencia** mediante la cual se realicen proyectos de desarrollo, produciendo nuevos conocimientos y sirviendo a la población con acciones que mejoren su calidad de vida, por otro lado está la **investigación** donde actores externos, estudiantes y maestros fomenten el desarrollo sostenible y resolución de problemas por medio de la producción y difusión de conocimientos, con la **extensión** se busca generar alianzas estratégicas con la comunidad por medio de asesoría y servicio, es una especie de practica con la realidad, por ultimo esta la **gestión** que realiza la universidad en cuanto al manejo de sus recursos, sus procesos administrativos,

sus políticas ambientales y laborales, en donde estas sean una especie de ejemplo para toda la comunidad universitaria.

Mirando cada uno de estos elementos, se hace necesario detallar cada uno un poco más, empezando con la docencia pues vemos que en cuanto a esta, el docente debe tener la capacidad de enseñar por competencias y valores, creando habilidades a quienes está educando; en cuanto a la investigación esta debe enlazarse con proyectos de RSU haciendo evaluación de avances por expertos y en cuanto a la extensión universitaria lo ideal sería guiarse por una política que fomente el uso de los valores y ética de servicio siguiendo estrategias de gestión para crear vínculo con la sociedad; la Unesco aporta cuatro objetivos a la educación de este siglo, el primero es el de aprender a conocer, el segundo es aprender a hacer, el tercero es aprender a vivir juntos y por último aprender a ser (Martínez y Hernández 2013). La docencia en un estudio hecho por Vera y otros (2012), muestra que los profesores son los principales autores y ellos reflejan dedicación completa, donde los mismos profesores son capaces de generar productos tangibles de pertinencia social, a esto ellos le dan una denominación de función científica.

De la misma manera para Beltrán y otros (2014) ven que la RSU se ejerce por medio de la formación de profesionales que responden a la sociedad por medio de investigación y extensión, transferencia tecnológica, desarrollo humano sostenible con fines éticos, incidencia política, entre otros, esta educación superior por medio de su conocimiento, liderazgo y valores busca disminuir la desigualdad e inequidad, y algo importante la explotación del planeta, logrando esto mediante la práctica de las funciones de extensión/proyección social integrado en el servicio e investigación integrada en el conocimiento y la docencia integrada en la formación, esta que a su vez debe tener una buena gestión estratégica de proyectos y una buena planeación.

En cuanto a la investigación, Vallejo y Govea (2011) opinan que para exista una buena investigación esta debe tener como primera instancia logros que propicien la interacción con la sociedad contribuyendo al desarrollo sustentable y una cultura de paz, también debe tener apoyo, asesoramiento y servicio a la comunidad, como tercer criterio una participación de los diferentes actores sociales con los que se puede hacer un mejor desarrollo académico, en cuarto lugar plantea la investigación como una actividad productiva que trasciende desde universidades hasta países cumpliendo el fin de responsabilidad social.

Cuando se habla de extensión universitaria (Herrera y otros 2009) destacan algunos propósitos, donde se encuentran por mencionar algunos:

- Relacionar a la universidad con la sociedad mediante la difusión y extensión del humanismo, la ciencia, la tecnología y otras manifestaciones de la cultura.
- Promover en los universitarios el fortalecimiento y perfeccionamiento de una conciencia de responsabilidad y compromiso con la sociedad, así como de una identidad con la universidad.

- Constituir, preservar, incrementar, administrar y divulgar el patrimonio cultural universitario y el acervo humanístico, científico y tecnológico.
- Identificar los problemas y demandas de la sociedad.
- Investigar para mejorar la calidad de la vida humana y de la sociedad.

Por su parte Vallaeys, F (s.f.) no se queda corto al decir que “la Universidad debe tratar de superar el enfoque de la "proyección social y extensión universitaria" como “apéndices” bien intencionados a su función central de formación estudiantil y producción de conocimientos, para poder asumir la verdadera exigencia de la Responsabilidad Social Universitaria.”

Por otro lado hay autores que expresan sus apreciaciones de manera crítica, por ejemplo al decir que universidad está en una zona de confort en cuanto a responsabilidad social se refiere, esto en términos de Vallaeys (2014), quien manifiesta que para ciertas organizaciones es indispensable la responsabilidad social, caso que para las universidades no, es más un “compromiso ético” por parte de la universidad, por que como lo manifiesta el autor la universidad es la creación de “meta-conocimientos”, es decir, “conocimientos que garantizan que los conocimientos sean tales, y no opiniones, ocurrencias o fantasías”.

La RSU, busca que se mejore lo injusto de una sociedad desde las universidades, por medio de “excelentes profesionales”. Hoy en día la universidad es vista como un ente que vende formación, donde se compite por un empleo, ganar dinero y donde se convierte al universitario en un consumidor más, lo que supone interrogantes de como desde las aulas se está tratando el tema de responsabilidad social, puesto que lo prioritario para una universidad es que su finalidad sea crear “una ciudadanía informada, responsable y participativa, que responda ante la injusticia, la insostenibilidad, la violencia y la corrupción”, mirando el cómo se está formando a estos estudiantes para que enfrenten estos desafíos (Gasca y Olvera, 2011).

Dentro de este mismo contexto García (2008) sostiene que en una época las universidades “monopolizaban” el manejo del conocimiento, donde la sociedad trabajaba con métodos primitivos y tradicionales, desconociendo organismos internacionales que hablan de una responsabilidad que les competía a ellos; siguiendo los puntos de vista de este autor también señala que en el marco del aprendizaje existen personas informadas las cuales rechazan toda novedad a diferencia de un individuo formado que entiende, acepta, contribuye y renueva y es quien ayuda al progreso social.

González y otros (2012) por su parte ven que el sistema educativo posee fallas ya que observan que los países latinoamericanos presentan grandes cambios sociales, económicos que les exigen innovación, dicho sistema educativo busca generar buena convivencia con la sociedad en general, esta falta se ve también en cuanto se pasa por alto que la que la formación docente es de gran importancia y no se le presta mayor atención; estos autores también hablan de unos principios



que guían la responsabilidad social para el cambio educativo en América Latina, donde el estudiante o docente tome conciencia de no ser un “consumidor de conocimiento” como lo mencionó anteriormente (Gasca y Olvera, 2011), sino que por el contrario lo genere para transformar la sociedad. Estos principios son:

- Principio de interacción constructiva – investigativa
- Principio de trabajo colectivo y diversidad humana
- Principio de socialización, negociación y consenso
- Principio de integración teórica- practica
- Principio de acción reflexión sobre la práctica
- Principio de corresponsabilidad social
- Principio de sistematización – producción de la investigación

Ahora bien, durante estos últimos años se ha tratado de dar, como ya se ha dejado en claro una precisión de los que es la RSU pero como este es un mundo la diversidad de opiniones está presente, no obstante acercándonos a lo que esta se refiere autores como Siracusca y Otros (2012) opinan también que en este mundo globalizado, las universidades tienen la misión de formar ciudadanos que promuevan los derechos humanos de manera democrática y funcionarios que busquen el bien común, punto de vista que comparte De la red de Vega (2009) al decir “la universidad, como organización, es un escenario privilegiado para la potenciación de recursos humanos y sociales y para la promoción de profesionales socialmente responsables en un mundo con nuevas necesidades”.

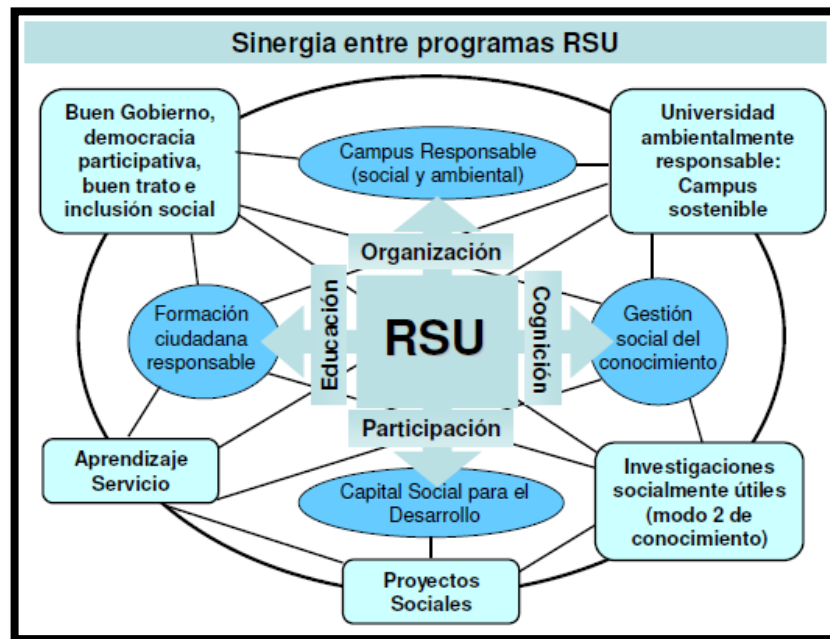
Y por último Expresa Díaz (2012), en su escrito sobre el enfoque ético de RSU, hace reflexiones de la importancia de la RSU, en las que la autora precisa en decir que cada lector ve desde su propio punto de vista la importancia de la RSU, pero que en especial la mayor importancia la deberían sentir los estudiantes que son futuros profesionales socialmente responsables.

Recogiendo todos estos conceptos se puede concluir que la RSU integra cuatro grandes pilares, la investigación, gestión, extensión y docencia, también involucra a muchos actores entre ellos los estudiantes, docentes, administrativos y otro personal afectado, y esta complementa la misión de educación de las IES, pero aún no se ha dicho la última palabra ya que la RSU va más allá, como veremos a continuación

### 6.1.2 ¿Qué más abarca la RSU?

Al referirnos a esta pregunta, se pone en manifiesto que la RSU va más allá de su parte conceptual, de este modo se observa en la en la Figura 4 una correlación de la RSU, cada elemento que la compone es importante ya que cada uno intenta responder a una situación en la enfrenta la universidad con la sociedad a la que pertenece, para que se realicen estrategias propias de mejoramiento (Vallaes, 2013).

Figura 4. Sinergia entre programas de RSU



Fuente: Vallaes (2013)

No se trata que exista un programa de RSU sino que se debe hacer una buena gestión de este, se requiere comunicar de manera más amplia a la comunidad universitaria el modelo RSU para que las personas puedan entenderlo, quererlo y auto-motivarse para emprender iniciativas de RSU, el cual se debe explicar de manera clara a los diversos actores, autoridades, docentes, administrativos, estudiantes, socios externos etc. Después, se hace práctica de tres habilidades de los actores universitarios que Vallaes (2013) propone:

1. Preguntarse siempre: “al hacer lo que estamos haciendo ¿qué estamos realmente haciendo?”, que desarrolla nuestra habilidad para investigar y diagnosticar los efectos colaterales de nuestras rutinas institucionales.
2. Decir lo que se hace: practicar la transparencia institucional y la rendición pública de cuentas (*Accountability*).
3. Hacer lo que se dice: ser congruentes con nuestras declaraciones de principios, la misión y visión universitaria.

Expresado lo anterior en la Tabla 3 se muestran de manera detallada esas áreas que están en sinergia con la RSU.

Tabla 8. Áreas que abarca la RSU

ÁREA	CARACTERÍSTICA
<b>Ética</b>	Involucra valores éticos que se relacionan con el actuar de la universidad cumpliendo una función social.
<b>Crecimiento Económico</b>	Formación de profesionales innovadores, activos, que demanda la sociedad.
<b>Medio Ambiente</b>	Entorno natural, social, y cultural donde la universidad desarrolla sus actividades.
<b>Equidad Social</b>	Por medio de un modelo equitativo distribuir capacidades, igualdad de acceso, permanencia y desempeño estudiantil y acceso universal a la información y al conocimiento (UNESCO, 2003) Citado en Castañeda y otros (2007).
<b>Sostenibilidad Ciudadana y Democracia</b>	Fomentando valores, participación ciudadana, deberes ciudadanos y un dialogo democrático.
<b>Calidad</b>	Calidad total buscando el mejoramiento continuo, formación, desarrollo y productividad.
<b>Compromiso con la Comunidad</b>	La universidad toma recursos que la comunidad da a su disposición, por lo tanto es deber de ella retribuirle.
<b>Marketing Responsable</b>	Que enfatiza el hecho de que una idea sea aceptada en la sociedad.
<b>Imagen Institucional</b>	Donde la misión de la universidad refleja un conjunto de propiedades que determinan su imagen ante la sociedad.

Fuente: Elaboración propia a partir de Castañeda y otros (2007)

Esta clasificación permite organizar los esfuerzos de una IES y su medición para realizar comparaciones con otras instituciones, además limita los posibles beneficios que se obtienen de realizar un RSU correctamente.

Por otra parte otro aspecto importante para tener en cuenta y siguiendo las ideas planteadas para que haya una mejor responsabilidad social en las universidades, es el clima laboral el que guía en una institución sus logros en cuanto a su misión, visión, políticas etc., evitando conflictos internos y externos (Pazos, 2013). Como se evidencia en la Tabla 4 donde se muestra lo que abarca el ámbito de la RSU desde su parte más interna hasta convertirse esta en una proyección social.

Tabla 9. Ámbito de la RSU

<b>GESTIÓN INTERNA</b> (autoridades, docentes, personal administrativo, estudiantes y egresados)	
<b>CLIMA LABORAL</b>	<p>Ambiente físico: Elementos que rodean el medio donde se desarrollan las labores cotidianas (iluminación, el sonido, las instalaciones, los equipos, la ubicación, etc.).</p> <p>Capacidad de gestión: Determinada por las cualidades de las autoridades universitarias que permiten la relación con los profesores, estudiantes y personal administrativo generando un entendimiento que contribuya a la determinación del clima laboral en la universidad.</p> <p>Cualidades amicales: permiten evaluar los criterios cualitativos y cuantitativos de las relaciones de amistad entre los miembros de la comunidad universitaria, considerando entre otros, el número de amigos, la confianza, el respeto, la colaboración, la comunicación el compañerismo, la fraternidad...</p> <p>Comunicación: interacción de los mensajes que emana un entorno, a través de diferentes canales formales (documentación) e informales (rumores) de comunicación y que influyen en el comportamiento de la comunidad universitaria.</p> <p>Identificación: Grado de compromiso e identificación de los miembros de la universidad así como predisposición por el trabajo en equipo trabajar en equipo en actividades o proyectos con metas determinadas.</p> <p>Reconocimiento: Donde es bueno aplicar incentivos entre sus miembros que motiven a que participen en las actividades que se desarrollan a diario.</p> <p>Equidad: Un ambiente donde no prime la desigualdad ni la discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, etc.</p> <p>Expectativa de promoción: Despierta el interés en los miembros de la comunidad universitaria por prepararse en materias de su especialidad, con la finalidad de ser considerados en las evaluaciones de promoción para ocupar un puesto de acuerdo a sus perspectivas laborales.</p> <p>La seguridad en el empleo: se refiere a la situación laboral de los trabajadores, si son estables la preocupación no es muy significativa por contar con seguridad laboral.</p> <p>Los diversos servicios: como el comedor, transporte, atención médica y odontológica, entre otros, permiten a los miembros de la comunidad universitaria cubrir necesidades personales, que hace que no haya inconformidades y bajo ausentismo.</p>
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<p>La comunidad universitaria integrada por sus autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y egresados podría elevar su rendimiento académico y administrativo hacia el logro de la excelencia por medio de sus programas de bienestar social.</p>
<b>PROCESOS INTERNOS</b>	<p>Los servicios que presta la universidad deben ser eficientes de modo que el usuario quede satisfecho de lo que se le brinda, para ello sería necesario contar con paneles que indiquen las áreas y los diferentes ambientes de la universidad. Ejemplo: proporcionar una guía del usuario para todo aquel que por primera vez ingresa al campus universitario.</p>
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<p>Polución Atmosférica: puede haber polución y excesiva contaminación debido a los automóviles que se estacionan en sus ambientes, también por los vehículos de transporte público por lo que se deben tomar las medidas correspondientes como arborización, ampliación de los jardines y todo lo que colabore con la protección ambiental.</p> <p>Impacto acústico. Es necesario disminuir la contaminación sonora en cada una de las áreas administrativas y académicas por cuanto producen distorsión e incomodidad, también puede producir algunos problemas en la salud como la sordera y alteraciones del sistema nervioso de las personas.</p> <p>Deforestación. Realizar campañas para evitar la deforestación tanto en los ambientes internos de la universidad como en los externos logrando una concientización, con el apoyo del municipio donde está ubicado el centro universitario.</p> <p>Tratamiento de desechos. Está relacionado con aquellos desechos que resultan de la utilización de algunos elementos comestibles, de uso personal y otros que por su naturaleza pueden ser blandos, duros o flexibles de manera que será necesario colocar algunos recipientes en lugares estratégicos.</p> <p>Reciclaje. En todos los ambientes de la universidad, se utiliza el papel, que una vez</p>

	utilizado se descarta, lo importante sería reutilizarlo para realizar documentos como copias o borradores.
<b>GESTIÓN EDUCATIVA</b>	
(utilización y aplicación de un conjunto de técnicas, instrumentos y procedimientos en el manejo de los recursos humanos, materiales, económicos y tecnológicos para el desarrollo de la actividad académica y administrativa de la universidad)	
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<p>Plan de estudios: involucra, entre otros aspectos de cada asignatura, debe considerar el perfil del equipo de docentes que se hará cargo de cada materia. Los planes de estudio deben obedecer al perfil profesional que se requiere en función de la demanda.</p> <p>La infraestructura y el equipamiento de enseñanza: debe ser moderno de acuerdo con el avance de la ciencia y la tecnología, y de acuerdo a los requerimientos del docente para cada asignatura.</p> <p>Biblioteca: Debe contar con material bibliográfico actualizado, con autores nacionales y extranjeros.</p> <p>Proceso de enseñanza-aprendizaje: debe ser dinámico para lo cual los docentes tienen que aplicar las técnicas respectivas para que el estudiante pueda acopiar los conocimientos que el docente dicta y de esta manera se podrá lograr un profesional con las capacidades competitivas.</p>
<b>ORGANIZACIÓN CURRICULAR</b>	Implica la formación profesional del estudiante en un periodo determinado (considerando cada uno de ellos el número de asignaturas, créditos y horas de clases). El cumplimiento del mismo le permitirá alcanzar las competencias requeridas para que se desempeñe en el futuro.
<b>METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS</b>	<p>Análisis y discusión de problemas en grupos de trabajo.</p> <p>Planteamiento de determinadas situaciones problemáticas con casuística.</p> <p>La «tormenta de ideas» para tener alternativas de solución.</p> <p>El uso de la técnica de «juego de roles» para enfocar un problema.</p> <p>Todo esto con el fin de mirar si con la aplicación de cierto método se obtienen los resultados esperados</p>
<b>GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
<b>ÁREAS DE INVESTIGACIÓN</b>	Las investigaciones que la universidad debe desarrollar, se realizará de acuerdo con la formación profesional de cada facultad, estas podrían ser de carácter productivo y, de servicios. Esto para contribuir a la solución de los problemas sociales.
<b>MODELOS DE INVESTIGACIÓN</b>	Es necesario que la facultad y especialmente cada carrera profesional formulen los trabajos de investigación, mediante tesis, planes de negocios y otras investigaciones o aportes que se relacione con las áreas que se identifiquen como prioritarias en las regiones del país, tomando en consideración su problemática o sus recursos disponibles, considerando como marco fundamental los aspectos económicos, sociales y medio ambientales.
<b>GESTIÓN DE LA PROYECCIÓN SOCIAL</b>	
<b>DESARROLLO HUMANO</b>	Inculcar en el estudiante la sensibilidad social, que es el comportamiento de su actuación con valores en su desempeño personal y profesional con las personas que conforman las sociedades en los diferentes ambientes en que se desempeñan, tanto en el país como en el extranjero.
<b>DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD</b>	<p>Área de la Salud: Medicina, Odontología, Enfermería, Obstetricia, Tecnología Médica, Psicología, etc.</p> <p>Área de la Gestión Empresarial: Administración de Empresas, Administración de Negocios Internacionales, Economía, Contabilidad, etc.</p> <p>Área de las Ingenierías: (Civil, Mecánica, Eléctrica, Electrónica, Sistemas, Industrial, Pesquería, Agraria, Minas, Petróleo, Arquitectura, etc.</p> <p>Área Sociales: Derecho, Ciencias de la Comunicación, Sociología, Trabajo Social, etc.</p> <p>Otras áreas que desarrolla la universidad.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de Pazos (2013).

Por todo lo anterior la universidad busca estar en armonía con la sociedad, buscando una manera mejor de actuar y poderse proyectar generando un buen impacto, es por eso que también la RSU evalúa los impactos de una universidad estos pueden ser organizacionales, educacional, medioambiental y cognitivo; los problemas y dificultades que enfrenta una sociedad son también dificultades de la universidad, por consiguiente lo que tiene que hacer es planear y ayudar a dar solución a estos problemas por medio de diálogos y cooperación con entidades económicas, sociales, culturales y políticas, necesarias para orientar sus pensamientos y actos en el cumplimiento de rol social que desempeña la universidad, siempre buscando un desarrollo sostenible en una economía y sobre todo de una sociedad, también este autor menciona que la RSU es “sinónimo de una sociedad más prospera y sustentable, esto significa que ninguna universidad podrá tener éxito si su entorno fracasa” (Castañeda, 2007).

Esta idea también la apoya De la Red Vega (2009) quien dice que la RSU es “una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales y ambientales que la universidad genera, en un diálogo participativo con la sociedad para promover un desarrollo sostenible”.

Siguiendo con estas apreciaciones vale aclarar y en términos de Vallaey (2013) y Mendoza y Rojano (2013), el primero manifiesta que la RSU, busca “la gestión ética de los impactos universitarios” y el segundo que las universidades deben tener una dimensión social esta se refiere a proyección, extensión e integración con la comunidad. Estos impactos que los autores refieren son:

- **Impactos organizacionales:** que comprenden aspectos laborales, ambientales, de hábitos de vida cotidiana en el campus.
- **Impactos educativos:** se relacionan con procesos de enseñanza, aprendizaje y la creación de un perfil de egresado que se está formando.
- **Impactos cognitivos:** se relacionan con las orientaciones epistemológicas y deontológicas, los enfoques teóricos y las líneas de investigación, los procesos de producción y difusión del saber, que derivan en el modo de gestión del conocimiento.
- **Impactos sociales:** son el relacionado con los vínculos que tiene la Universidad con la comunidad como promotora del desarrollo humano sostenible.

De igual manera como se muestra en la Tabla 8, se encuentran los impactos en términos de dimensiones, desde otro punto de vista y con más detalle, a diferencia de lo anterior aparece aquí el ítem de lo ambiental, ya que como bien sabemos el cuidado del medio ambiente ha venido tomando fuerte conciencia durante los últimos años en las organizaciones y también en las universidades.

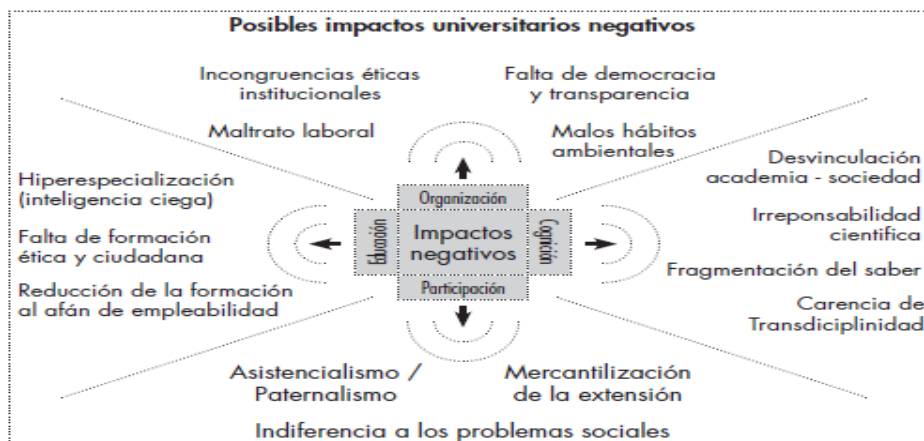
Tabla 10. Dimensiones e indicadores de RSU

DIMENSIÓN	INDICADORES
Educativa	Determina la presencia en el currículo de ejes, asignaturas, proyectos que reflejen participación activa en la prestación de servicios y soluciones a problemáticas sociales en las comunidades.
Epistémico-cognitivo	Muestra la producción, creación generación de saberes, conocimientos, ciencia y apropiación de estos por la sociedad
Social	Relación con actores sociales. Vinculación con el entorno para solventar problemas de desarrollo social
Ambiental	Determina el conjunto de acciones que establece la gerencia para la incorporación de los aspectos medioambientales y sus impactos
Funcionamiento organizacional	Determina la relación de las IES con sus <i>stakeholders</i> , (clientes y proveedores internos y externos). Integración étnica, religiosa, genero, discapacitados

Fuente: Aristimuño y Rodríguez (2014)

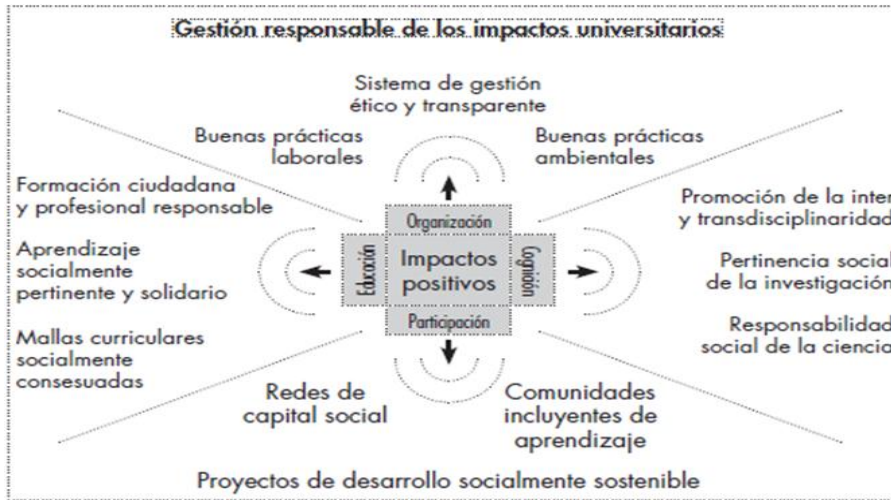
A esto le suma una aclaración de términos que a mi parecer es necesario precisar, estos son “actos e impactos”, donde los actos son los que realiza una persona, es decir un autor concreto, por consiguiente puede controlarlos y los impactos se generan colectivamente, es decir los que genera un grupo de individuos (Vivas, 2012). Aclarado estos dos términos vemos en las siguientes figuras (Figura 7, Figura 8, Figura 9) los posibles impactos negativos y positivos de una universidad y las posibles mejoras que pueden hacerse con el quehacer universitario en caso de que sean negativos.

Figura 5. Posibles impactos universitarios negativos



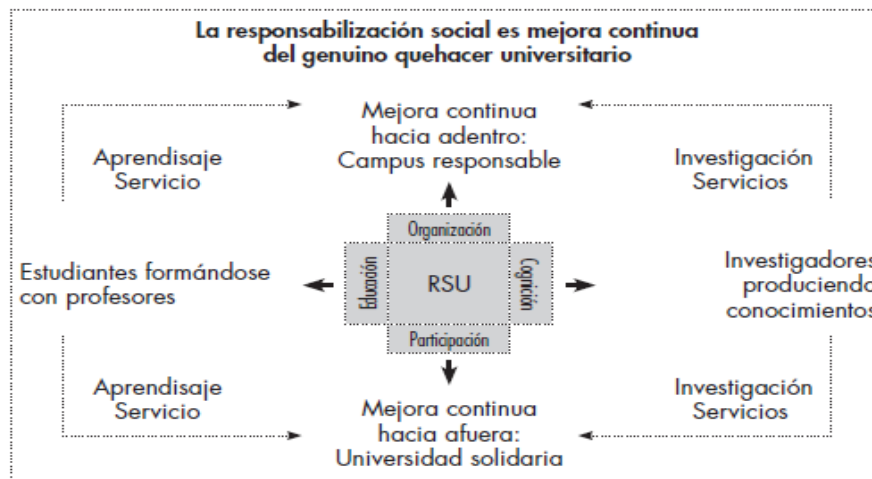
Fuente: vivas (2012)

Figura 6. Gestión responsable de los impactos universitarios



Fuente: vivas (2012).

Figura 7. Responsabilización y mejora continua



Fuente: vivas (2012) <sup>11</sup>

Estos son tipos de gestión que orientan a buscar como lo dice el mismo Vallaey (2013), unas políticas en las que se resalte una calidad de vida institucional ejemplar, una formación académica integral de ciudadanos responsables y capaces de participar del desarrollo humano sostenible de su sociedad, una gestión social del conocimiento capaz de superar la inaccesibilidad social del

<sup>11</sup> Las figuras fueron encontradas en Vivas (2012), pero la idea original es de François Vallaey.



conocimiento, y la irresponsabilidad social de la ciencia, una participación social solidaria y eficiente.

Dejando estas precisiones se hacen críticas alrededor de la RSU y como lo manifiesta Siracusta y otros (2012) al decir que la gerencia universitaria de este siglo debe dar cuentas a la sociedad sobre su actuar, por otro lado plantea que la verdadera responsabilidad social debe ir más allá de la proyección social y la extensión, es decir formando bien y creando conocimiento en sus estudiantes, estos autores resaltan que se requiere educar en empatía que busque la compasión, también formar personas entusiastas y creativas en su profesión a la vez que sean sensibles a los problemas de la sociedad. La empatía entendida como “un proceso de regulación cognitiva y emocional que facilita la inhibición de comportamientos disociales, y reconocimiento de las emociones en los otros como factor esencial para establecer procesos empáticos y las habilidades prosociales, morales y éticas”, es decir que el estudiante posea la habilidad de vincularse empáticamente con los demás (Arango y otros 2014).

Por consiguiente las universidades de América Latina hoy en día para tener un mejor control o ver que sus esfuerzos de responsabilidad social no han sido en vano, pueden medir la calidad y el desempeño teniendo en cuenta principios como calidad, haciendo una comparación mirando el estudiante que entra versus aquel profesional que sale, también por medio de otros principios como: pertinencia Social, responsabilidad en el ejercicio de la crítica social y política, contribución al desarrollo económico, ampliación de las fronteras del conocimiento y desarrollo de la difusión de la Cultura (Herrera y otros 2009).

Finalmente Collazo (s.f.), resalta que no basta tan solo que se hable de responsabilidad social, sino que es más un compromiso por parte de la universidad, es ya cuestión de ella como maneje su institución, pero lo esencial sería implantando políticas de responsabilidad social.

Se puede concluir entonces que las IES tienen una deuda con la sociedad, pues esta es quien le da las condiciones para formar buenos profesionales y al final es quien los vincula en un mercado laboral, por ello estas instituciones deben contribuir a su entorno; no solo las empresas están generando impactos que afectan a la sociedad ya que vemos que también las universidades tienen grandes debilidades que requieren mejorar y es ahí donde la RSU toma su importancia.

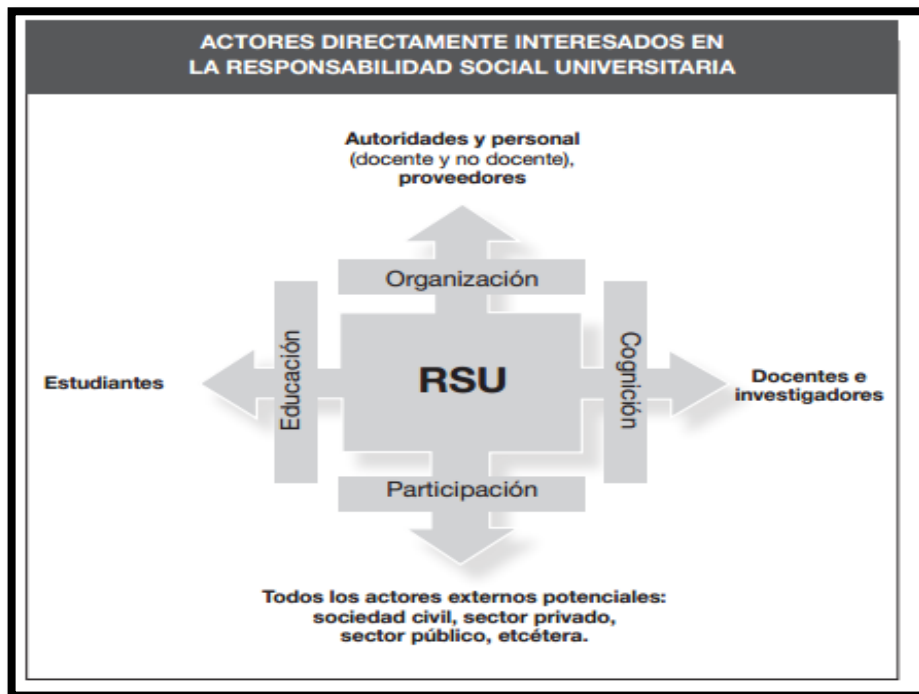
Ahora podemos darnos cuenta que muchas personas y organizaciones están implicadas en este proceso de construcción de una sociedad más justa y responsable, como veremos a continuación.

### 6.1.3 Los Stakeholders

Aunque es un concepto propio de la responsabilidad social empresarial, las universidades también poseen estos grupos de interés. Autores como Aristimuño y Rodríguez (2014) hacen su aporte al decir que la RSU, “debe ser concebida como

un proceso global dentro de las instituciones universitarias cuya cobertura trasciende los procesos o funciones primigenias de docencia, investigación y extensión, totalizando de manera sinérgica su gestión integral con el compromiso de toda la colectividad universitaria hacia la vinculación social con las comunidades”, aparece el concepto de los grupos de interés conocidos como *stakeholders*, integrados por personas y organizaciones que están influenciadas por las IES. Como se muestra en la Figura 5:

Figura 8. Autores implicados en la responsabilidad social de la universidad



Fuente: Vallaey y otros (2009)

Anteriormente se mencionó a Aldeanuava (2013), pero en este caso el autor resalta que la participación de los *stakeholders* de la universidad deben ser analizados mejor ya que sugiere que se miren sus necesidades y expectativas particulares, para posterior a esto se establezcan iniciativas concretas entre la comunidad universitaria y sus diferentes grupos de interés.

Gaete (2011) opina que en la tipología de stakeholders, se identifican dos grandes partes: externas donde se destaca el gobierno regional o local, los empleadores, sindicatos, asociaciones de estudiantes, representantes de la sociedad civil, los graduados, los padres de los estudiantes y por otra parte están

las internas que hacen referencia a los órganos de gobierno institucional, personas empleadas y matriculadas en una institución de educación superior.

En el XIV encuentro internacional RED (2013) muestra que es importante que la universidad conozca sus *stakeholders* para poder lanzar sus proyectos y tomar decisiones ya que con esto hay una comunicación que busca lograr objetivos, y como se expresa en este encuentro se trata de realizar “Buenas Practicas de Emprendimiento hacia la comunidad”. Para esto como se ve en la Figura 6, estos serían los grupos de interés a tener en cuenta y que sobresalen en las universidades.

Figura 9. Stakeholders de la universidad

<b>Personal no docente</b>	Personas que trabajan bajo contrato laboral en las áreas funcionales de la universidad (administración y servicios).
<b>Personal docente-investigador</b>	Personas que trabajan bajo contrato laboral en las áreas académicas de formación y/o investigación.
<b>Autoridades</b>	Personas con máxima responsabilidad de gestión, encargadas de definir políticas y promover los recursos necesarios para la administración de la institución.
<b>Estudiantes</b>	Personas que se benefician de la función docente en la universidad. Pueden tener diferentes responsabilidades dentro de la gestión universitaria.
<b>Proveedores</b>	Personas y organizaciones que aportan trabajos, productos y servicios a la universidad sin pertenecer a ella.
<b>Egresados</b>	Personas que han obtenido un título académico de la universidad y por lo tanto tienen interés en la buena reputación social de la universidad.
<b>Empleadores</b>	Personas y organizaciones que contratan los servicios de los egresados y/o estudiantes de la universidad, y por lo tanto tienen interés en la calidad académica de su formación.
<b>Competidores</b>	Universidades o centros de enseñanza y/o investigación con funciones que compiten o se complementan con las de la universidad.
<b>Comunidades locales</b>	Grupos con los que la universidad interactúa en diversos programas y proyectos (asociaciones vecinales, comunidades rurales, poblaciones vulnerables, etcétera).
<b>Organizaciones socias</b>	Entidades públicas y/o privadas con las cuales la universidad interactúa en el marco de convenios o contratos (ONG, empresas, gobiernos locales, etcétera).
<b>Estado</b>	Poderes públicos con potestad para configurar el marco jurídico en el que las universidades desarrollan sus actividades (ministerios de educación, entidades públicas de investigación, etcétera).

Fuente: Vallaeys y otros (2009)

Entonces es preciso afirmar que los grupos de interés en la universidad son muy importantes, pero que más que esto la cuestión está en saber identificarlos, para tomar las respectivas acciones a seguir.

#### 6.1.4 Misión universitaria y su relación con la RSU

Es importante que si se habla de RSU, se mencione directamente la misión de la universidad ya que dentro de las funciones de una universidad está la proyectar su misión por medio de “la enseñanza, investigación y servicio” (Declaración de Taillores, 2005).

En Colombia la Asociación Colombina de Universidades ASCUN (2011) se hace una reflexión de que la visión y la misión de una universidad son un marco de referencia para que las universidades realicen su autoevaluación, buscando calidad y excelencia institucional. También lo expresa Aldeanueva (2013), al decir que las universidades, deben analizar su misión, su visión y las relaciones establecidas con sus variados *stakeholders*, para favorecer el desarrollo de la sociedad.

En este punto vale la pena analizar a Gaete, (2010) en una de sus investigaciones, analiza la responsabilidad social observando la misión y la visión de las universidades, donde precisa que esta es una importante plataforma estratégica si está bien redactada, que brinda beneficios del quehacer universitario como él lo menciona, este autor también resalta a los grupos de interés a los cuales las universidades dirigen su razón de ser, los beneficios brindados a la sociedad y la responsabilidad social universitaria es vista desde la gestión como un proceso de diálogo permanente con *stakeholders* internos y externos, reconocidos por la misión de la universidad (docencia, investigación, extensión, gestión).

En el mismo contexto Ganga y Navarrete (2012) destacan que “la responsabilidad que las instituciones de educación superior tienen frente a la sociedad proviene directamente de su misión social, en la cual se establecen las funciones principales de una universidad, las que abarcan ámbitos como la docencia, la investigación, la vinculación con el medio y la gestión universitaria. La RSU, es “una estrategia de gestión universitaria, tratando de mantener un enfoque holístico sobre la propia organización universitaria, y concibiendo iniciativas interdisciplinarias (sinergia entre facultades y dependencias universitarias) e interinstitucionales (asociación de varias funciones de la estructura institucional)” (Martínez, 2012). Es decir que ve a la universidad como un todo pero que esta a su vez tiene sus diferentes dependencias o programas que deben ir en sintonía con la universidad, principalmente con su misión.

Herrera y otros (2009) tomando las misiones de las IES afirma que estas deben tener entre sus principales características por mencionar algunas: formar profesionales de alto nivel, con dignidad y con la capacidad de resolver de

manera racional y objetiva los problemas, contribuir al desarrollo económico y democrático de la sociedad, construir una sociedad innovadora, justa y productiva, ser agentes de cambio, entre otras.

Siguiendo a este autor los Principios de RSU en algunas universidades de América Latina como se muestra en la Tabla 11, se toman en cuenta principalmente los valores (en países como Argentina, Paraguay, Venezuela, México, Costa Rica los programas de responsabilidad social son obligatorios) que están insertos en su misión.

Tabla 11. Principios de RSU fundamentados en valores de algunas universidades Latinoamericanas

UNIVERSIDAD	VALORES
Universidad de Rio de Janeiro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ética</li> <li>• Credibilidad y transparencia</li> <li>• Visión humanística</li> <li>• Compromiso social</li> </ul>
Universidad Autónoma de México (UNAM)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentido Social</li> <li>• Conciencia Nacional</li> <li>• No egoísmo</li> <li>• Convicción</li> <li>• Aspiraciones de mejor futuro</li> <li>• Formación ética y cultural</li> </ul>
Universidad nacional de Colombia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dignificación integral del hombre</li> <li>• Formación de conciencia democrática vigorosa y esclarecida</li> <li>• Capacitación cultural y técnica del pueblo</li> </ul>
Universidad de Costa Rica UCR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autonomía</li> <li>• Solidaridad</li> <li>• Respeto</li> <li>• Responsabilidad (individual, colectiva y social)</li> <li>• Pluralismo</li> <li>• Honestidad</li> <li>• Compromiso y sensibilidad social</li> <li>• Integridad</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de Herrera y otros (2009)

Dentro de este marco se puede considerar la RSU (Arango y otros, 2014) como el análisis y reflexión que realiza la institución de su misión en cuanto a las contribuciones con la sociedad y a la formación que les proporciona a sus estudiantes, buscando y entendido esto último como la responsabilidad social del universitario. Aclarando como lo expresa de la Calle y Giménez (2011) hay una diferencia entre responsabilidad social universitaria y responsabilidad social del universitario, ya que en la segunda estos autores según estudios realizados en la

Universidad Francisco de Vitoria concluyen que es “el compromiso personal con los demás y con el entorno que asume cada universitario hoy, para el día de mañana ejercer su profesión como un servicio a la sociedad en la búsqueda del bien común”.

Siguiendo con estas apreciaciones en una de sus investigaciones sobre la Dimensión Comunitaria de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) Bustos e Inciarte (2012) concluyen que “la existencia de la universidad se justifica en tanto y en cuanto que, la institución esté en sintonía y al servicio de la comunidad en general y eso sólo se logra a través de una visión y misión compartida social y éticamente deseable, viable y posible, a lo interno de ella y más allá de los espacios universitarios a través del cumplimiento permanente, activo, creativo, pertinente, efectivo y eficaz de las tres funciones básicas universitarias y la gestión administrativa institucional”. Estas funciones básicas que mencionan los autores son: función académica, social y crítica.

Por consiguiente (Beltrán y otros, 2014) la realidad de la RSU se da cuando la propia universidad tiene claro el rol que cumple en el entorno y al mismo tiempo se crea de dicho entorno y de sí misma, esto ayuda a que se aprende de la sociedad a la que se ayuda aplicando su conocimiento, se trata pues de comprender la sociedad. El autor resalta que lo que anteriormente se denominada “participación y proyección social de la universidad es lo que hoy en día llamamos RSU”.

Lo cierto es que la misión de la universidad ha cambiado con el paso del tiempo y poco a poco la RSU ha sido incluida en ella, desde que se crean estos centros de formación y enseñanza se crean al mismo tiempo esas plataformas estratégicas que guíen su actuar, sin embargo a veces la universidad pierde ese enfoque y no lo representa en hechos, ya que es compromiso de la universidad comprometerse con la causa social e ir más allá, poniendo en práctica su misión que tal vez ha olvidado.

#### 6.1.5 Algunas Investigaciones en Universidades Latinoamericanas alrededor de la RSU

En una investigación realizada por García y Alvarado: 2012; Hernández y otros: 2012), muestran que en el caso particular en la universidad de Zulia (Venezuela) cuyo propósito era analizar la RSU de dicha universidad estos autores se hacen cuestionamientos como: ¿De qué es responsable? Básicamente de poner en práctica sus principios y valores mejorando la calidad de vida del entorno, ¿Ante quien se responde? Ante su propia universidad, para luego responder al país, y en una sociedad globalizada a América Latina y el mundo, ¿cómo se es responsable? Por medio de docencia, investigación, extensión y gestión, concluyendo que la universidad debe ayudar a la integración social, donde el pensum de estudio asignaturas de responsabilidad social para ayuda de las comunidades y del mundo.

El tema de RSU es tan amplio que cada aporte que se le dé lo nutre para ser mejor entendido por las IES. Algo que comparte Arango y otros (2014) en uno de sus estudios realizados sobre empatía, valores y comportamientos socialmente responsables de los estudiantes de la universidad Luis Amigo (Venezuela), obtiene como resultado que los estudiantes tienen autocuidado por el medio ambiente y respetan los espacios que comparten, pero que esto se alimenta más con formación académica fundamentada en valores, ética, también en actividades de voluntariado, ayuda social, cuidado ecológico y responsabilidad cívica.

Pero como se ve con la investigación realizada por Díaz y Facal (2011), sobre la percepción de los universitarios de la responsabilidad social de su universidad, se muestra como resultado que los términos que se relacionan a la responsabilidad social son conocidos y que este conocimiento fue adquirido de manera informal lo que le hace un llamado de atención a la universidad a asumir este rol de manera profesional y bien enfocada para que sea mejor entendida y no solo sean suposiciones.

En una investigación realizada por Recalde y otros (2012) donde se cuestionaba si la universidad objeto de estudio (Universidad Nacional de Caaguazú – Brasil) cumplía una función integradora de RSU se obtuvo como resultado que por medio de la extensión, la universidad propone involucrarse en la realidad nacional y departamental mediante actividades y proyectos coherentes como en este caso que buscaba la prevención y promoción de la salud en los niños, para que crearan hábitos de higiene y buenas practicas alimentarias.

Guadalupe y otros (2010) realizaron una investigación sobre gestión ética para la toma de decisión compartida, donde se pudo observar que en las universidades objeto de estudio se hace un proceso de *Toma de decisiones compartidas*, estableciendo acuerdos, *Toma de decisiones*, en el cual se cita a Robbins y Coulter (2005) señalando etapas como: identificación del problema; trazabilidad; análisis; selección de una alternativa y evaluación de la decisión tomada, un proceso de *visión compartida, trabajo en equipo y sinergia grupal*, esta última hace referencia a como determinado grupo visualiza el futuro orientándose a sus percepciones colectivas e individuales.

Pero como lo muestra el estudio hecho por Colmenares y Armas (2011) en una universidad de Venezuela que consistía en evaluar estrategias para desarrollar la responsabilidad social universitaria, en las instituciones se aumentan esfuerzos para alcanzar su responsabilidad social, pero la manera en que se trabaja tiene un pro en cuanto se generan redes de proyectos duraderos y un contra en cuanto que se observó que hay intereses individualistas, a este último punto de vista es al que él hace un llamado incitando a que es conveniente crear lazos de ayuda mutua.

Hoy en día es necesario crear esa colectividad ya que la mayoría de universidades como lo menciona Herrera y otros (2009) poseen infraestructuras que les permiten crear investigación científica y desarrollo tecnológico, a manera de ejemplo están

universidades como UNC con museo astronómico y BUAP, UNAM con centro de prevención de desastres, otras universidades incursionan en avances tecnológicos, dependiendo de sus disciplinas y áreas de conocimiento, lo que permite a las universidades a estar alertas en la transformación del entorno.

Entonces podemos ver que las universidades brindan herramientas necesarias para comenzar un proceso de RSU, como se pudo apreciar, ya es cuestión de que la comunidad universitaria tome conciencia de lo que tiene a su disposición para transformar sus ideas en ayuda y mejora de la universidad, pero en especial en miras a mejorar la sociedad. Ver que desde un enfoque ético de la gestión pública las universidades generan impactos que buscan que se atiendan necesidades de integración con la sociedad adoptando principios éticos (Salom y otros 2011).

#### 6.1.6 Mejores universidades Latinoamericanas y su responsabilidad social

Como ya se ha dicho anteriormente es por medio de la extensión que se puede llegar a la RSU, y podemos apreciar que las universidades latinoamericanas no son la excepción, ya que por medio de esta se promueven iniciativas de apoyo a la sociedad. En la siguiente tabla (Tabla 12) se destaca la proyección de cada universidad<sup>12</sup> y adicional a esto se resaltan algunos casos de universidades que han apoyado el proceso de RSU en América Latina.

Tabla 12. Extensión universitaria en las mejores universidades de América Latina

Universidad	País
<p><b>Pontificia Universidad Católica de Chile (UC/ PUC)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>~ Por medio de Mónica Jiménez de la Jara, egresada de esta universidad quien promueve el proyecto “universidad construye país”</li> <li>~ Esta universidad genera grandes aportes de RSU, ya que por medio de la participación de algunos de sus miembros como el rector Pedro Roso ayudan a la construcción del proyecto ya mencionado “Universidad Construye País” (2006), este observatorio de responsabilidad social universitaria, por medio de esta universidad se propuso el objetivo de “expandir el concepto y la práctica de la RSU en las universidades chilenas”, haciendo su contribución al concepto de RSU.</li> <li>~ A través de iniciativas sociales, arte y cultura, servicios y asesorías esta universidad busca contribuir al desarrollo de su país.</li> </ul>	Chile
<p><b>Universidade de São Paulo (USP)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>~ Por medio de su extensión hacen vinculación con la sociedad, un ejemplo de esto es el programa un “techo para mi país” programa que está en muchos de los países de América latina estudiantes de esta universidad hacen su labor de voluntariado.</li> </ul>	Brazil

<sup>12</sup> Esta información está disponible en las páginas web de cada universidad



<p><b>Universidade Estadual de Campinas (Unicamp)</b></p> <p>~ Donde por medio de su extensión se ofrecen actividades que van desde proyectos, cursos y eventos de contratos, convenios y servicios que se configuran como actividades de extensión. También por medio de área de Investigación y Extensión (APEX) se dan asesorías al personal administrativo y estudiantes y cumple con las exigencias de entorno externo, con el fin de actuar como facilitador en la identificación de oportunidades y ayuda a la sociedad.</p>	<p>Brazil</p>
<p><b>Universidade Federal do Rio de Janeiro</b></p> <p>~ Donde el decano de extensión (PR-5) tiene la función de coordinar la política de ampliación de la UFRJ, la vinculación, coordinación y apoyo de las acciones de extensión (programas, proyectos, cursos, eventos, servicios) de los centros y unidades universitarias.</p>	<p>Brazil</p>
<p><b>Universidad de Los Andes Colombia</b></p> <p>~ Aunque el término de extensión no se exprese claramente esta universidad, se resalta que esta cuenta con una fundación que crea y construye una comunidad de ex alumnos y amigos de América del Norte que están interesados en el apoyo a los programas y actividades de la Universidad de Los Andes en Bogotá, Colombia, para que pueda mantener su ambiente de aprendizaje único, lograr la excelencia en la docencia y la investigación, ayudar a sus estudiantes y profesores en su continua labor académica en los EE.UU., y proporcionar acceso a los programas y servicios de la Universidad a los estudiantes más capaces de Colombia que pueden carecer de medios económicos.</p> <p>~ Cuenta también esta universidad con programas de apoyo financiero.</p>	<p>Colombia</p>
<p><b>Universidad de Chile</b></p> <p>~ Por medio de su extensión y cultura se promueve vínculos con la sociedad chilena, en especial en sus expresiones artísticas.</p> <p>~ Al igual que la PUC, esta universidad apoya al proyecto de “Universidad Construye País” (2004).</p> <p>~ Por medio de la unidad NexoRSU (S.f.), se construye y promueve la RSU, formando líderes socialmente responsables, por lo que quieren ser un referente de esta responsabilidad a nivel latinoamericano. Se busca la sustentabilidad por medio de programas como ECOFED, MES, NESIS, Prácticas sociales y por medio de tesis que promuevan la responsabilidad social.</p> <p>~ Por medio de su vicerrectoría, esta universidad se vinculó a redes como REDIVU<sup>13</sup>, Red TALLOIRES, Red CLAYSS<sup>14</sup>, RED UNIRSE.</p>	<p>Chile</p>

<sup>13</sup> Red Iberoamericana de Voluntariado Universitario en Latinoamérica, que sirve de puente para la inclusión social en la región, donde propone que las carreras realicen trabajos comunitarios. Ver más : [www.redivu.org](http://www.redivu.org)

<sup>14</sup>Red Iberoamericana que coordina la de red de Talloires en Latinoamérica. Vera más: <http://www.clayss.org.ar>

<p><b>Tecnológico de Monterrey</b></p> <p>~ En su desarrollo social y por medio del Instituto de Emprendimiento Eugenio Garza Lagüera (IE:EGL), siendo este el centro de emprendimiento más grande de Latinoamérica, cuyo objetivo es crear espíritu emprendedor que transforme a la sociedad.</p>	Mexico
<p><b>Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)</b></p> <p>~ Con su campaña “Valores UNAM” se propone promover los valores fundamentales que orienten a la institución a generar una conciencia reflexiva para que dichos principios guíen cotidianamente la vida universitaria.</p> <p>~ Esta universidad aporta varios escritos de RSU.</p>	Mexico
<p><b>Universidade Estadual Paulista -Júlio de Mesquita Filho- (UNESP)</b></p> <p>~ Por medio de la Extensión Universitaria (Proex), se establece políticas y directrices en la zona, así como se aprueban planes corporativos de largo alcance centrándose en aspectos académicos, administrativos y de gestión, con actividades e inversiones en Artes y la Cultura.</p> <p>~ Esta universidad cuenta con gran variedad de proyectos, programas y cursasen los que guían sus esfuerzos con y para la comunidad.</p>	Brazil
<p><b>Universidade Federal de Minas Gerais</b></p> <p>~ Por medio de lo que se denomina como Decano de Extensión se articula y coordinan las actividades de extensión universitaria de los distintos sectores de la Universidad, el apoyo a los programas, proyectos, actividades y publicaciones de extensión.</p> <p>~ Por medio de las reglas de extensión de la UFMG, se especifica cada componente de su extensión.</p>	Brazil
<p><b>Universidade Federal do Rio Grande Do Sul</b></p> <p>~ Con su extensión se busca crear condiciones de expresión cultural que integra a la universidad y a la sociedad creando debates y haciendo expansión de la misma; adicional a esto con la extensión universitaria UFRGS lleva a cabo una intensa actividad educativa, social e incluyente con los programas comprometidos con la diversidad de las diferentes comunidades de Río Grande do Sul.</p> <p>~ Con la participación de congresos, realizan análisis de responsabilidad social universitaria.</p>	Brazil
<p><b>Universidad de Concepción</b></p> <p>~ En esta universidad por medio de su Decreto U. de C. Nº 2002-069 de responsabilidad social, guían sus esfuerzos a la RSU, con el propósito de disminuir la pobreza y mejorar la calidad de vida.</p> <p>~ Esta universidad también ayudo a la construcción del “proyecto universidad construye país” (2004), con sus respectivos líderes representantes; aquí en esta universidad también se realizó un seminario de gran importancia de titulado: “Educando para la Responsabilidad Social: La universidad en su función docente”.</p>	Chile

<p><b>Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro (PUC - Rio)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>~ Dependiendo del área de interés, el programa de extensión brinda la facilidad e interacción dependiendo de la necesidad por medio de conferencias o visitas de campo.</li> <li>~ Por medio de proyectos comunitarios ayudan a la comunidad a salir adelante, de manera tradicional sin olvidar su historia.</li> </ul>	Brazil
<p><b>Universidad Nacional de Colombia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>~ Gua sus esfuerzos por medio de su extensión- (<b>ver anexo D</b>)</li> <li>~ Resaltar un programa importante de esta universidad es el programa de Admisión Especial – Paes que guía sus esfuerzos a la inclusión social de poblaciones excluidas con gran historia, de extrema pobreza y comunidades indígenas.</li> <li>~ Esta universidad apoya a la sociedad por medio de programas de voluntariado; también participan en de foros de RSU y voluntariado.</li> </ul>	Colombia
<p><b>Universidade Federal de São Paulo (UNIFESP)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>~ Por medio de unidades extensión esta universidad aplica políticas de extensión articuladas con la docencia e investigación, permitiendo la interacción con la sociedad, en especial su localidad.</li> <li>~ Al igual que otras universidades se realizan programas de voluntariados, convenios con universidades del exterior para pasantías.</li> <li>~ Esta universidad aporta publicaciones en cuanto a RSU, haciendo análisis.</li> </ul>	Brazil
<p><b>Universidad de Santiago de Chile – USACH</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>~ Por medio de su programa de RSU, promueve iniciativas socio- ambientales vistas desde dos áreas, la de Comunidad y el Área de Sustentabilidad.; por medio de este programa y la vicerrectoría de vinculación con el medio, se realizaron jornadas internacionales de RSU</li> <li>~ Es otra de las universidades que hacen parte del proyecto “universidad construye país” (2004), quien se integró en el año 2003.</li> <li>~ Con la participación de esta universidad se prende unificar conceptos vinculados a la RSU, esto para que a mediano plazo se cree un Observatorio chileno de RSU, esto siguiendo indicadores de la UNESCO. Otras de estas universidades son la PUC, de concepción, universidad de chile, Católica de Valparaíso, De la Frontera, Del Bío-Bío y De Talca.</li> </ul>	Chile
<p><b>Universidade de Brasília (UnB)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>~ Como muchas universidades con su programa de extensión toda la universidad interactúa con la sociedad en una contribución mutua de ejercicio, con programas continuos, proyectos especiales, cursos y eventos.</li> <li>~ Con su centro universitario UniCEUB, se integra a la universidad con la comunidad por medio de programas de atención comunitaria.</li> </ul>	Brazil
<p><b>Universidade Federal de São Carlos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>~ Por medio de su extensión, que es gestionada por la Prorectoría de Extensión se promueven proyectos y eventos de interacción con la sociedad que ayuden a mejorar su calidad de vida.</li> </ul>	Brazil

<p>~ Con su Proyecto Rondon se promueve la interacción con la comunidad académica, cuyo objetivo era la construcción de “una postura ciudadana, sentido de responsabilidad social y la conciencia de la nacionalidad entre los involucrados”.</p>	
<p><b>Universidad de Buenos Aires</b></p> <p>~ Como su principal política de extensión está el programa integral de acción comunitaria en barrios vulnerables, trabajando con ellos de tanto dentro de la Universidad por medio de proyectos y voluntariados, como fuera de ella creando asociaciones con la sociedad civil (UBA 2014). También se crea el programa de prácticas sociales y Voluntarias (PPSV), programa de voluntariado universitario, el Programa Amartya Sen, estos unos de los más importantes,</p> <p>~ Por medio de la facultad de ciencias económicas FCE, siendo esta la unidad académica más numerosa de Latinoamérica se desarrollan con otras universidades del continente intercambio de experiencias y mejoras de prácticas encaminadas a la RSU. estas por medio de congresos nacionales o internacionales.</p>	Argentina
<p><b>Universidad Austral</b></p> <p>~ Por medio de su extensión y con el Centro de Ética y Desarrollo Sostenible – Universidad Austral, esta universidad crea vínculos con la sociedad, para que de forma integral se solventen problemas de desarrollo económico, social y medioambiental; entre sus áreas de trabajo están: Desarrollo sostenible DS, DS regional y local, RSE Y RSU.</p> <p>~ En esta universidad se realizan eventualmente jornadas internacionales sobre RSU, en las que las universidades de Chile y algunas de Latinoamérica se reúnen para compartir experiencias</p>	Argentina

Fuente: Elaboración propia

Pero más que centrarse en el concepto miramos que Jaramillo (2011), asume su posición al decir que en la sociedad de hoy ya no existe control, estandarización y orden, sino que es una sociedad fragmentada, diversa y cambiada, es decir que se deja guiar por comportamientos. Siguiendo a esta autora menciona un término “êtos universitario” que es un proceso de sensibilización en busca de la creación de una sociedad democrática, equitativa e incluyente, donde por medio de acciones de RSU se pueda lograr esto, también opina que la universidad es el espacio donde se crea la imaginación productiva que empieza en el aula de clase, este proceso de imaginación exige que haya y se desarrolle una ética de motivación, que genere actitudes de cooperación, conciencia y compromiso ciudadano.

Como se puede observar a nivel de Latinoamérica es tan importante la extensión universitaria ya que este es un pilar que guía a la universidad para que busque una responsabilidad social, vemos adicional a esto que países como Chile potencian sus esfuerzos a la comprensión de la responsabilidad social

universitaria, donde se crean redes, se realizan congresos, jornadas y conferencias que reúnen e integran a otras universidades del entorno en miras a compartir experiencias que mejoren el actuar de cada universidad.

## **6.2 AVANCES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LAS PRINCIPALES UNIVERSIDADES DE COLOMBIA**

### **6.2.1 Responsabilidad Social Universitaria en Colombia**

Colombia hace parte de organizaciones que hacen uso de la responsabilidad social, de un lado tenemos a la AUSJAL<sup>15</sup> (s.f.), cuya misión es la de “potenciar la habilidad y efectividad de las universidades jesuitas de América Latina para responder, desde el ejercicio de sus funciones sustantivas, a las necesidades de transformación de la sociedad en clave de justicia, solidaridad y equidad social”. Esta red ha trabajado desde el año 2007, cuando fue creada con el fin de potenciar y fortalecer reflexiones, y gestión de la responsabilidad en IES, en primera instancia esta arranco con un plan denominado “Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la RSU”, posterior a esto se presenta un escrito “Sistema de Autoevaluación y Gestión de la RSU en AUSJAL”; en esta red se busca también que los estudiantes de las universidades que hacen parte de esta (red RSU Ausjal) tengan compromiso y solidaridad; también se hace preciso señalar la concepción que de RSU que esta der hace entendiéndola “como la habilidad y efectividad de la universidad para responder a las necesidades de transformación de la sociedad donde está inmersa, mediante el ejercicio de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, extensión y gestión interna”, esto dentro de lo justo, solidario y equitativo que promueva el desarrollo sostenible, vemos entonces que este es un concepto muy similar a los que ya se han nombrado con anterioridad, pero que es preciso nombrar.

Por otro lado se tiene también participación en el Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria ORSU que se hace cargo de desafíos encaminados a la responsabilidad ciudadana, por medio de la formación de profesionales que sean capaces de hacer gestión de ciudadanía, valores y al mismo tiempo por medio de métodos innovadores favorezcan a la sociedad, adicional a esto se encuentre el Observatorio de Responsabilidad Social de las Universidades a Distancia OIRSUD que vincula universidades a distancia para que unan esfuerzos en la realización de foros de responsabilidad social, RSU y el cambio de paradigmas a una educación que impulsa a estas instituciones a sacarle provecho de las Tics

---

<sup>15</sup> Red interuniversitaria de carácter voluntario que une a 31 universidades e IES confiadas a la Compañía de Jesús en 14 países de América Latina (incluido Colombia), donde por medio de proyectos busca crear alianzas con diferentes instituciones en Latinoamérica y el mundo.

para soportar sus procesos; dentro de estas instituciones Colombia cuenta con la participación de la UNAD (Hernández, 2015).

Ahora bien internamente en Colombia se cuenta con organismos como la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN (2011), donde muestra que la universidad se reconoce como institución social que cumple con ciertas funciones establecidas, objetivos de calidad que exige la sociedad, es decir “líderes de la sociedad; por medio de su edición “El pensamiento universitario No 21” que trata de la responsabilidad social universitaria donde se presentan artículos y escritos que complementan la comprensión de este tema, un ejemplo de esto se da cuando la misma ASCUN hace una reflexión al decir que hay que buscar la excelencia por medio de la acreditación en calidad, para que por medio de la misión y visión universitaria se creen buenos proyectos educativos institucionales.

Colombia por su gran número de universidades, sugiere mirar ahora desde lo más cercano, es decir desde dentro de nuestro país, esto por medio de publicaciones hechas en revistas indexadas y documentos de gran interés que no se quiere pasar por alto.

Hernández y Saldarriaga (2009), en un caso particular en la universidad de Antioquia, su escuela de ingeniería IEA propone un concepto de RSU encaminado hacia su universidad el cual dice: “es llevar a la práctica el conjunto principios y valores que hacen a la EIA corresponsable en la construcción de una mejor sociedad, sociedad en la cual la institución identifica los impactos de su labor y propicia efectos positivos con criterios de sostenibilidad”.

Otra de las experiencias que se llevó a cabo en la Universidad de Antioquia sobre un encuentro denominado “Catedra Abierta de Responsabilidad Social Universitaria” donde reunió a varios expertos en tema de RSU como medio de autoevaluación, con el fin de consolidar experiencias en lo relacionado con el campus responsable, formación profesional y ciudadana, y la participación social, también sirvió para contribuir a la comprensión de componentes y procesos que implican su desarrollo; se resalta que espacios como estos brindan profundizar y aclarar el concepto de RSU (Vivas, 2012). Esto nos muestra que este tipo de eventos no son pasados por alto y que en caso de esta universidad se le ha dado gran importancia, y reconocimiento. Este evento contó con la participación de varios expertos del tema, los cuales expusieron sus temas alrededor de RUS, como se muestra a continuación

Uno de estos expositores (François Vallaeys) hace gran relevancia al decir que la RSU es tan solo un compromiso voluntario con la sociedad, se trata de que la universidad por medio de su extensión cumpla ese compromiso de responsabilidad social, siempre y cuando no descuide su parte interna, pero que es necesario incentivar estos procesos sociales de manera colectiva y como se menciono anteriormente este autor habla de sus impactos.

Siguiendo a Vivas (2012) María Cristina de la Cruz hace su intervención para hablar de la participación social, que busca que el estudiante se enfrente a realidades significativas y concretas, y que al mismo tiempo comprenda esas realidades; la formación ciudadana, busca que los estudiantes tengan una imaginación ética, pero que hablar de esto no garantiza que realmente sea así; la universidad hace participación en procesos de construcción social y es algo que no se cuestiona ya que hoy en día los estados no alcanzan a responder a todas las necesidades del país, es por eso que los mismos ciudadanos atiendan estas necesidades a lo que la autora llama esto como una ciudadanía activa, responsable y organizada, la universidad por lo tanto es parte de esa ciudadanía que promueve la participación social, es decir la democracia; la universidad debe tener motivación y por medio de sus capacidades y sobre todo su conocimiento, planearse y atender necesidades por medio de redes de solidaridad (asociatividad) y no tan solo con empresas o instituciones públicas.

Vivas (2012) nos resalta otro autor en este evento es Pedro Henríquez Guajardo, quien aporta que las instituciones deben responder a una sociedad global que busca la inclusión, la equidad y el desarrollo sostenible, opina que las instituciones se deben colocar en el lugar de los actores que provocan los problemas, y pero ya poniendo en práctica sus conocimientos; este autor muestra los planteamientos que se discuten en el observatorio de RSU, del cual él hace parte:

1. “La universidad lo hace a través de la creación y aplicación de conocimientos para el avance y la cohesión social, fortaleciendo identidades culturales, luchando contra la pobreza superando las crisis, generando pensamiento crítico y de ciudadanía activa”.
2. “La universidad lo hace formando profesionales humanistas comprometidos”.
3. “La universidad lo hace a través de la gestión de un *campus* social, ambientalmente ejemplar, que construye sinergia entre la autonomía como derecho y condición necesaria de personas e instituciones, y el cumplimiento de sus propósitos misionales con calidad. El modelo de gestión en este ámbito también comprende la rendición pública de cuentas.
4. “La universidad lo hace al estimular la participación social para contribuir al desarrollo justo y sostenible”.

Por otra parte vemos que las experiencias de las universidades en Colombia e cuanto RSU son diversas, como es el caso de que se da en la Universidad de Antioquia donde se llevan a cabo eventos de gran importancia como los que ya se mencionaron anteriormente, y adicional a esto en el año 2013 se lleva a cabo un encuentro de RSU de la Red Universitaria de Extensión y Proyección de Antioquia, cuyo objetivo era el de “Generar un espacio para que universidades presenten sus modelos, políticas e indicadores de Responsabilidad Social Universitaria, los cuales puedan constituirse en referentes para otras Instituciones de Educación Superior”. Está conto con la participación de las universidades que hacen parte de esa red (Corporación Universitaria Lasallista, Escuela de Ingeniería de

Antioquia, Instituto Tecnológico Metropolitano, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Universidad CES, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad de Antioquia, Universidad de Medellín, Universidad de San Buenaventura, Universidad EAFIT, Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Pontificia Bolivariana.

En la Universidad ICESI (S.f.), se maneja su RSU por medio de políticas como la de una gestión institucional responsable, que también encierra al medio ambiente, una política de formación ciudadana en el proyecto educativo de ICESI, otra política de investigación, otra de participación social en la que se encuentra su proyecto social universitario. Al igual que la Universidad Javeriana la RSU es tratada por medio una política de responsabilidad social cuyo objetivo principal es el de crear desarrollo positivo que oriente su actuar a la transformación constructiva de la sociedad en que vive. Por su lado la Universidad EAFIT entre sus principales objetivos de responsabilidad social están el de contribuir con la formación personal ético, líder y proactivo.

Por su parte la Universidad de la Salle, maneja su responsabilidad social por medio de un Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL), al tiempo que se tiene en cuenta el programa de proyección social (PPS) (Molina y Sierra, 2014). En su plan de desarrollo 2008 - 2012 la Universidad del Norte asume “desafíos y retos fortaleciéndose como Universidad de excelencia, que educa e investiga para contribuir, mediante la producción y transferencia de conocimiento, al desarrollo humano sostenible de la Región Caribe y del país, con la perspectiva de aprovechar las ventajas competitivas que ofrece el mundo globalizado”.

En un foro Responsabilidad Social en la Educación Superior: “La Experiencia de la Universidad del Valle”, muestra como esta universidad ha tenido logros en cuanto a la RSU como desarrollo de acciones de relación con toda la sociedad, apoyo a poblaciones vulnerables e indígenas, evita la deserción estudiantil, por su parte es una universidad que integra de la mejor manera la investigación, la docencia y la extensión (Foro RSU, 2009)

Vemos que la Universidad Cooperativa de Colombia sigue los lineamientos del GRI, y con base a este desarrolla actividades defendiendo los derechos humanos en zonas alejadas del desarrollo.

Vemos que estas universidades manejan su responsabilidad de diversas maneras pero todas apuntan a mejorar la sociedad, por medio de proyectos sostenibles, esto a su vez ayuda a que por medio de estas IES se empiece a transformar el país, donde prime lo justo. Vemos que cada universidad busca también que sus estudiantes sean formados de tal manera que se conviertan en excelentes profesionales éticos que respondan ante la sociedad y sean parte de la solución de sus necesidades.



Es importante entonces reconocer los grandes esfuerzos y como lo expresa Hernández y Saldarriaga (2009) se mencionan proyectos de RSU premiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

1. Pontificia Universidad Javeriana Cali (coordinadora): Objetivo: la generación de una Red Universitaria en RSU en la ciudad de Santiago de Cali.
2. Proyecto RSU Universidad de Antioquia / Banco Interamericano de Desarrollo. Objetivo: fortalecer la capacidad de la Universidad para incorporar en el desarrollo de su misión, la práctica sistemática y sostenida de la Responsabilidad Social –RSU–
3. La RSU en la Universidad Cooperativa de Colombia: Objetivos: la construcción de un modelo educativo para el desarrollo de la responsabilidad ética y social universitaria e implementar el currículo del área institucional con un enfoque de responsabilidad social universitaria ética y desarrollo.
4. Modelo Estructural y Dinámico de Responsabilidad Social, Ética y Desarrollo, en la Universidad de Ibagué -Coruniversitaria-. Objetivo: crear un modelo estructural y dinámico de responsabilidad social para el desarrollo interno (intrínseco) y externo (extrínseco) de la universidad de Ibagué-Coruniversitaria, y unos indicadores para medir el impacto de las actividades.
5. Construcción del êthos universitario de la Universidad Industrial de Santander como principio de autorregulación para la definición y apropiación de su protocolo ético.

Se puede demostrar que Colombia participa en la búsqueda de su responsabilidad social universitaria de manera optima, ya que al recibir este premio que se les ha otorgado a estas universidades, de una u otra manera se incentiva al resto de las universidades del país a seguir su ejemplo.

Recordando que como se recalcó anteriormente también en Colombia, como el resto del mundo es importante que una institución de educación superior tenga clara su misión, ya que como lo expresa Vargas (2010) “la institución universitaria está en estrecha correlación con el mundo, su misión se debe renovar y recontextualizar de acuerdo con los cambios de los tiempos”, más que un texto es la expresión conceptual que orienta los hábitos académicos y administrativos dentro de la institución, es decir que la misión debe traducirse en hechos que, de una u otra manera definen la universidad, lo que ella es y su compromiso social.

#### 6.2.2 Observación de Extensión Universitaria en las páginas web de las universidades colombianas

Colombia es reconocida por ser uno de los países con gran formación académica, el tema de responsabilidad en las universidades es de gran importancia ya que como país defiende quienes son sus futuros ciudadanos profesionales y que hacemos por nuestras comunidades.

Por medio de la extensión, las universidades en parte cumplen con su compromiso social, es por esta razón se realizó la observación en las páginas web de ciertas universidades colombianas (**ver anexo E**) y donde se pudo evidenciar que para Colombia se resalta que este es uno de los items más importantes en cuanto a la responsabilidad social de las universidades o RSU se refiere, ya que por medio de esta, a través de decretos, acuerdos o resoluciones cada universidad estipula ciertos principios o lineamientos que le sirven para interactuar con la comunidad de la cual hacen parte, dependiendo el sector en el que se encuentre dicha universidad ayuda a dar solución a sus problemas.

En estos acuerdos, también en algunas universidades se resalta el significado de extensión universitaria, pero más que un significado se expresan también principios como excelencia académica, pertinencia, integralidad, comunicación, cooperación, solidaridad, formación, ética, transparencia, pertinencia social entre otros, y estos principios son los que algunas universidades siguen para mejorar mutuamente con la sociedad, ya que bajo estos principios guían sus esfuerzos, puesto que con estos principios las personas que los siguen se transforman en mejores ciudadanos.

Se pudo evidenciar también con esta observación, que por medio de la extensión, la mayoría de las universidades buscan cumplir con su misión institucional, que como se dijo anteriormente es de gran importancia, puesto que esta es su razón de ser y debe estar bien planteada y guiada hacia el desarrollo y bienestar de la sociedad, por consiguiente la extensión es parte fundamental de la misión de las universidades colombianas. Por medio de asesorías, capacitaciones, ciencia, tecnología, arte y cultura, es decir por medio de diferentes áreas académicas e investigativas, la universidad genera conocimiento dependiendo de lo que la sociedad necesite.

Con esta interacción que hace la universidad con la comunidad se genera un compromiso mutuo, y cabe resaltar que esta interacción que realiza la universidad la hace también con el estado, el sector público, privado, ONG, sociedad civil en general, donde a través de proyectos que en primera instancia son planteados por la misma sociedad, la universidad de una u otra manera le ayuda a dar solución a estos problemas, buscando siempre el desarrollo social, la sostenibilidad y transformación social. La extensión universitaria busca también el desarrollo económico, cultural, ambiental, político y tecnológico del país. Vemos que cada universidad por medio de estas propuestas o escritos de extensión refleja ya en primera instancia ese compromiso por la comunidad de la cual hace parte, también se evidencia que no es tan solo como este planteada su extensión sino que esta a su vez debe estar bien respaldada por la docencia y la investigación, para que se dé un acercamiento a la responsabilidad social de la universidad.

## 7. CONCLUSIONES

La RSU, posee innumerables fuentes de información que se esparcen a lo largo del mundo, por medio de pequeñas investigaciones como esta, la información se va filtrando, lo que conlleva a hacer mejores análisis y sobretodo comprender lo que esta abarca. No todo está dicho en cuanto a la RSU, pero contribuciones de este tipo de ayudan a que se generen debates de concientización.

La manera como se mide la RSU, es a través de sus impactos, y la universidad no está exenta de generarlos en especial los negativos, pero se evidencia que por medio de la RSU estos se pueden contrarrestan, creando vínculos con la comunidad por medio de los procesos claves que muchos de estos autores concuerdan en decir que son: docencia, gestión, investigación y extensión.

Con el análisis realizado es importante que la universidad conozca sus stakeholders, ya que por medio de este simple reconocimiento, se empiezan a generar los lazos de apoyo e integración con los mismos para que todos apunten al mismo fin, es decir a una sociedad sustentable; por otra parte la interacción entre universidades ayuda a que por medio de experiencias compartidas se refuercen debilidades y se potencien las fortalezas que ya se poseen.

La RSU deja ver que para un estudiante es importante conocer la misión de la IES a la cual pertenece, ya que por medio de este simple reconocimiento, este empieza a generar conciencia y compromiso moral de que como futuro profesional debe proyectar ese perfil que la universidad le ha otorgado.

En Colombia se aprecia que las universidades están cada vez más interesadas en el desarrollo de la RSU, sus iniciativas son valiosas y sus proyectos notables, pues la mayoría de estos proyectos se crean para y con la sociedad, donde se ayudan a los más vulnerables y se apoya a los que quieren salir adelante y progresar. Las universidades muestran que se están formando personas con principios éticos y con valores, también personas líderes que son capaces de afrontar desafíos y nuevos retos que se van generando con el transcurso del tiempo. Como lo manifiesta De la red Vega (2009) al decir “la universidad, como organización, es un escenario privilegiado para la potenciación de recursos humanos y sociales y para la promoción de profesionales socialmente responsables en un mundo con nuevas necesidades”.

Se puede precisar que son las IES las que abanderan los procesos de modernización de la sociedad de manera ética y responsable, por lo tanto se hace necesario estudiar las experiencias en RSU incluso para ser llevadas a cabo a nivel empresarial.

En un proceso de investigación como este es importante que desde el principio este delimitada la búsqueda, ya que esto evita que haya confusión y desorientación por parte del investigador.

La diversidad de artículos encontrados en esta investigación, sugiere que se miren desde diferentes puntos de vista ya que no hay consenso entre todos ellos pero si similitudes entre algunos. Es decir, enfocarse en algunas de las variables de RSU para hacer un mejor análisis.

Lo que en esta investigación es apenas un acercamiento a la RSU, pero partir de este escrito un investigador puede conocer del tema, del cual pueden surgir nuevas investigaciones en torno al mismo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abellán, L (2013). Diferencia entre responsabilidad social corporativa y empresa socialmente responsable. Recuperado 4/12/2015 de: <http://www.marketingdirecto.com/punto-de-vista/la-columna/diferencia-entre-responsabilidad-social-corporativa-y-empresa-socialmente-responsable/#sthash.1AD4IKPP.dpuf>.

Aguirre, R., de Pelekais, C. y Paz, A. (2012). Responsabilidad social: compromiso u obligación universitaria. *Telos*, 14(1) 11-20. Recuperado 3/09/2014 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99322258002>.

Aldeanuava, I. (2013). Los grupos de interés en el ámbito de la responsabilidad social universitaria: Un enfoque teórico. Interest groups in the field of university social responsibility: A theoretical approach. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, (46), 235-253. Recuperado 29/07/2014 de <http://search.proquest.com/docview/1528550303?accountid=43790>.

Análisis de la responsabilidad social en organizaciones del departamento de Boyacá. (2014).

Arango, O., Clavijo, S., Puerta, I. y Sánchez, J. (2014). Formación académica, valores, empatía y comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios. *Revista de la Educación Superior*, XLIII (169) 89-105. Recuperado 4/09/2014 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=6043075300>.

Aristimuño, M. y Rodríguez, C. (2014). Responsabilidad social universitaria. Su gestión desde la perspectiva de directivos y docentes. Estudio de caso: una pequeña universidad latinoamericana. *Interciencia*, 39(6) 375-382. Recuperado 4/09/2014 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33931213003>.

Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN). (2011). Responsabilidad Social Universitaria (RSU). *Pensamiento universitario no 21*. Recuperado 12/07/2014 de: [http://www.cna.gov.co/1741/articles-311056\\_ResponsabilidadSocial.pdf](http://www.cna.gov.co/1741/articles-311056_ResponsabilidadSocial.pdf).

AUSJAL (s.f.). Red de homólogos de responsabilidad social universitaria. Recuperado 13/01/2015 de: [http://www.ausjal.org/tl\\_files/ausjal/images/contenido/Documentos/Publicaciones/Documentos%20Institucionales/RSU%20AUSJAL%20version%20acotada.pdf](http://www.ausjal.org/tl_files/ausjal/images/contenido/Documentos/Publicaciones/Documentos%20Institucionales/RSU%20AUSJAL%20version%20acotada.pdf).

Avendaño, C y William, R. (2013). Responsabilidad social (RS) y responsabilidad social corporativa (RSC): una nueva perspectiva para las empresas. (Spanish). *Revista Lasallista De Investigación*, 10(1), 152-163. Recuperado 27/07/2014 de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlsi/v10n1/v10n1a14.pdf>.

Bacigalupo, L. (2008). La responsabilidad social universitaria: impactos sociales e institucionales/ The university social responsibility: institutional and social impacts. Recuperado 27/07/2014 de: <http://ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/viewFile/40/28>.

Beltrán, J., Íñigo, E. y Mata, A. (2014). La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, V (14) 3-18. Recuperado 27/07/2014 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299132095001>.

Bernal, H. y Rivera, V. (2011). Responsabilidad social universitaria: Aportes para el análisis de un concepto. ASCUN. *Pensamiento universitario no 21*. Recuperado 12/07/ 2014 de: [http://www.cna.gov.co/1741/articles-311056\\_ResponsabilidadSocial.pdf](http://www.cna.gov.co/1741/articles-311056_ResponsabilidadSocial.pdf).

Bustos, C. y Inciarte, A. (2012). Dimensión comunitaria de la responsabilidad social universitaria. *Opción*, 28(68) 367-379. Recuperado 3/09/2014 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31025437008>.

Cancino, C. y Morales, M. (2008). "Responsabilidad social empresarial". Serie Documento Docente N°1. Recuperado 23/03/2014 de: <http://redunirse.org/files/Serie%20Docente%20N%C2%BA%201%20-%20RSE.pdf>.

Casilla, D. y Camacho, H. (2012). Evaluación de la Responsabilidad Social Universitaria. *Opción*, 28(69) 452-465. Recuperado 03/09/2014 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31025702004>.

Castañeda, G., Ruiz, M., Vilorio, O., Castañeda, R. y Quevedo. (2007). El rol de las universidades en el contexto de la responsabilidad social empresarial. *Negotium*, 3(8) 100-132. Recuperado 19/08/2014 de: <http://www.revistanegotium.org.ve/pdf/8/Art4.pdf>.

Cohen, D. (2007). Desafíos de la Responsabilidad Social Universitaria. *Razón y Palabra*, 12(55) Recuperado 3/ 09/ 2014 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520735023>.

Colmenares, M. y Armas, M. (2011). Investigación y responsabilidad social en la universidad venezolana. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 12(1) 52- Recuperado 27/07/2014 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170121974004>.

Collazo, C. (s.f.). La responsabilidad social universitaria (RSU) un compromiso ineludible. *Kálathos: Revista Transdisciplinaria Metro-Inter*. Recuperado 30/06/2014 de: [http://kalathos.metro.inter.edu/kalathos\\_mag/publications/La-Responsabilidad.pdf](http://kalathos.metro.inter.edu/kalathos_mag/publications/La-Responsabilidad.pdf).

Comisión de las comunidades Europeas. (2001). Libro verde. Bruselas, 18.7.2001 COM (2001) 366 final.

Consejo Nacional de Acreditación (CNA). (2014). Recuperado 1/12/2015 de: <http://menweb.mineducacion.gov.co/cna/Buscador/BuscadorInstituciones.ph>.

Cortés, H. (2012). Responsabilidad social universitaria. Una mirada a la universidad nacional de Colombia". Universidad Nacional de Colombia. Recuperado 7/10/2014 de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/9022/>.

Cortés, J. (2010). La responsabilidad social universitaria y su importancia para el fortalecimiento de las instituciones. *Gestión & Sociedad*. Vol 3. Recuperado 12/06/2014 de: <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/gs/article/view/942/849>.

De Castro Sanz, M. (2005). La Responsabilidad Social de las Empresas, o un nuevo concepto de empresa. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (53) 29-51. Recuperado 27/07/2014 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17405304>.

De la Calle, C. y Giménez, P. (2011). Aproximación al concepto de responsabilidad social del universitario. *Comunicación y Hombre*, (7) 237-247. Recuperado 3/ 09/ 2014 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=129420882016>.

De la Red Vega, N. (2009). Necesidades emergentes y responsabilidad social universitaria. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*. N. 16 (2009). ISSN 1133-0473, pp. 65-76 recuperado 30/05/2014 de: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/13544#vpreview>.

Declaración de Talloires (2005). Sobre las responsabilidades cívicas sociales y las funciones cívicas de la educación superior. Talloires, Francia. Recuperado 19/08/2014 de: <http://talloiresnetwork.tufts.edu/wp-content/uploads/DECLARACIONDETALLOIRES.pdf>.

Decreto 2566 de Septiembre 10 de 2003. (2013). Recuperado 1/10/2014 de: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86425\\_Archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86425_Archivo_pdf.pdf).

Díaz, M. (2012). Enfoque ético de la responsabilidad social universitaria. *Tiempo de Educar*, 13(25) 167-170. Recuperado 12/11/2014 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31124808008>.

Díaz, M. y Facal, S. (2011). Percepciones de los estudiantes de la facultad de ciencias empresariales sobre la Responsabilidad Social Universitaria (Montevideo - Uruguay). *Investigación y Desarrollo*, 19(2) 340-365. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26820753005>.

Didou, S. (2014). Organismos internacionales y responsabilidad social universitaria en América Latina y el Caribe. Recuperado 18/08/2014 de: [http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=3514:organismos-internacionales-y-responsabilidad-social-universitaria-en-america-latina-y-el-caribe&catid=201&Itemid=770&lang=es](http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=3514:organismos-internacionales-y-responsabilidad-social-universitaria-en-america-latina-y-el-caribe&catid=201&Itemid=770&lang=es).

Drucker, P. (1995). Drucker. Su visión sobre: la administración. La organización basada en la información. La economía. La sociedad. Bogotá. Colombia. Editorial Norma.

Drucker, P. (2006). Drucker para todos los días. 336 días de reflexiones claves para acertar en su negocio. Valencia. Bogotá. Editorial Norma.

Encuentro de responsabilidad social universitaria. (2014). Red Universitaria de extensión y proyección de Antioquia. Recuperado 18/01/2014 de <http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/BibliotecaPortal/extension/diseno/documentos/Memorias%20Encuentro%20de%20responsabilidad%20social%20universitaria.pdf>

Encuentro Internacional RED. (2013). Emprendimiento: desafíos y perspectivas en el contexto regional. Recuperado 15/12/2014 de: <http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/bibliotecaSedesDependencias/unidadesAcademicas/FacultadCienciasEconomicas/ElementosDiseno/Documentos/Memorias/Tab1/12.%20Fabiola%20Argando%C3%B1a.pdf>

Escobar, M. (s.f.). ¿Cómo surge el concepto de RSE? Sus interpretaciones y aplicaciones. Universidad del valle. Recuperado 31/05/2014 de: [http://www.ascolfa.edu.co/archivos/6.4%20RSE%20-%20ESCOBAR%20\(P\).pdf](http://www.ascolfa.edu.co/archivos/6.4%20RSE%20-%20ESCOBAR%20(P).pdf).

Forética. (s.f.). Sistema gestión ética y socialmente responsable. Madrid. Recuperado 09/12/2014 de: <http://sge21.foretica.org/>.

Foro RSU. (2009). Foro Responsabilidad Social en la Educación Superior: “La Experiencia de la Universidad del Valle. Recuperado de: [http://sintesis.univalle.edu.co/2009/septiembre/RSUI\\_tres.pdf](http://sintesis.univalle.edu.co/2009/septiembre/RSUI_tres.pdf)

Gaete, R. (2010). Discursos de responsabilidad social universitaria. El caso de las universidades de la macro zona norte de Chile pertenecientes al Consejo de Rectores. *Perfiles Educativos*, XXXII (128) 27-54. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13212456003>.

Gaete, R. (2011). La responsabilidad social universitaria como desafío para la gestión estratégica de la Educación Superior: el caso de España. *Revista de educación*, 335 109-133. Recuperado 5/11/2014 de: [http://www.revistaeducacion.educacion.es/re355\\_05.html](http://www.revistaeducacion.educacion.es/re355_05.html).

Gaete, R. (2011). Relación de las universidades con sus stakeholders en Internet: un modelo de análisis. Recuperado 15/12/2014 de: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17162011000100001&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17162011000100001&script=sci_arttext).

Ganga, F. y Navarrete, E. (2012). Universidades privadas y su responsabilidad social en Chile: Un estudio exploratorio. *Opción*, 28(68) 243-256. Recuperado 7/11/2014 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31025437012>.



García, C. y Alvarado, Y. (2012). Responsabilidad social universitaria como plataforma para el desarrollo de la comunidad. *Multiciencias*, 12( ) 59-63. Recuperado 3/09/2014 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90431109009>.

García, G. (2008). Responsabilidad social de las universidades de nuestra América. *Universidades*, LVIII (38) Recuperado 8/11/2014 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37303801>

Gasca, E. y Olvera, J. (2011). Construir ciudadanía desde las universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 18(56) 37-58. Recuperado 5/09/2014 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10516855002>

Global Reporting Initiative – GRI-. (s,f). Recuperado 09/12/2014 de: <https://www.globalreporting.org/Pages/default.aspx>.

González, E. (2007). La teoría de los stakeholders. Un puente para el desarrollo práctico de la ética empresarial y de la responsabilidad social corporativa. *Veritas* 205-224. España.

González, N., Pirela, A. y Zerpa, M. (2012). La formación docente como investigador. Una Responsabilidad Social Universitaria. *Opción*, 28(69) 466-479. Recuperado 10/12/2014 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31025702009>.

Guadalupe, M., de Pelekais, C. y Salom, J. (2010). Responsabilidad social universitaria en la gestión ética para la toma de decisión compartida. *Multiciencias*, 10( ) 68-74. Recuperado 7/11/2014 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90430360009>

Hedberg, C y Malmberg, F. (2003). “The global reporting initiative and corporate sustainability reporting in swedish companies”. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management* 153–164. Recuperado 5/12/2014 de: <http://19-659-fall-2011.wiki.uml.edu/file/view/The%20Global%20Reporting%20Initiative%20and%20Corporate%20Sustainability%20Reporting%20in%20Swedish%20Companies.pdf>.

Hernández, Á (2015). Observatorio de Responsabilidad Social de las Universidades a Distancia (OIRSUD). *Iesalc Informa*. Recuperado 12/01/2015 de: [http://iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2593%3Aobservatorio-de-responsabilidad-social-de-las-universidades-a-distancia-oirsud&catid=126%3Anoticias-pagina-nueva&Itemid=712&lang=es](http://iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2593%3Aobservatorio-de-responsabilidad-social-de-las-universidades-a-distancia-oirsud&catid=126%3Anoticias-pagina-nueva&Itemid=712&lang=es).

Hernández, D. y Saldarriaga, A. (2009). Gestión de la responsabilidad social universitaria. Caso: Escuela de Ingeniería de Antioquia -EIA-. *Dyna*, 76(159) 237-248. Recuperado de: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/dyna/article/view/13060/13766>

Herrera, M., Didriksson, T. y Sánchez, C. (2009). La responsabilidad social en las macrouiversidades públicas de América Latina y el Caribe. *Universidades*, LIX (41) 11-26. Recuperado 11/11/2014 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37313031004>.

Informe de Brundtland. (1987). Nuestro futuro común. Recuperado 29/01/2015 de: <http://www.ayto-toledo.org/medioambiente/a21/BRUNDTLAND.pdf>

Instituto De Ciencia Política (ICP). (2014). Macroeconomía y partido liberal. Recuperado 11/11/14 de: <http://www.icpcolombia.org/archivos/biblioteca/11-5-Capitulo4>.

International Standards Organisation- ISO. (2014). Recuperado 15/11/2014 de: <http://www.iso.org/iso/home/about.htm>.

International Standards Organisation -ISO 14000. (2014). ISO 14000 - Environmental management. Recuperado 15/11/2014 de: <http://www.iso.org/iso/home/standards/management-standards/iso14000.htm>.

International Standards Organisation -ISO 26000. (2010). Responsabilidad Social. Ginebra. Suiza. Recuperado 15/11/2014 de: [http://www.iso.org/iso/discovering\\_iso\\_26000-es.pdf](http://www.iso.org/iso/discovering_iso_26000-es.pdf).

Jara, K. y Vidal, D. (2010). Voluntariado y responsabilidad social en jóvenes estudiantes de educación superior de la provincia de Concepción, Chile. *Trayectorias*, 12(31) 137-152. Recuperado 11/10/2014 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60717342008J>

aramillo, M. (2009). El ethos de la imaginación como ética de la motivación: una mirada desde la idea de Responsabilidad Social Universitaria. *Co-herencia*, 6(11) 209-232. Recuperado 13/12/2014 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77413098012>

La hora nacional. (2014). Conciencia ciudadana. Recuperado 9/09/2014 de: [http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1043364/-1/Conciencia\\_ciudadana.html#.VOuth\\_mG854](http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1043364/-1/Conciencia_ciudadana.html#.VOuth_mG854)

Libreros, L. (2012). El proceso salud enfermedad y la transdisciplinariedad. *Revista Cubana de Salud Pública*, 38(4) 622-628. Recuperado 4/11/2014 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21425049013>.

Lista de revistas indexadas en Scopus. (S.f.). Recuperado de: <http://www.usergioarboleda.edu.co/civilizar/Listado-de-revistas-indexadas-en-scopus.pdf>

Martínez, C. (2012). Responsabilidad social universitaria-transferencia tecnológica en su vinculación con el entorno social. *Opción*, 28(68) 351-366. Recuperado 13/12/2014 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31025437007>.

Martínez, H (2011). Responsabilidad social y ética empresarial. Bogotá. Ecoe Ediciones.

Martínez, P. y Hernández, A. (2013). Responsabilidad social universitaria: un desafío de la universidad pública mexicana. *Contribuciones desde Coatepec*, (24) 85-103. Recuperado 9/09/2014 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28126456001>.

Mendoza, D. y Rojano, Y. (2013). Pensamiento estratégico: Base para la responsabilidad social en universidades públicas autónomas/Strategic thinking: Base for social responsibility autonomous public universities. Paper presented at the, 8(2) 591-599. Recuperado 28/07/2014 de: <http://search.proquest.com/docview/1434203680?accountid=43790>.

Molina, N. y Sierra, Ó. (2014). Responsabilidad social universitaria y emprendimiento social desde la perspectiva de los estudiantes de la Universidad de La Salle. *Gestión y Sociedad.*, 7(1); 85-102. Recuperado 15/01/2014 de: <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/gs/article/view/2732>.

Muñoz, G (S.f.). Liderazgo. Recuperado 9/10/2014 de: <http://www.upb.edu.co/pls/portal/url/ITEM/4B602D7648A22743E0440003BA8AE9C9>

Naval, C. y Ruiz, M. (2012). Aproximación a la responsabilidad social universitaria: la respuesta de la universidad a la sociedad. (Spanish). *Bordón*, 64(3), 103-115. Recuperado 28/07/2014 de <http://biblio.uptc.edu.co:2061/eds/pdfviewer/pdfviewer?sid=b6bb6d29-8caa-48ab-8b91-dae08cdde39d%40sessionmgr113&vid=8&hid=110>.

Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria (S.f.). V encuentro académico “*recursos familiares sostenibles*”. Recuperado 14/01/2015 de: [http://www.javeriana.edu.co/pensar/sitio/EVENTOS/AGENDA\\_V\\_ENCUENTRO\\_27Octubre.pdf](http://www.javeriana.edu.co/pensar/sitio/EVENTOS/AGENDA_V_ENCUENTRO_27Octubre.pdf)

OECD. (2008). Percepciones de la OCDE. Desarrollo sostenible: vincular la economía, la sociedad, el medio ambiente. *Resumen en español*. Recuperado 13/10/2014 de: <http://www.oecd.org/insights/41774475.pdf>.

OECD. (2014). The Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). Better policies for better lives. Recuperado 06/12/2014 de: <http://www.oecd.org/about/>.

Pazos, A. (2013). Gestión de la responsabilidad social universitaria/ Management of the social responsibility college. *Revista anual de la Asociación de Docentes de la Universidad de San Martín de Porres, Cultura: Lima (Perú) 27: 209-228*, Escuela de Ciencias Administrativas y Contables. Recuperado 26/06/2014 de: [http://www.fcctp.usmp.edu.pe/cultura/imagenes/pdf/27\\_11\\_Arturo\\_Pazos.pdf](http://www.fcctp.usmp.edu.pe/cultura/imagenes/pdf/27_11_Arturo_Pazos.pdf).

Philippi, C. (2010). El dilema de John Stuart Mill. *Procesos De Mercado*, 7(2), 89-108. Recuperado 02/07/2014 de: <http://search.proquest.com/docview/888042402?accountid=43790>.

Pontificia Universidad Javeriana. (2014). Extensión. Recuperado 30/11/2014 de: <http://www.javeriana.edu.co/extension>.

Pontificia Universidad Javeriana. (S.f.). Antecedentes de la política de Responsabilidad Social en la Pontificia Universidad Javeriana. *Consejo Directivo Universitario*. Recuperado 15/01/2015 de: <http://www.javeriana.edu.co/documents/10179/48161/Responsabilidadsocial.pdf/d1afdfa-b63f-4025-966b-de85621e4633>.

Pontificia Universidad Católica de Chile. (2014). Vínculos con la sociedad. Recuperado 24/11/2014 de: <http://www.uc.cl/es/extension-y-servicios>.

Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro. (2014). Ensino e extensão. Brazil. Recuperado 27/11/2014 de: <http://www.cce.puc-rio.br/>.

Publindex. (2014.) Revistas Indexadas - Índice Bibliográfico Nacional - Publindex 1ra Actualización 2014. *Publindex*. Recuperado de: [http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor\\_files/files/IBN%20-%20Publindex%201ra%20Act%202014.pdf](http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor_files/files/IBN%20-%20Publindex%201ra%20Act%202014.pdf) Salom, J., de Pelekais, C. y Núñez, M. (2011). Responsabilidad social desde el enfoque de la gestión pública en el sector universitario. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XVII (1) 70-80. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28022755007>.

QS TOPUNIVERSITIES Worldwide university rankings. (2014). QS University Rankings: Latin America 2014. Recuperado 15/01/2015 de: <http://www.topuniversities.com/university-rankings/latin-american-university-rankings/2014#sorting=rank+region=+country=+faculty=+stars=false+search=>

Ramos, C. (2012). Cultura innovativa para la universidad de servicio en el marco de la responsabilidad social universitaria. *Opción*, 28(68) 287-302. Recuperado 18/08 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31025437003>.

Razeto, L. (S.f.). El concepto 'Solidaridad'. Recuperado de 9/10/2014 de: <http://www.luisrazeto.net/content/el-concepto-solidaridad>

Recalde, H., Cantero, W. y Jara, J. (2012). Importancia de la responsabilidad social universitaria como desarrollo social de la ciudad de Coronel Oviedo. *Revista Gestão Universitária na América Latina - GUAL*, 5(4) 266-280. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=319327517016>

Siracusa, G., Ardiles, A. y Pulido, S. (2012). Gerencia universitaria postmoderna en el paradigma de la responsabilidad social. *Revista Venezolana de Gerencia*, 17(58) 307-320. Recuperado 18/10/2014 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29023348007>.

Social Accountability International -SAI. (S,f). Recuperado 28/11/2014 de: <http://www.sa-intl.org/>.

Tecnológico de Monterrey. (2014). Servicio social .México. Recuperado 25/11/2014 de: <http://www.itesm.mx/wps/wcm/connect/Social/Servicio+Social/Servicio+Social/?cache=none>

UNESCO. (1998). “Conferencia Mundial sobre Educación Superior”, Debate Temático sobre la Responsabilidad Social, la autonomía y la libertad académica de las universidades.

Universidad Austral. (2014). Vida universitaria. Argentina. Recuperado 25/11/2014 de: <http://www.austral.edu.ar/cultura/#>.

Universidad Cooperativa de Colombia. (2014). La Responsabilidad Social Universitaria y el Balance Social. Recuperado 15/01/2015 de: <http://www.ucc.edu.co/prensa/2014/Paginas/la-responsabilidad-social-universitaria-y-el-balance-social.aspx>

Universidad: Construye País. (2004). “Observando la Responsabilidad social universitaria”. Recuperado 3/12/2014 de: [http://www.rsu.uninter.edu.mx/doc/herramientas\\_RSU/ObservandolaRSU.pdf](http://www.rsu.uninter.edu.mx/doc/herramientas_RSU/ObservandolaRSU.pdf).

Universidad construye País. (2006). Responsabilidad Social Universitaria. Una manera de ser universidad teoría y práctica en la experiencia chilena. Recuperado 3/12/2014 de: <http://rsuniversitaria.org/web/images/stories/memoria/UCP%202006.pdf>.

Universidad de Antioquia (1997), Acuerdo superior 124 de 29 de septiembre de 1997, Recuperado 28/11/2014 de: <http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/bibliotecaSedesDependencias/unidadesAcademicas/FacultadOdontologia/institucional/autoevaluacion/procesoReacreditacion/Anexo%20N%C2%BA45%20Ac%20Sup%20124%20Extensi%C3%B3n.doc>.

Universidade de Brasilia. (2014). Extensão. Brazil. Recuperado 28/11/2014 de: <http://www.unb.br/extensao>

Universidad de Buenos Aires. (2014). Extensión. Argentina. Recuperado 2/12/2014 de: <http://www.uba.ar/extension/index.php>

Universidad de Caldas. (2014). Vicerrectoría de proyección. Recuperado 25/11/2014 de: <http://www.ucaldas.edu.co/viceproyeccion/index.php/vicerrectoria>.

Universidad de Cartagena. (2013). Vicerrectoría Administrativa, Recuperado 25/11/2014 de: <http://www.unicartagena.edu.co/index.php/acceso-web/vicerrectoria-administrativa#.VN6qMPnEbfl>.

Universidad de Chile. (2014). Extensión y cultura. Chile. Recuperado 25/11/2014 de: <http://www.uchile.cl/extension>.

Universidad de Concepción. (2014). Chile. Recuperado 27/11/2014 de: <http://www.udec.cl/pexterno/>.

Universidad de la Sabana. (2010). Memorias de proyección social 2010, Recuperado 29/11/2014 de: [http://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Documentos/Vision/Memorias\\_de\\_Proyecci%C3%B3n\\_Social\\_2010.pdf](http://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Documentos/Vision/Memorias_de_Proyecci%C3%B3n_Social_2010.pdf).

Universidad de Los Andes. (2014). Recuperado 24/11/2014 de: <https://www.uniandes.edu.co/>

Universidad de Santiago de Chile –USACH. (2014). Vinculación con el Medio. Chile. Recuperado 28/11/2014 de: <http://www.usach.cl/vinculacion-medio>.

Universidad de Medellín. (2012). Hacia la proyección social, Recuperado 25/11/2014 de: <http://www.udem.edu.co/index.php/2012-11-27-16-23-28/hacia-la-proyeccion-social/presentacion> Universidad del Valle (2005), Resolución No. 022 Febrero 18 de 2005, Recuperado 28/11/2014 de: <http://secretariageneral.univalle.edu.co/consejo-academico/resoluciones/2005/RCA-022.pdf>.

Universidad del Cauca. (1993). Acuerdo 024 de 1993, Estatuto docente de la Universidad del Cauca, Recuperado 27/11/2014 de: <http://portal.unicauca.edu.co/versionP/documentos/acuerdos/estatuto-docente-de-la-universidad-del-cauca-acuerdo-024-de-1993#sthash.TOC5ryMJ.dpuf>.

Universidad del Norte (2014), Extensión, Empresa y Sociedad, Recuperado 27/11/014 de: <http://www.uninorte.edu.co/web/progreso-empresa-y-sociedad>.

Universidad del Norte. (2012). Plan de desarrollo la universidad investigativa en un mundo globalizado. *Oficina de Planeación Barranquilla*, Colombia. Recuperado 15/01/2015 de: <http://www.uninorte.edu.co/documents/10698/4dd3a67e-e290-4294-9115-7edda9a5bdd6>

Universidad EAFIT. (2009). EAFIT, en comunicación directa con el mundo. Recuperado 27/11/2014 de: <http://www.eafit.edu.co/EafitCn/Noticias/EAFIT+en+comunicacion+directa+con+la+region.htm>.

Universidad EAFIT (2015). Objetivos de la RSU. Recuperado 15/01/2015 de: <http://www.eafit.edu.co/social/rsu/Paginas/objetivos-rsu.aspx#.VOs0vPmG854>

Universidad EAN. (2014). Vicerrectoría de extensión y proyección social. Recuperado 26/11/2014 de: [http://ean.edu.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=820&Itemid=784](http://ean.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=820&Itemid=784).

Universidad ICESI. (2014). Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. Recuperado 25/11/2014 de: [http://www.icesi.edu.co/facultad\\_ciencias\\_administrativas\\_economicas/nuestro\\_enfoque.php](http://www.icesi.edu.co/facultad_ciencias_administrativas_economicas/nuestro_enfoque.php).

Universidad ICESI. (S.f). Política de responsabilidad ICESI. Recuperado 15/01/2014 de: [http://www.icesi.edu.co/contenido/pdfs/politica\\_de\\_rsu\\_icesi.pdf](http://www.icesi.edu.co/contenido/pdfs/politica_de_rsu_icesi.pdf)

Universidad Industrial de Santander. (2005). Acuerdo No. 006 DE 2005. Recuperado 26/11/2014 de: <https://www.uis.edu.co/webUIS/es/investigacionExtension/documentos/politicasExtension.pdf>.

Universidad Internacional. (s.f.). Glosario RSU. Recuperado 3/12/2014 de: <http://www.rsu.uninter.edu.mx/glosario.html>.

Universidad Jorge Tadeo Lozano. (2009). Dirección de Investigación, Creatividad e Innovación. Recuperado 25/11/2014 de: <http://avalon.utadeo.edu.co/dependencias/investigaciones/>.

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). (2014). Valor UNAM. Mexico. Recuperado 25/11/2014 de: <http://www.valor.unam.mx/>.

Universidad Nacional de Colombia. (2014). Extensión. Colombia. Recuperado 28/11/2014 de: <http://www.medellin.unal.edu.co/extension/index.php/modalidades/extension-solidaria>

Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho (UNESP). (2014). Revista Ciência em Extensão. Brazil. Recuperado 26/11/2014 de: [http://ojs.unesp.br/index.php/revista\\_proex/index](http://ojs.unesp.br/index.php/revista_proex/index)

Universidad Nacional de Colombia. (2009). Acuerdo 036 de 2009. Recuperado 28/11/2014 de: [http://www.unal.edu.co/ieco/images/stories/docs/Acuerdo\\_036\\_de\\_2009.pdf](http://www.unal.edu.co/ieco/images/stories/docs/Acuerdo_036_de_2009.pdf).

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. (s.f.). Extensión universitaria. Recuperado 28/11/2014 de: [http://www.uptc.edu.co/direccion\\_extension/generalidades/index.html/](http://www.uptc.edu.co/direccion_extension/generalidades/index.html/).

Universidad Santo Tomás. (2012). Proyección social. Recuperado 25/11/2014 de: <http://proyeccionsocial.usta.edu.co/>.

Universidad Tecnológica de Bolívar. (2014). Dirección de Extensión y Promoción Institucional. Recuperado 29/11/214 de: <http://web.unitecnologica.edu.co/direccion-de-extension-y-promocion>.

Universidad Tecnológica de Pereira. (2005). Acuerdo No 5 de 2005. Recuperado 26/11/2014 de: <http://media.utp.edu.co/vicerrectoria-de-investigaciones/archivos/acuerdos/162829acuerdoc50cdecextension.doc>.

Universidade Federal de Minas Gerais. (2014). Extensão. Brazil. Recuperado 26/11/2014 de: <https://www.ufmg.br/extensao/>.

Universidade Federal de São Paulo (UNIFESP). (2014). Câmaras de Extensão – CAEX. Brazil. Recuperado 28/11/2014 de: <http://www.unifesp.br/reitoria/proex/index.php/institucional/a-proex/camaras-tecnicas>.

Universidade Federal de São Carlos. (2014). UFSCar e comunidade. Programas e projectos de Extensão da UFSCar. Brazil. Recuperado 28/11/2014 de: [http://www2.ufscar.br/interface\\_frames/index.php?link=http://www.extensao.ufscar.br](http://www2.ufscar.br/interface_frames/index.php?link=http://www.extensao.ufscar.br)

Universidade Federal do Rio Grande Do Sul. (2014). Extensão e cultura. Brazil. Recuperado 27/11/2014 de: <http://www.ufrgs.br/ufrgs/extensao-e-cultura/apresentacao>.

Universidade de São Paulo (2014).Extensão. Recuperado 24/11/2014 de: <http://www5.usp.br/extensao/>.

Universidade Estadual de Campinas. (2014) Extensão. Recuperado 24/11/2014 de: <http://portal.ifi.unicamp.br/extensao>

Universidade Federal do Rio de Janeiro.Extensão - Pró-Reitoria de Extensão. Recuperado 24/11/2014 de: [http://www.ufrj.br/pr/conteudo\\_pr.php?sigla=PR-5](http://www.ufrj.br/pr/conteudo_pr.php?sigla=PR-5)

Vallaeys, F., De la Cruz, C., y Sacia, P. (2009). Responsabilidad social universitaria Manual de primeros pasos. *Mcgraw-hill Interamericana Editores, s.a. de C.V.* Recuperado 14/10/2014 de: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35125786>.

Vallaeys, F. (s.f.). ¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria? Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado 30/05/2014 de: [https://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/09/Archivos/Responsabilidad\\_Social\\_Universitaria.pdf](https://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/09/Archivos/Responsabilidad_Social_Universitaria.pdf).

Vallaeys, F. (2013). La responsabilidad social universitaria: ¿cómo entenderla para quererla y practicarla? Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado 1/05/2014 de [http://www.cna.gov.co/1741/articles-311056\\_ResponsabilidadSocial.pdf](http://www.cna.gov.co/1741/articles-311056_ResponsabilidadSocial.pdf).

Vallaeys, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. pp. 105-117. *Revista Iberoamericana de*



*Educación Superior (RIES)*. Recuperado 10/10/2014 de:  
[ries.universia.net/article/download/137/188](http://ries.universia.net/article/download/137/188)

Vallejo, R. y Govea, M. (2011). Responsabilidad social e investigación: retos de la universidad del siglo XXI. *Telos*, 13(2) 216-236. Recuperado 21/10/2014 de:  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99319225005>

Vargas, J. (2010). Misión de la universidad, ethos y política universitaria. Ideas y Valores, 59(142) 67-91. Recuperado de  
<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/idval/article/view/36599/38563XIV>.

Vera, L., Gómez, M., Acosta, Y. y Perozo, L. (2012). La docencia en el marco de la responsabilidad social universitaria. *Opción*, 28(68) 257-272. Recuperado de  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31025437013>

Vila, E. (2012). Ciudadanía, equidad e innovación: reflexiones sobre la política de responsabilidad social de las universidades. *Innovación Educativa*, 12(59) 61-85. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179425449008>  
Vivas, M. (2012). Responsabilidad social universitaria, autoevaluación del sistema universitario de extensión. *Memorias*. Octava Cátedra Abierta de Extensión 2012. Recuperado de:  
<http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/BibliotecaPortal/publicacionesyMedios/Catedras/CatedraAbiertaExtension/responsabilidadSocial.pdf>.

## ANEXOS

Anexo A. Artículos de responsabilidad social universitaria en América Latina recuperados en Scopus <sup>16</sup>

AÑO	PAÍS (Publicación)	AUTOR	TITULO
2012	Venezuela	Bustos, C. y Inciarte, A	Dimensión comunitaria de la responsabilidad social.
2012	Venezuela	Casilla, D. Y Camacho, H.	Evaluación de la responsabilidad social universitaria
2012	Venezuela	Ramos, C.	Cultura innovativa para la universidad de servicio en el marco de la responsabilidad social universitaria.
2012	Venezuela	Vera, L., Gómez, M., Acosta, Y. y Perozo, L.	La docencia en el marco de la responsabilidad social universitaria.
2012	Venezuela	Siracusa, G., Ardiles, A. y Pulido, S.	Gerencia universitaria postmoderna en el paradigma de la responsabilidad social.
2012	Mexico	Quezada, R. G.	University social responsibility, emerging social needs and quality of life of the citizens: Proposal of areas and indicators. [Responsabilidad social universitaria, necesidades sociales emergentes y calidad de vida de los ciudadanos: Propuesta de ámbitos e indicadores]
2010	México	Gaete, R.	Discursos de responsabilidad social universitaria. El caso de las universidades de la macro zona norte de Chile pertenecientes al consejo de rectores.
2011		Gaete, R	La responsabilidad social universitaria como desafío para la gestión estratégica de la educación superior
2012	Venezuela	González, N., Pirela, A. y Zerpa, M. L	La formación docente como investigador. Una responsabilidad social universitaria
2010	Venezuela	Guadalupe, M., De Pelekais, C. y Salom, J.	Responsabilidad social universitaria en la gestión ética para la toma de decisión compartida.
2009	Colombia	Jaramillo, M.	El ethos de la imaginación como ética de la motivación: una mirada desde la idea de responsabilidad social universitaria.

Fuente: Elaboración propia

<sup>16</sup> Se recupera información respecto al artículo, para que posterior a esto se realice una búsqueda de los mismos en la web.

Anexo B. Artículos de Responsabilidad Social Universitaria en América Latina recuperados en ProQuest

AÑO	PAÍS (Publicación)	AUTOR	TITULO
2013	Francia	Duran, F. y Vargas, J.	La Responsabilidad Social Universitaria: más allá de la proyección y extensión social, una mirada a la experiencia de la Universidad EAN de Colombia
2013	España	Aldeanueva, I.	Los grupos de interés en el ámbito de la responsabilidad social universitaria: un enfoque teórico.
2014	Venezuela	Aristimuño, M. y Rodríguez, C.	Responsabilidad social universitaria. Su gestión desde la perspectiva de directivos y docentes. Estudio de caso: una pequeña universidad Latinoamericana.
2014	Estados Unidos	Espejo, A., Cruz C. y Ramos A.	Revaloremos la universidad autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca: una propuesta de responsabilidad social universitaria.
2013	Venezuela	Mendoza, D. y Rojano, Y.	Pensamiento estratégico: base para la responsabilidad social en universidades públicas autónomas.
2013	España	Aldeanuava, I	Los grupos de interés en el ámbito de la responsabilidad social universitaria

Fuente: Elaboración propia.

Anexo C. Artículos de Responsabilidad Social Universitaria en América Latina recuperados en EBCOHOST.

AÑO	PAÍS (Publicación)	AUTOR	TITULO
2014	España	González, K., y Túñez, J.	Responsabilidad social universitaria. Apuntes para un modelo de RSU.
2012	España	Naval, C., y Ruiz, M.	Aproximación a la responsabilidad social universitaria: la respuesta de la universidad a la sociedad.
2012	Venezuela	Aguirre, R., De Pelekais, C., y Paz, A.	Responsabilidad social: compromiso u obligación universitaria.
2011	Colombia	Molina, M., y Santiago, S.	Percepciones de los estudiantes de la facultad de ciencias empresariales sobre la responsabilidad social universitaria (Montevideo-Uruguay).
2011	España	De la Calle, C. y Giménez, P. (2011).	aproximación al concepto de responsabilidad social del universitario
2011	México	Gasca, E., y César, G.	Construir ciudadanía desde las universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI.
2010	Venezuela	Mata, M.	Mercadeo social, responsabilidad social y balance social: conceptos a desarrollar por instituciones universitarias.

Fuente: Elaboración propia

Anexo D. Artículos de Responsabilidad Social Universitaria en América Latina recuperados en Redalyc.

AÑO	PAÍS (Publicación)	AUTOR(ES)	TITULO
2014	España	Vallaeys, F.	La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización.
2014	México	Beltrán, J., Íñigo, E. y Mata, A.	La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente.
2014	Argentina	Gaete, R	La responsabilidad social universitaria como política pública: un estudio de caso
2014	México	Arango, O., Clavijo, S., Puerta, I. y Sánchez, J.	Formación académica, valores, empatía y comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios.
2013	Venezuela	García, B.	Ética y valores en la responsabilidad social universitaria desde las publicaciones científicas. Visión de conjunto desde Multiciencias.
2013	México	Martínez, P. Y Hernández, A.	Responsabilidad social universitaria: un desafío de la universidad pública mexicana.
2012	Venezuela	Hernández, L., Romero, J., Bracho, N. Y Portillo, R.	Responsabilidad social universitaria: una mirada desde la línea de investigación "empresas familiares".
2012	México	Díaz, M.	Enfoque ético de la responsabilidad social universitaria
2012	Venezuela	Luquez de Camacho, P., Fernández de Celayaran, O., Sansevero de Suárez, I. y Fontanilla, N.	Praxis de competencias ciudadanas en el ejercicio de la responsabilidad social universitaria.
2012	Venezuela	Ganga, F. y Navarrete, E.	Universidades privadas y su responsabilidad social en Chile: Un estudio exploratorio.
2012	Venezuela	Núñez, M., Salom, J., Rosales, V. y Paz, A.	Responsabilidad social universitaria: enfoque de gestión ética compartida.
2012	Brasil	Recalde, H. , Cantero, W. & Jara, J.	Importancia de la responsabilidad social universitaria como desarrollo social de la ciudad de Coronel Oviedo.
2012	Venezuela	Martin, V.	Universidad socialmente responsable: universidad éticamente inteligente. Megatendencias sobre la vida, lo humano y el futuro.
2012	México	Vila, E.	Ciudadanía, equidad e innovación: reflexiones sobre la política de responsabilidad social de las universidades.
2012	Venezuela	Avila de Semprun, M.	Modelo ético para el éxito de una gestión universitaria orientada en valores de responsabilidad social.
2012	Venezuela	Morales, E., Guillén, J. y Hernández, M.	Nuevo orden constitucional, educación superior y responsabilidad social en Venezuela
2011	México	Gasca, E. y Olvera, J.	Construir ciudadanía desde las universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI.
2011	Venezuela	Salom, J., De Pelekais, C. y Núñez, M.	Responsabilidad social desde el enfoque de la gestión pública en el sector universitario.
2011	Venezuela	Colmenares, M.	Investigación y responsabilidad social en la universidad

		y Armas, M.	venezolana.
2011	Colombia	Ortiz, M. y Morales, M.	La extensión universitaria en América Latina: concepciones y tendencias.
2011	Venezuela	Vallejo, R. y Govea, M.	Responsabilidad social e investigación: retos de la universidad del siglo XXI.
2010	Unión de las universidades de América Latina y el Caribe	Herrera, A.	Responsabilidad social: Eje de la transformación de la universidad en la era de la globalización.
2010	México	Jara, K. y Vidal, D.	Voluntariado y responsabilidad social en jóvenes estudiantes de educación superior de la provincia de Concepción, Chile.
2009	Colombia	Hernández, R. y Saldarriaga, A.	Gestión de la responsabilidad social universitaria. Caso: escuela de ingeniería de Antioquia – EIA.
2009	Unión de las universidades de América Latina y el Caribe	Herrera, A., Didriksson, A. y Sánchez, C.	La responsabilidad social en las macro-universidades públicas de América Latina y el Caribe.

Fuente: Elaboración propia

Anexo E. Universidades colombianas que están en alta acreditación según el CNA y que además están en el *Sapiens Research*. Su extensión o proyección social.

UNIVERSIDAD	EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL
Universidad Nacional de Colombia (Bogotá)	<p>Con el <b>ACUERDO 036 DEL 2009</b> por el cual se reglamenta la extensión de la Universidad Nacional de Colombia, luego modificado por el acuerdo 006 de 2011. Concibe la extensión como una función misional y sustantivas cuya finalidad es la de propiciar y establecer procesos permanentes de interacción e integración con agentes y sectores sociales e institucionales. La función de extensión crea conocimiento al entrar en contacto directo con el entorno social y dinamiza la formación y la investigación, porque a través de ella la sociedad le plantea sus problemas a la Universidad de una manera más evidente.</p> <p>En este acuerdo se muestran los <b>principios básicos de extensión</b>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Excelencia académica.</li> <li>Pertinencia.</li> <li>Integralidad - articulación</li> <li>Cooperación.</li> <li>Reciprocidad.</li> <li>Responsabilidad Social.</li> <li>Ética.</li> <li>Desconcentración.</li> </ol>

<p>Universidad de Antioquia (Antioquia)</p>	<p>Con el <b>ACUERDO SUPERIOR 124</b> por el cual se establece el estatuto básico de la extensión universitaria, ésta “específicamente busca propiciar y mantener la relación de la Universidad con su entorno cultural”. Tiene por objeto la búsqueda, el desarrollo y la difusión del conocimiento en los campos de las humanidades, de la ciencia, de las artes, de la filosofía, de la técnica y de la tecnología. Se contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía, a la potenciación de las capacidades individuales, colectivas e institucionales; y a la solución de problemas del entorno.</p> <p><b>Los principios de extensión son:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Comunicación.</li> <li>b. Cooperación.</li> <li>c. Solidaridad</li> <li>d. Formación.</li> <li>e. Producción de conocimiento.</li> <li>f. Servicio.</li> <li>g. Significación social, cultural y económica del conocimiento.</li> </ol>
<p>Universidad de los Andes (Bogotá)</p>	<p>No se encuentra establecida claramente en su plataforma virtual la extensión o proyección social</p>
<p>Universidad del Valle (Valle del Cauca- Palmira )</p>	<p>La actividad de extensión de la Universidad del Valle, se fundamenta bajo los lineamientos de las Políticas Generales establecidas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y reglamentado bajo la <b>RESOLUCIÓN 022 DE FEBRERO 18 DE 2005</b> emitida por el Consejo Académico de la Universidad del Valle.</p> <p>Entonces, la promoción y desarrollo de extensión universitaria constituye un elemento esencial para garantizar el cumplimiento de la misión de la universidad en su conjunto, apoyando a los diferentes sectores que integran la región para satisfacer la demanda del mercado y afianzar las relaciones de confianza y liderazgo generados por el esfuerzo académico que desarrolla constantemente la institución. Un plan de Extensión comprende la Educación Continuada, que se debe diferenciar de la Educación de Post-grado. La primera es una Educación no formal, o sea que no concede título alguno y comprende básicamente tres modalidades: "Diplomados", "Cursos de Extensión" y "Cursos de Actualización"; aunque también se incluyen los "cursos institucionales".</p> <p>Su objetivo general es el de contribuir al progreso de la comunidad en general, a través de los diferentes procesos de interacción educativa encaminados hacia el desarrollo social, económico, cultural, ambiental, político y tecnológico del país.</p>
<p>Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá)</p>	<p>La universidad quiere crear y desarrollar conocimiento y cultura, bajo una mirada innovadora para lograr una sociedad "justa, sostenible, incluyente, democrática, solidaria y respetuosa de la dignidad humana." Con la actividad de Extensión, ligada a los propósitos y reflejada en el quehacer de los diferentes estamentos, la Universidad presta servicios fundamentados en el dominio de sus saberes, en el acervo del conocimiento científico y técnico, desarrollado por un recurso humano altamente calificado y una infraestructura de vanguardia. La Dirección de Educación Continua y la Dirección Consultorías consolidan relaciones entre la Universidad con empresas y organizaciones, públicas y privadas, nacionales e internacionales. Mediante actividades como capacitación mediante cursos y diplomados presenciales y virtuales, asesorías y consultorías para transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico, servicios de auditoría, certificación y gestión de procesos empresariales, servicios de control de calidad, medición, monitoreo y caracterización a partir de centros y laboratorios especializados, la Universidad garantiza el vínculo entre la academia y el sector productivo.</p>

<p>Universidad Nacional de Colombia (Antioquia-Medellín )</p>	<p>Se rige por el <b>ACUERDO 036 DE 2009</b> mencionado anteriormente, en la sede de Medellín la Extensión es una función misional y sustantiva de la Universidad, a través de la cual se establece una interacción privilegiada y recíproca entre el conocimiento sistemático de la academia y los saberes y necesidades de la sociedad, y de las organizaciones e instituciones que hacen parte de ella. Esta relación entre la Universidad y su entorno se debe reflejar en la ampliación del espacio de deliberación democrática y en el bien-estar de las comunidades. Con la Extensión se cualifican la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura.</p>
<p>Universidad del Norte (Atlántico)</p>	<p>La Universidad se encuentra comprometida y en constante interacción con su entorno, con el fin de generar proyectos, programas, y espacios que forjen el progreso de la Región y la sociedad. La interacción con el entorno se realiza desde diversas áreas académicas e investigativas. La Extensión da respuesta en tiempo real a las demandas de la sociedad, y permite a la Universidad estrechar vínculos con el sector público, privado, la comunidad y la sociedad civil. Algunas de sus áreas de extensión :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de Educación Continuada</li> <li>• Instituto de Idiomas</li> <li>• Centro de Consultoría y Servicios</li> <li>• Centro Cultural Cayena</li> <li>• Coordinación de Prácticas Profesionales</li> <li>• Oficina del Egresado</li> <li>• Unidad de Promoción y Relaciones Corporativas</li> </ul> <p>Y Otras áreas orientadas al servicio de la empresa, el sector público y la sociedad. como, Centro de Emprendimiento, Centro de Conciliación, Centro de Estrategia y Competitividad, Centro de Diagnósticos Especializados, Centro de Información y Asesoría en Comercio Exterior de Proexport – Uninorte, entre otros</p>
<p>Universidad Industrial de Santander (Santander)</p>	<p>Con el <b>ACUERDO No. 006 de 2005</b> por medio del cual se adoptan las políticas y se definen los principios orientadores y los objetivos de la función de extensión de la Universidad Industrial de Santander. En su único artículo expresa: adoptar las políticas y definir los principios orientadores y los objetivos de la función de extensión de la Universidad Industrial de Santander son:</p> <p><b>Algunas Políticas como</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Extensión, Función Sustantiva y Proyecto Académico de la universidad.</li> <li>• La Extensión y la Función Social de la Universidad.</li> <li>• La Extensión, una comunicación con la sociedad y sus actores sociales.</li> <li>• La Extensión y la Relación con la Comunidad.</li> <li>• La Extensión y las Relaciones de la Universidad con el Sector Oficial</li> </ul> <p><b>Objetivo</b> Se establece un proceso de comunicación con la sociedad, que permite transformar las prácticas culturales de la institución en materia de Docencia e Investigación. De esta manera la Extensión comporta un elemento proactivo, en el sentido posibilita el desarrollo de una política institucional que propicia una integración e interacción con la sociedad sobre la base de un alto ejercicio de responsabilidad ética y social en la definición, jerarquización y formulación de alternativas a los problemas del desarrollo local, regional y nacional.</p> <p><b>Principios</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Comunicación</li> <li>b. Cooperación</li> <li>c. Solidaridad</li> <li>d. Equidad</li> <li>e. Transparencia</li> <li>f. Pertinencia social y académica</li> </ol>
<p>Universidad Pontificia Bolivariana (Antioquia)</p>	<p><b>No se especifica en su plataforma la extensión o proyección social.</b></p>

<p>Universidad de Caldas (Caldas)</p>	<p>La proyección en la Universidad de Caldas tiene como misión integrar su desarrollo académico, científico, cultural, artístico, técnico y tecnológico con el entorno, propiciando la realización de procesos de interacción con los agentes sociales con el fin de aportar a la solución de sus principales problemas, de participar en la formulación y construcción de políticas públicas y de contribuir con la transformación de la sociedad, en una perspectiva de democratización y equidad social, en los ámbitos local, regional y nacional. Tiene a su cargo organizar y articular las relaciones de la Universidad a su interior, con el Estado, con el sector público y privado, con las organizaciones no gubernamentales y con la sociedad civil, con énfasis en el desarrollo regional.</p> <p>La proyección en la Universidad de Caldas constituye la expresión de la potencialidad de interacción e inclusión que la institución debe tener con el medio social, cultural, político, ambiental y económico. De esta manera, expresa la responsabilidad social y la motivación ética de sus comunidades académicas, como la revelación de los principios universitarios en sí mismos, estableciendo vínculos tangibles de participación con proyectos de diversa índole.</p>
<p>Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Boyacá)</p>	<p>Con el <b>ARTICULO 14 DEL ACUERDO 012 DE 1992</b>. La Extensión se define como el tiempo dedicado por el profesor a labores de proyección de la Universidad en aspectos sociales, tecnológicos, empresariales, educativos o de salud, y debe ser respaldada mediante proyectos institucionalmente aprobados por la o las facultades comprometida.</p> <p>La Extensión forma parte de la misión universitaria y tiene por objeto establecer procesos de interacción e integración con las comunidades nacionales, con el fin de aportar en la solución de sus problemas, participar en la formulación y construcción de políticas públicas y contribuir en la transformación de la sociedad, en una perspectiva de democratización y equidad social, regional, política y cultural. La Extensión trasciende cualquier finalidad rentística o asistencialista, se compromete en la conformación de redes académicas y sociales que permitan estrechar vínculos entre la universidad y el sector estatal, los sectores populares, las organizaciones sociales, los gremios y el sector productivo, entre otros, propende por el fortalecimiento de la comunicación universitaria con el medio social, por la formación y capacitación de la comunidad, por el intercambio de experiencias y saberes, por la construcción de conocimientos específicos y pertinentes en los procesos sociales, por la asesoría y la transferencia de conocimientos y por la promoción, la divulgación, la circulación y comunicación del conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico en la sociedad.</p>
<p>Universidad de Cartagena (Bolívar)</p>	<p>Como lo dispone en su manual de funciones (<b>Resolución de rectoría, No 1147 de julio 15 de 1997</b>) el Vicerrector Académico de la Universidad de Cartagena: Desarrolla por intermedio de las facultades y centros, los planes académicos que conduzcan al fortalecimiento de la Docencia, Investigación y Extensión en programas de pregrado y postgrado de la Universidad, en las modalidades presencial y a distancia.</p>
<p>Universidad EAFIT (Antioquia)</p>	<p>“La proyección social se desarrolla en la Universidad en varios frentes e involucra empresarismo, relaciones internacionales y educación continua. La idea con estos procesos es incluir egresados, ciudadanos y otros públicos para que haya una real transferencia del conocimiento.”</p> <p>La Universidad EAFIT se proyecta a su entorno mediante la existencia de unos organismos que se encargan de hacer presencia permanente en el quehacer de diferentes públicos locales, nacionales o internacionales.</p> <p>Para ello, el Centro para la Innovación, la Consultoría y el Empresarismo (Cice); el Centro de Educación Continua (CEC); el Centro de Idiomas; la Oficina de Relaciones Internacionales y el Centro de Egresados, más las otras actividades que se adelantan desde las escuelas y que tienen impacto en la ciudad y en algunas subregiones, tienen la misión de trascender el campus e instalarse en esa gran aula que es el mundo.</p>
<p>Universidad Tecnológica de Pereira (Risaralda)</p>	<p>Con el <b>ACUERDO No 5 de 2005</b> Por el cual se establece el Estatuto Básico de Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira. La Universidad, tiene por objeto la búsqueda, el desarrollo y la difusión del conocimiento en los campos de las humanidades, de la ciencia, de las artes, de la filosofía, de la técnica y de la</p>



	<p>tecnología. Entre sus principales objetivos están:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar, coordinar y articular procesos con el fin de ofrecer alternativas de solución que respondan a la demanda, mercado o necesidad social, acordes con los avances de la ciencia en todos sus campos, la tecnología y las artes.</li> <li>• Fomentar y divulgar los conocimientos en ciencia, técnica y tecnología, las prácticas e innovaciones investigativas y pedagógicas, y las propuestas en artes y en letras, que se producen en la Universidad.</li> <li>• Coordinar y articular acciones con el fin de ofrecer alternativas de soluciones a necesidades y situaciones de conflicto presentadas en los ámbitos local, nacional e internacional.</li> </ul> <p>Sus principios se basan en las políticas establecidas en el <b>ACUERDO 11 de 2014</b> se Por el cual se adoptan políticas de Extensión o de Proyección Social, algunas de estas estas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Extensión como Proyecto Académico.</li> <li>• La Extensión y la Socialización del Conocimiento.</li> <li>• El carácter social de la Extensión</li> <li>• La Extensión y los Estímulos al Personal.</li> <li>• Relaciones de la Universidad con el Sector Productivo: Gestión Tecnológica y Prácticas Universitarias.</li> </ul> <p>Entre otras.</p>
Universidad Externado de Colombia (Bogotá)	<b>No se ha encontrado clara la proyección u extensión universitaria</b>
Universidad de Medellín (Antioquia)	<p>La Extensión expresa la responsabilidad social de la Universidad de Medellín y una motivación ética de su comunidad académica, relacionada con la contribución a la comprensión y a la solución de los problemas del país en el ámbito nacional, regional y local, el aporte en la formulación de políticas públicas, el tratamiento de oportunidades y problemas concretos de agentes sociales y el desarrollo de diversas capacidades que contribuyen a mejorar las condiciones de bienestar y equidad social, de calidad de vida, de ciudadanía y convivencia democrática.</p> <p>En consonancia con su compromiso institucional, la Vicerrectoría de Extensión, con todas sus unidades adscritas, formula 9 proyectos enmarcados desde su responsabilidad, en el compromiso de una verdadera integración con todos los estamentos sociales; de allí que su denominación "Hacia la Proyección Social" es consecuente en el marco del Plan de Desarrollo, el cual va encaminado al cumplimiento de nuestra Misión y al desarrollo operativo de las finalidades como una institución de educación superior, que cada día se proyecta con procesos de mayor calidad, para alcanzar la excelencia académica.</p>
Universidad del Cauca (Cauca)	<p>En el <b>ACUERDO 024 DE 1993</b> en su <b>Artículo 59. Extensión.</b> Se entiende por actividades de extensión aquellas que están orientadas a lograr la interacción de la Universidad y la comunidad para promover el desarrollo socio económico y cultural. Comprende, entre otras, las actividades que desarrolla el profesor en la organización y realización de eventos académicos, culturales y recreativos debidamente avalados por las autoridades competentes.</p> <p>La Universidad del Cauca cuenta con un Consultorio Empresarial (CES) en el cual la comunidad puede acceder a servicios de asesoría, consultoría y cursos libres sobre competitividad y creación de empresas. Estos servicios son prestados por un equipo de profesores y estudiantes de la institución. El propósito del Consultorio es generar desarrollo económico y social, así como contribuir al fortalecimiento de la competitividad de las organizaciones empresariales y sociales de la región, siguiendo <b>principios:</b> de honestidad, responsabilidad, transparencia y equidad.</p> <p>En concordancia con la política y el propósito institucional de Proyección Social, el "CES" tiene como misión promover las condiciones idóneas para que a través de la interacción entre los actores internos y externos de la FCCEA, se desarrollen procesos de emprendimiento que impacten positivamente a las comunidades atendidas por la Universidad del Cauca.</p>

<p>Universidad de la Sabana (Cundinamarca)</p>	<p>Por medio del documento llamado memorias de proyección social donde se muestran los avances de proyección social, y en un documento “<i>proyección social en la universidad de la sabana</i>” se establecen las políticas generales de proyección social, criterios y propuestas de su taxonomía. En si este documento presenta un balance completo de la proyección social en la Universidad de la Sabana.</p> <p>En el 2004, en ese entonces como rector de la universidad de la sabana escribe un documento llamado <b>Proyección Social de la Universidad de La Sabana</b> donde expresa: “La UNIVERSIDAD DE LA SABANA desea reivindicar su criterio sobre este aspecto de la vida universitaria, frecuentemente confundido, primeramente, con las tareas de extensión, no estrictamente propias del quehacer de una Universidad, si bien recomendables en general, en tanto no aparten a la institución de su verdadero centro de gravedad; también, con labores de carácter comunitario o aún de beneficencia, bienvenidas como un desarrollo de la solidaridad externa (ya tendremos oportunidad de referirnos a la solidaridad interna), que conviene fomentar en la comunidad universitaria, pero igualmente no vinculadas al objeto de las universidades, entendido éste en su sentido estricto”.</p>
<p>Universidad de la Salle (Bogotá)</p>	<p><b>No he encontrado proyección social clara</b></p>
<p>Universidad Santo Tomás (Bogotá)</p>	<p>La Proyección Social, como función sustantiva, hace visible a la Universidad mediante la articulación de la investigación y la docencia socialmente pertinentes; propicia el desarrollo de las capacidades intelectuales de los estudiantes, a través de estrategias curriculares y dinámicas investigativas orientadas por los docentes, las cuales permiten liderar, en conjunto, procesos sociales. La interacción con el medio externo es la expresión más cualificada de la responsabilidad social de la USTA en todos y cada uno de sus procesos y compromisos académicos. Dicha interacción es fuente de acreditación social y se constituye en escenario privilegiado, donde sus estudiantes se forman en el compromiso social responsable y transformador de la sociedad.</p> <p>Las facultades y unidades académicas de la USTA trabajan para mantener vínculos con la sociedad, a través de los programas de desarrollo comunitario, de emprendimiento, de educación continuada, de participación de egresados, de convenios, de asesorías, de consultorías, de educación a distancia y del trabajo de los consultorios jurídico, psicológico y contable, así como de estrategias de inter-institucionalización e internacionalización.</p>
<p>Universidad EAN (Bogotá)</p>	<div data-bbox="589 1205 1442 1591" data-label="Diagram"> </div> <p>Fuente: <a href="http://www.ean.edu.co">http://www.ean.edu.co</a></p> <p>La Vicerrectora de Extensión y Proyección Social sitúa en el foco de su gestión a los CLIENTES, en torno a ellos giran la Dirección, los Líderes de Procesos y un equipo de Coordinadores responsables de los Programas o Proyectos. Así mismo, cuenta con un equipo flexible de Consultores, Docentes y Formadores Especializados en temas específicos para proyectos o programas que así lo requieran.</p>

<p>Universidad Jorge Tadeo Lozano (Bogotá)</p>	<p>En el <b>CAPÍTULO XIII DEL ESTATUTO PROFESORAL</b> se menciona la extensión y proyección social en la cual se incluyen actividades y productos de proyección social y gestión académica, tales como (1) propuesta y desarrollo de cursos de extensión y educación continuada, (2) servicios de impacto de la comunidad, (3) actividades culturales para la comunidad, (4) otros.</p> <p>Por medio de La Dirección de Investigación, Creatividad y Extensión se promueve el desarrollo de la investigación en la Universidad a través de la gestión de procesos internos y externos, para lo cual se ha diseñado y puesto en funcionamiento “El Sistema UJTL de Gestión del Conocimiento”. Este sistema se sustenta en un marco de referencia conformado por las políticas de investigación, y la aplicación y consolidación de estrategias procedimentales, metodológicas y de capacitación. El desarrollo de la investigación está planificado con base en las proyecciones establecidas en el Proyecto educativo Institucional.</p> <p>En la Universidad Jorge Tadeo Lozano, la integración de las actividades académicas con las investigativas y las de extensión, funcionan con la aplicación de procedimientos integrales y complementarios. La Dirección de Investigación, Creatividad y Extensión promoverá los procesos de Creatividad e Innovación como parte de su potencial académico – formativo en beneficio de la sociedad colombiana.</p>
<p>Universidad Nacional de Colombia (Valle del cauca - Palmira)</p>	<p>Con el <b>ACUERDO 036 DE 2009</b> mencionado anteriormente.</p> <p>Adicionalmente a esto se fortalecen los programas de extensión e integración social por medio del sistema de investigación de la Universidad Nacional de Colombia “HERMES” el modulo de educacion continuada aplicable a la función de extensión con el fin de dar a conocer la entrada en vigencia del aplicativo Hermes, la Direccion de Extensión de la sede gestiona y coordina el proceso de capacitacion realizado por la Direccion Nacional de Extensión en los aspectos relacionados con el modulo de educacion continuada, ficha de proyectos y avales.</p> <p>Con el objetivo de fortalecer y reforzar la función misional de Extensión, esta dirección adelanta las gestiones y acciones tendientes a actualizar el portafolio de servicios y paginas Web de la Sede, con el fin de mejorar los servicios de consulta y difundir información actualizada de extensión, investigación y laboratorio.</p> <p>La función de extensión se desarrolla en el marco de las políticas generales establecidas en el Plan Global de Desarrollo adoptado por la Universidad Nacional de Colombia y de las específicas definidas por las Sedes, facultades, centros e institutos interfacultades.</p> <p>Tiene como finalidad propiciar y establecer procesos permanentes de interacción e integración con las comunidades nacionales e internacionales, en orden a asegurar su presencia en la vida social y cultural del país, a incidir en las políticas nacionales y a contribuir a la comprensión y solución de sus principales problemas. El campo de realización de la extensión reconoce a los procesos de indagación y construcción de conocimiento en entornos sociales específicos; la contextualización e intercambio de experiencias y saberes; la formación y capacitación de la comunidad; y la socialización, difusión, promoción, circulación y comunicación del conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico en la sociedad.</p> <p>Brinda asesoría y apoyo a estudiantes, docentes, administrativos y a la sociedad en general, para la realización de todas las modalidades de Extensión y movilidad académica nacional e internacional, a través de la prestación de un servicio ágil y efectivo, proporcionando información al alcance de los usuarios de forma amable y oportuna; contribuyendo como área misional al fortalecimiento de los vínculos universidad - sociedad.</p>
<p>Universidad ICESI (Valle del cauca)</p>	<p>La extensión universitaria la desarrolla a través de todas las actividades de los centros especializados que poseen, los cuales constituyen un aporte significativo a la sociedad. Particularmente, a través del <b>Centro de Consultoría y Educación Continua</b>, ofrece programas de capacitación y consultoría especializada al sector empresarial en las disciplinas de administración, finanzas, contabilidad, mercadeo y economía.</p> <p>De esta forma aporta a la formación de múltiples habilidades en ejecutivos con diferentes profesiones y de los diferentes sectores productivos de la región.</p>

<p>Universidad Javeriana (Valle del Cauca)</p>	<p>La universidad quiere crear y desarrollar conocimiento y cultura, bajo una mirada innovadora para lograr una sociedad "justa, sostenible, incluyente, democrática, solidaria y respetuosa de la dignidad humana." Con la actividad de Extensión, ligada a los propósitos y reflejada en el quehacer de los diferentes estamentos, la Universidad presta servicios fundamentados en el dominio de sus saberes, en el acervo del conocimiento científico y técnico, desarrollado por un recurso humano altamente calificado y una infraestructura de vanguardia. La Dirección de Educación Continua y la Dirección Consultorías consolidan relaciones entre la Universidad con empresas y organizaciones, públicas y privadas, nacionales e internacionales. Mediante actividades como capacitación mediante cursos y diplomados presenciales y virtuales, asesorías y consultorías para transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico, servicios de auditoría, certificación y gestión de procesos empresariales, servicios de control de calidad, medición, monitoreo y caracterización a partir de centros y laboratorios especializados, la Universidad garantiza el vínculo entre la academia y el sector productivo.</p>
<p>Universidad Autónoma de Bucaramanga (Santander)</p>	<p><b>No se encontró en la plataforma</b></p>
<p>Universidad Autónoma de Occidente (Valle del Cauca)</p>	<p>La Universidad Autónoma de Occidente ha tendido, en su papel de institución de formación e investigación, hacia el impulso de oportunidades que promuevan el desarrollo del entorno local, regional y nacional. Por ello, las diferentes actividades educativas impulsadas a través de los programas académicos ofrecidos al público se encaminan en pro del desarrollo de proyectos de carácter social en los que se intentan fortalecer la equidad, la justicia social, el pluralismo y la tolerancia, todos estos valores indispensables para una convivencia sana y armónica. En este sentido la UAO asume, proclama y proyecta tanto la responsabilidad social del conocimiento como la planeación, ejecución, participación y evaluación de proyectos y acciones concretas orientadas al mejoramiento de la calidad de vida en su entorno.</p>
<p>Universidad Tecnológica de Bolívar (Bolívar)</p>	<p>La Dirección de Extensión y Promoción Institucional, se plantea como una respuesta organizacional integral, y sistémica a los desafíos propios de la Universidad, en aspectos estratégicos como el de la sostenibilidad y desarrollo de un proyecto educativo de alta calidad, facilitando la creación, desarrollo y coordinación de programas de extensión y promoción institucional que hacen realidad la proyección y permanencia de la universidad en su entorno a través de los saberes propios de las disciplinas del conocimiento practicadas y extendidas de manera integral por cada una de sus Facultades Académicas, al tejido empresarial y social. Para ello se compone de cuatro Departamentos a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Mercadeo y Promoción Institucional</li> <li>• Departamento de Egresados y Prácticas Profesionales</li> <li>• Centro de Educación Permanente (CEP)</li> <li>• Departamento de Consultorías, Asesorías y Servicios Técnicos Especializados</li> </ul> <p>Promover y articular la interacción de la Universidad Tecnológica de Bolívar con su entorno haciendo especial énfasis en la Región Caribe Colombiana, a través de sus capacidades académicas y organizacionales fortaleciendo la imagen institucional, participando de manera organizada y activa en la solución de los problemas sociales, políticos, económicos, culturales, empresariales.</p>

Fuente: Elaboración propia